Domingo 18 de Mayo de 1873 — BUENOS AIRES — Año I—Núm. 187

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde
Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

BIBLIOTECA B.ª A.ª PÚBLICA

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES
Regente y Editor Responsable—R. ALGECIRAS [illegible]

LA PAMPA

BUENOS AIRES, MAYO 18 DE 1873

Parieron los montes.

El Poder Ejecutivo ha dado todo lo que podia dar de sí.

Pretender arrancarle peras al olmo es un imposible.

El Gefe del Poder Ejecutivo se ha criado en el seno del Directorio del Banco, de cuyo recinto nunca ha surjido otro gran remedio financiero ni otra combinacion séria, que emitir papel moneda, ya fuese por autorizacion de la Lejislatura, ya fuese secretamente y de su propia cuenta sin autorizacion de nadie, como alguna vez lo ha hecho.

Valiera mas en este caso que hubiera guardado completo silencio, pues el remedio que propone para salvar la crisis monetaria, es cien veces peor que el mal á correjir.

Su proyecto para emitir hasta doce millones de fuertes de notas metálicas, en vez de los seis millones ya emitidos, ha de ser en poco tiempo mas el germen del descrédito, no solo para esos papeles sinó para el papel moneda; jermen q' ha de tomar las formas de un pánico suave primero, pero terrible el dia q' sobrevenga una crisis séria y nos encuentre sin haber hecho práctica la conversion del papel moneda.

Hemos dicho muchas veces, que las notas metálicas son un papel moneda simulado y lo hemos demostrado, probando al mismo tiempo, que hoy en las circunstancias relativas de esas dos clases papeles, el papel moneda está mucho mejor garantido para el pueblo que esas notas, desde que tiene en la Oficina de cambios una reserva metálica que tiene que crecer en relacion á todo el papel circulante, cuanto mas billetes de ellos emita esa institucion; mientras que las notas, ni tienen una reserva metálica proporcionada siquiera á su emision, pero ni fija aun, mientras que la tendencia natural del mercado se dirije á relajar la garantía de esos papeles, haciendo bajar la caja metálica del Banco que es su reserva contingente, y que hemos visto ya como en un mes ha caido de 5.535,000 fuertes en oro á solo 1.900,000 fuertes que hoy conserva.

No son solo estos detalles; no es solo el ser esas notas metálicas papeles sin garantía de convertibilidad inmediata, aunque la tengan de conversion en una época de liquidacion, representada esta garantía por los valores de cartera del Banco; no es solo el peligro de q' un dia esas notas no puedan convertirse desde que no se le obliga por la ley al Banco á mantener tal ó cual cantidad de oro efectivo para atender á su cambio, y desde que esos papeles son los que sirven mejor al comercio para estraerle el oro al Banco, no es solo todo esto lo que esta mostrándonos palpablemente que esas notas metálicas, aunque ofrezcan literalmente pagar su valor escrito en oro, son un papel moneda irresponsable de hecho y mas irresponsable que el verdadero papel moneda que tratamos de convertir hace largo tiempo y nunca lo hacemos.

Es algo mas práctico lo que nos está demostrando y viene á enseñarnos, como el proyecto del Gobierno de emitir hasta doce millones, no solo encontrará resistencias en la Lejislatura, sino q' si se sanciona, importaria un inconveniente muy sério opuesto á la conversion y una nueva puerta abierta á las emisiones de papel moneda, que nos harian volver atras el gran camino que hemos hecho con la fijacion del tipo y la creacion de la Oficina de Cambios.

En algo mas, es la resistencia que hoy en medio de los grandes conflictos que atravesamos, siente el mercado monetario para admitir en la circulacion mas notas que los tres y pico de millones que hoy circulan.

Ayer hemos probado con cifras tomadas del Balance, como la plaza le devuelve al Banco sus notas metálicas y le extrae el oro y no vuelve á tomarselas, habiendo disminuido su circulacion de 1.400,000 fuertes de esas notas que están hoy en la caja del Banco y de otros 700 mil fuertes mas que se dice que las tiene la Oficina de Cambios, recibidas en cambio de papel moneda; bajando asi la circulacion de 5.900,000 fuertes que habia poco tiempo atras, á 3.800,000 fuertes que hoy estan flotando en el tráfico del mercado.

Este hecho es la prueba mas elocuente de como el pueblo encuentra en esas notas un papel moneda menos garantido que el verdadero papel moneda; que puede decirse no ha disminuido en la circulacion hoy respecto de la mayor circulacion que ha tenido, sino de 24 millones como lo hemos demostrado ayer; disminucion insignificante en relacion á 700 millones que circulan de esos billetes, ante los 2.100,000 fuertes de notas metálicas que le ha devuelto el mercado al Banco y á la Oficina de Cambios, en relacion á solo 5.900,000 fuertes de esas notas á que monta su emision total.

El pueblo está convencido con ese instinto secreto q' no sabe esplicárselo él mismo, pero que le hace repeler lo que no le ofrece buenas seguridades, que el papel moneda es mejor, cien veces mejor que las notas metálicas; porque ofrece una garantía de reserva creciente, mientras las notas ofrecen solo la contingente reserva de la caja del Banco, que en circunstancias normales tiende á disminuir y que en los momentos de crisis como hoy baja con mucha mayor razon.

Por eso es que el proyecto del Ejecutivo, puede halagar por un momento á los que necesitando dinero con urjencia, creen que teniendo otros seis millones de notas metálicas el Banco, se hará mas fácil para los descuentos y dará á todos los que pidan; pero cuando se discuta y cuando, si se aprueba, se ponga en práctica esa ley, el desengaño vendrá á hacer mas funesta la situacion del mercado.

El Banco no necesita mas notas metálicas que los seis millones que está autorizado á emitir, porque tiene él 1.400,000 fuertes en esos papeles que no puede hacerlos entrar hoy en circulacion, y tiene la oficina de cambio otros 700,000 mas que tampoco puede devolvérselos al mercado.

El mercado no quiere ni necesita tampoco notas metálicas; porque siendo la moneda predilecta, cómoda para toda clase de tráfico y tradicionalmente simpática, el papel moneda, es ese el medio circulante que le hace falta ó al menos los billetes bancarios, q' equivaliesen á su tipo y sus fracciones, si el Banco hubiese querido emitirlos cuando debió hacerlo, reformándose y organizándose ese Banco de emision sobre la enorme base de los 22 millones de fuertes en oro efectivo, q' ha tenido dos meses atras y que ha dejado que se los vayan sacando hasta estraerles siete millones metálicos á él y á la oficina de cambio.

La prueba de ello es, que no le toma la plaza al Banco, ese sobrante de 1.400,000 fuertes que tiene en notas metálicas, y la mejor prueba es, que si pudiese hacerse una emision de cien ó doscientos millones de papel moneda hoy, no le quedaria un peso de ellos al Banco, porque el mercado los tomaria con gran empeño.

¿Qué va á hacer el Banco con doce millones de notas metálicas, cuando solo puede colocar hoy en la circulacion 3.800,000 de esos billetes y no puede alcanzar á introducir en él los 6 millones que ha emitido?

¿Va á tenerlos de espantajo allí en sus cajas para que el pueblo sepa que tiene tales billetes, y vuelva á renacer la confianza en la situacion monetaria?

¿Va á darlas á descuento?

Pero estos no son remedios, sinó males peores.

La estancacion de esas notas en sus cajas, seria el mayor desacierto; porque cada balance mensual nos mostraria que no tiene como colocarlas, porque no hay confianza en ellas ó porque no es eso lo que necesita el mercado.

Si las diese á descuento, ese acto del Banco seria una herida abierta á su situacion actual; que si no es buena para aliviar la crisis, es buena para mantenerse él á la espectativa, salvarse y no ser tirante con el comercio.

En el acto que las diese á descuento, se las irian á cambiar por oro para ir con él á buscar billetes papel moneda en la oficina de cambios, q' es lo q' requiere esencialmente el mercado, pues aun que le sacarian tambien oro con esas notas para llevar al estrangero, esta extraccion tiene que disminuir ya desde que vemos subir el cambio á 49 1|4 y á 5.22 sobre el estrangero.

Y si se le fuesen á cambiar ¿con que las convertiria?

¿Con la caja metálica que hoy tiene?

Pero es hasta vergonzoso que cuando el Banco solo ofrece una existencia de 1.900,000 fuertes en oro con tendencia á bajar todavia, el Gobierno se atreva á proponer que le autorizen á emitir 12 millones de fuertes, es decir, seis veces y media mas que su reserva actual metálica.

El proyecto, pues, del Ejecutivo, no solo es descabellado sino que servirá para abrir mas las llagas de la situacion y mostrar su profundidad al pueblo, con las discusiones que va á suscitar.

Y todavia es peor en el sentido de que viene á conceder al Directorio lo que pugna él por obtenerlo; la facultad de emitir, lo que hoy serán notas metálicas pero mañana será papel moneda y asi la conversion en que el pueblo cifra sus grandes esperanzas cada dia se haria una ilusion ó una probabilidad mas lejana.

Doce millones de notas metálicas son 300 millones de pesos papel, que agregados á los 700 millones que hoy circulan hacen 1000 millones.

Si, pues, el Banco no puede convertir segun la infalible sentencia del Directorio lo que hay emitido ¿como podrá convertir entonces una suma tanto mayor, cuanto que es posible que el Directorio no se detendria ahí y tal vez mañana nos vendria con la pretension de emitir otras sumas injentes de notas ó papel moneda; pues está ya visto que esos caballeros no tienen mas medio de ejercer su cargo ni dar el tono al mercado, que hacer sudar las prensas de imprimir billetes, cuando apura la situacion?

Esa es su única ciencia y asi vamos con ella.

Es necesario no alucinarse. La emision de notas puede halagar á los que creen que la gran cuestion está en que haya papeles en el Banco, porque asi se salvarian por el momento, obteniendo que se descuenten en ese establecimiento sus firmas para salir de apuros: pero si piensan un momento sobre lo que esponemos en este artículo, comprenderán con nosotros, que esa emision vendria á reagravar la situacion y preparar nuevos conflictos para el dia siguiente.

Todavia le habriamos perdonado mas al Ejecutivo que hubiera cometido el desacierto de decirá las Cámaras:

"Es necesario autorizar á la oficina de cambios para emitir 200 millones de papel moneda y prestarselos al Banco, tomando en garantía fondos públicos nacionales, fondos provinciales, bonos municipales y algunos valores de cartera con un aumento de 30 p% sobre el valor efectivo de todo ello, y á condicion de devolverlos en seis meses de plazo y amortizar luego esos billetes todavia le habriamos perdonado que dijera esto antes que pedir que autorize una nueva emision de notas metálicas.

La razon es clara.

La oficina de cambios tiene hoy 13.800,000 fuertes metálico en caja, por igual valor en billetes papel moneda q' circulan; es decir, 345 millones de pesos.

Si se le autoriza para emitir 200 mas, tendria 543 millones representados por casi dos terceras partes de metálico que hoy tiene en caja en esos 13.800,000 fuertes y por los fondos públicos y valores de cartera valor de 270 millones que proponemos como garantía, de donde resultaria, que la nueva emision seria ventajosísima respecto de garantía efectiva en relacion á las notas metálicas; que lejos de ofrecer tal reserva ó tal garantía de convertibilidad, solo pueden ofrecer 1.900,000 fuertes en oro (que quien sabe si los conserva hoy) contra 12 millones de fuertes que quieren emitir todavia.

Pero ni esta emision para prestarle papel moneda al Banco, ni la emision de las notas metálicas, pueden salvar la situacion sin abrir una mala puerta al porvenir, del que debemos cuidarnos tanto como de la actualidad, y por esto creemos que el parto de los montes que entraña el proyecto del Ejecutivo, debe ser considerado por el pueblo y por la Lejislatura como un caballo Troyano que sembrará mañana el pánico en la plaza, y hará peor y mas tirante la situacion.

Sentimos esto por el nuevo Ministro de Hacienda y por su estreno, q' como lo hemos dicho es el pestillo de la puerta de salida del Ministerio, q' ha tocado al firmar ese proyecto y que importa tanto como si le dijera al portero de ese Ministerio "Amigo; tengáme un momento la cartera mientras voy á escuchar las exijencias de la opinion pública, y si no vuelvo pronto es mala seña y puede llevarsela al Sr. Acosta y á su Ministro de Gobierno, que el fardo cerrado que me han entregado es mas pesado que lo que yo creia."

Dejar correr las cosas.

Hemos dormido largo tiempo sobre nuestros laureles sin temer nada de lo que hoy nos pasa.

El Directorio del Banco ha pasado su tiempo reclinado en sus butacas, fumando sus habanos y contemplando, unas veces el brillo rutilante de las estrellas y otras el azul tan claro y diáfano de nuestro cielo de medio dia.

Los dias eran tan bonancibles para él, viendo venir oro por cada paquete y llenarse sus cajas, que estamos ciertos que se habian persuadido esos caballeros, que toda su gran emision no tenia otros confines que aquel juego terrible de levantar ó bajar el dedo, sin siquiera inclinarlo ó revolverlo para un lado ú otro.

Navegaban esos proceres de la escena financiera en un mar tan tranquilo, que ¿á quien habia de decirles que hoy habian de encontrarse obligados á correr unos á los mastiles, otros al timon, aquellos á trepar al cordaje, otros á echar los botes al agua para concluir, con que de la gran cabeza financiera del Sr. Gobernador tenia que salir la palabra que detuviera en su fuerza al huracan, y que abriendo las nubes de la situacion, derramase una lluvia de notas metálicas capaz de innundar á la misma Bolsa de Lóndres y cambiar la faz económica de los grandes mercados Europeos.

Por eso es que se encuentran desalentados, ofuscados atolondrados sin saber que hacer y que como los curanderos, que con yerbas y dientes de vizcacha colgados al cuello, han venido haciendo la larga cura del paciente, se encuentran en el caso de agravarse el enfermo sin otro recurso que los sinapismos, las cataplasmas ó el Leroy y las píldoras universales de Brandweth, para salvar la crisis.

Así va ello con sus apuros y su destreza, guardados para los dias de combate y con lo que empeoran todo en vez de mejorarlo.

Han perdido la gran oportunidad de encontrarse con una caja metálica de 22 millones de fuertes, suma colosal, capaz de dar coraje con su presencia al economista mas cobarde y tímido, y no han querido escuchar la voz de las grandes necesidades y hasta del buen sentido y hacer la conversion del papel moneda; constituirse en Banco de emision y establecer su negocio de giros con el estrangero, garantiendo el descubierto con los títulos nacionales y provinciales que tienen en su cartera.

Han despreciado esa coyuntura magnífica que les habria permitido montar á ese Banco en un pié de tal importancia que hoy tendria á la plaza bien provista de billetes bancarios convertibles y bien garantidos con una gran reserva metálica: tendria el mercado en posesion de una sola clase de medio circulante y no de las tres clases de billetes que tiene hoy en ese papel moneda emitido por el Banco antes de 1869, en el emitido por la Oficina de cambios y en las notas metálicas en circulacion: tendria sus facultades de girar y asi aunque no fuesen todos los siete millones de fuertes que han salido del mercado para Europa, al menos una gran parte habria impedido que se estrellasen, dando jiros sobre aquellas plazas para compensarlos con los que fuese tomando gradualmente en el mercado.

Mas todavia; si los billetes que hubiese tenido en circulacion no hubiesen bastado, hoy podria lanzar mas, sin bulla, sin riesgo, sin la perniciosa discusion á que hay que sujetar estas medidas que deben ser del órden interno del Banco y ajustados á su constitucion orgánica; pero que hoy, elevándose á la categoría de grandes asuntos de Estado, los propone el Gobierno provocando crisis ministeriales; los discute la Lejislatura; los critica, ó defiende la prensa y el pueblo y se ponen á tela de discusion el crédito del Banco, sus recursos y sus aptitudes financieras; ofreciendo sospechas de peligro, cuando no lo habria para su estabilidad, y haciendo enfin, de lo que debe ser una funcion vulgar de su mecanismo, una cuestion vital para el pais.

El Banco en la situacion que hemos luchado porque se conquistase, cuando estaban en buenas y holgadas condiciones él como la Oficina de cambios, habria emitido hoy billetes bancarios, conocidos del pueblo, simpáticos para él y cómodos para los cambios desde que equivaliesen al tipo usual de las fracciones del papel moneda al que hubiesen sostituido suave y gradualmente; y el mercado no sentiria las impresiones violentas que tendria que sentir si pasase el proyecto de los doce millones de notas metálicas, que entrarian á la circulacion forzadamente y con la repugnancia y la antipatía del comercio de primera clase como de detalle.

Otra gran conquista habria hecho.

Habria arrancado al Ejecutivo y á la Lejislatura esa tutela dañosa que ejercen esos dos Poderes en estas cuestiones; y que viene á complicar mas la situacion con una intervencion sujeta á discusion, á choque de intereses, á lucha de amor propio y á tantos otros incidentes que relajan y desprestijian una medida de estas, á la que falta la unidad de accion y de concepcion con que debe surjir de un Banco del pueblo como el Banco de la Provincia y no de Poderes públicos, que no son ni deben ser dueños ni tutores de ese Banco.

Ahora, el remedio á la situacion no puede encontrarse en las combinaciones en que se esta buscando; porque todas ellas son buenas para adoptarse en un momento normal y tranquilo ó en la víspera de una crisis, pero no cuando ella ya se desarrolla.

La mision del Banco hoy, no puede ser otra que mantenerse á la espectativa.

No tiene elementos ni facultades para mejorar la circulacion; pues tiene que contemplar la situacion de la crisis que ha de venir naturalmente porque ella proviene, no de una bancarrota interna sino de una extraccion violenta de metálico que se creyó evitar con no dejar salir de la caja del Banco las esterlinas; como proviene tambien de la poca demanda de nuestros frutos en el estranjero, cuyos tenedores aqui, pretenden obtener precios que no permiten esportarlos, y de lo que declinarian si encontrasen facilidad para encontrar dinero barato; pues la abundancia del medio circulante á bajo interés en la plaza, siempre es un lenitivo para la perdida de los que han especulado á la alza de las mercaderia ó de los frutos.

El Banco debe mostrarse liberal, dando todo lo que le entre naturalmente en sus cajas, sin forzar á la plaza y tratando de conservar su caja como está hoy cuando menos.

Debe ser liberal con sus deudores, pues el empeño de dar á otros nuevos tomadores no debe arrastrarle á ser exijente ni tirante con los que le deben, porque esto importaria tapar unos agujeros, descubriendo y agrandando á la vez otros.

Dar lo que no tiene, no puede hacerlo; pues empéñese entonces en no quitar ó quitar lo menos posible de lo que ha dado.

Nada adelanta con recojer para dar á otros, porque en último resultado, esta alteracion violenta de la situacion en que hoy se hallan todos los elementos individuales del mercado, no aumentaria el medio circulante, sinó que lo pasaria de una mano á otra; y lo que el mercado necesita es que le restablezcan el numerario que se han extraido y le den mas, y que restablezca el movimiento de los jiros no los hay en plaza desde que por desgracia, no habiendo trabajado los saladeros como debieran trabajar, si esta cuestion la hubiese resuelto el Gobierno, dormiton cuando tiene que resolver cuestiones serias, nos encontramos con un stock de frutos, pequeños capaz de hacer subir el tipo de los jiros lo suficiente para estimularse remesa por parte de los importadores para el consumo, en vez de encontrarse obligados á enviar metálico.

Esta es por ahora la mision del Banco.

Esperar y conservarse como está y ayudar á que la plaza se conserve como se halla.

Lo que falta es dinero: El no puede improvisarlo, porque no puede ni debe emitir, luego deje al numerario que hoy circula que flote en la plaza, y conserve su caja como está, pues no es de temerse que se le estraigan grandes depósitos, desde que sus dueños, alarmados por la crisis, son de aquellas gentes que prefieren tener el dinero allí seguro sin ganar nada antes que sacarlo á la plaza á ganar el 15 y 18 p%.

Así, la calma se ha de restablecer indudablemente, porque lo que mas agrava la situacion es el pánico y son la alarma y la ofuscacion del Directorio, que agrandan mas el peligro cundiendo en las filas del comercio.

Si el Directorio hubiese escuchado las indicaciones y frecuentes proposiciones de su Presidente Saavedra y del Director Saenz Peña, que se han conservado ambos en un terreno liberal bien avanzado y práctico, y no hubieran muerto esa iniciativa la mayoría de los votos sediparlantes; el rol de esa corporacion seria hoy el que cuadra á una institucion de esa importancia y no el papel de comparsa ó de subalterno que hace, dejándose llevar de la oreja por el gobernador y los ministros, que proponen á la Lejislatura desacatos contra el buen sentido financiero, como el proyecto famoso de los doce millones de fuertes, que tenemos el presentimiento de que hemos de verlo sucumbir á los primeros ataques de la Lejislatura.

Todo lo que hoy se propone es bueno, es magnífico en el sentido de reorganizar el Banco y hacer la conversion.

Estamos con ligeras disidencias; de acuerdo con ello; pero no son medidas para hoy.

Son leyes que deben discutirse en medio de la calma de una situacion tranquila y no en medio de los conflictos, de los sustos y de los sacudimientos de dias borrascosos como la que nos trae la crisis y mas que la crisis, la exajeracion de los que no viendo á nuestro frente un elemento salvador, creen que estamos perdidos.

Por ahora no hay mas remedio que mantenerse á la capa y no intentar violentar las leyes naturales, que muchas veces rijen aun en el teatro económico; pues no es lójico que sin elementos se pretenda de hacer la tempestad sin mas que un cañonazo, que no haria sino producir los fulgores de la pólvora, sin ejercer benéfica influencia sobre las nubes cargadas que ocupan el horizonte.

La crisis ha de pasar, con la liberalidad y la tolerancia del Banco y con el esfuerzo y la fraternidad en las filas del comercio y de los apurados por dinero.

Si todos se asustan, si todos tiran la cuerda, si se empeñan unos en ahorcarse á los otros, la confusion traerá la ruina y nadie se salvará.

El Directorio tiene que dar el tono á la situacion.

Su liberalidad, su tolerancia, su largueza, serán el gajo de olivo que anunciará los preliminares de la salvacion.

De allí de esas rejiones, esa conducta hade cundir á todas las capas de la sociedad, á las relaciones recíprocas de todos los ramos de industria y ante todo entre el comercio sério, porque esos elementos benéficos se contajian con una influencia que incita á todos á fraternizar en los momentos del peligro y ayudarse los unos á los otros.

Si el Banco se hace tirante, si apura, si cobra, si sube el interés, si niega á los apurados y dá á los usureros y si se ofusca, entonces esos malos elementos cundirán entre todos, todos lo imitarán y cada uno querrá exajerar la tirantéz contra sus deudores, trayendo entonces la exajeracion de la crisis monetaria al comercio, á un abismo que no hay razon para llevarle allí.

Es cuestion de poco tiempo y la tormenta ha de pasar.

Naufragarán algunos, pero jamás se pierden asi se arruinan los grandes mercados, porque sea necesario que se haga una limpieza, que la requiere la hijiene económica, como la exije la salubridad de las sociedades.

Cada dia ganamos terreno

Si hubieramos desmayado en nuestro propaganda, no tendriamos la satisfaccion de mostrar á nuestros lectores como las buenas ideas tienen que triunfar tarde ó temprano.

Antes de ayer, anunciabamos con placer algunos hechos que están justificando nuestro acierto, al tomar de las convicciones y de las necesidades del pueblo, las ideas q' hemos sostenido con tanta constancia sobre conversion y reorganizacion del Banco.

Hoy tenemos que agregar una nueva conquista en favor de nuestra propaganda.

El ridículo proyecto del Ejecutivo sobre emision de doce millones de notas metálicas, va á estrellarse en la Lejislatura contra el espíritu y la buena influencia que debe haber impreso el proyecto Rom, y mas que este el proyecto de los Diputados Alem y Bustos, que lo encontramos todavia mas avanzado, mas práctico y mas completo que aquel.

Ese nuevo proyecto, abraza cuanto hemos propuesto; lo combina sencilla y laconicamente y prepara la reforma de una manera bien práctica.

Sin embargo de que en algunos detalles disentimos con su plan, pues—tratandose de un Banco al que se le obliga (lo que tanto defendemos nosotros) á tener una caja metálica de un tercio de reserva contra los billetes en circulacion no contra los emitidos, encontramos sin objeto y por el contrario restrictivo de los beneficios de la facultad de emitir, el que se le obligue á proporcionar su emision á su capital; pues entonces se le quita al Banco la gran facultad de recojer todo el metálico posible, y tener la circulacion en condiciones holgadas entregandole mas billetes.

Pero suspendemos estas apreciaciones y otras sobre detalles del nuevo proyecto Alem y Bustos para cuando llegue el momento de su discusion y se aglomeren otras ideas que cada dia irán reformando estas; limitandonos á felicitarnos de que se encuentren ya soldados del progreso que se pongan frente á las tendencias retrogadas y rutineras del Directorio del Banco y del Poder Ejecutivo, para vencerlos en esta lucha de la luz contra la negra oscuridad, que hace dos años y medio venimos sosteniendo por la prensa.

Tenemos pues ya cien probabilidades contra una, de que el proyecto de emision del Ejecutivo, encontrará muy sérias resistencias en la Cámara, pues el apoyo á esos dos proyectos son elementos que debió consultarlos el Gobierno antes de lanzar su proyecto, para no hacer derrotar á sus dos jóvenes ministros.

Fuego á bala rasa

Cuando hemos sostenido polémicas ardientes en que nosotros solos luchabamos contra elementos poderosos, los tartufos del diarismo ponian el grito en el cielo, acusando nuestra violencia para escribir y presentándonos como escritores de taberna.

El pueblo nos hizo justicia elevando á la "Pampa" á una circulacion que no la tiene ningun diario de Sud-América.

Ahora, estamos recreandonos al ver como los mentores, han tropezado y se han ido al fondo de un abismo, al que nosotros no alcanzamos jamás á tocar ni pretendimos tocar,

La vida íntima, el hogar doméstico, la persona individual, sus condiciones privadas; todo esto lo respetamos siempre como cuando escribimos en la *Prensa* y la "Pampa" se ensañó y fué terrible siempre solo contra funcionarios públicos, contra el hombre público ó de Estado, contra sus hechos de carácter oficial, judicial ó administrativo.

Hoy los tiempos cambian y tenemos que la "Pampa" ha sido el diario mas pudoroso y virjinal, en comparacion á los cañones de imprenta que han colocado en sus baterias los redactores y oradores de las tres partidos electorales.

Lástima es que esta pólvora la gasten en elevar Divinidades al Olimpo y arrojar demonios al Averno, para hacer un Presidente; porque tanto vigor y tanta enerjía, hacen mas falta que para elejir ó denigrar entidades perfectamente muy perfectamente conocidas en nuestro pais, para correjir los grandes abusos que la "Pampa" escudriña y ataca en las rejiones gubernativas y judiciales.

Al fin, por mas que digan los diarios, no habrán mejores á los malos ni malos á los buenos, pues en sociedades como estas, ni la vida pública ni la privada de cualquiera, es un misterio para nadie.

No pretendemos llamar al órden á nadie, porque cuando vemos á dos individuos luchando, mientras no se maten, los dejamos defenderse y atacarse como puedan, pues creemos q' es poco leal el ayudar á uno contra el otro.

Dejarlos batirse es mas natural, y por eso es que nosotros nos decimos en nuestros adentros "allá se las compongan como puedan los diarios electorales;" pero nos miramos en ese espejo y nos restregamos las manos y bailamos de placer al ver la fiesta, de que nos hemos librado por haberse hecho la "Pampa" diario del pueblo y no de los partidos.

Como una prueba palpitante del progreso que hacemos en nuestro pais en materia de proyectiles de guerra electoral, trascribiremos en seguida algunos párrafos de discursos y artículos de diario que se refieren á la lucha.

Un orador decia esto ante un club hace pocos dias:

"Yo no alcanzo á comprender á esos pretendidos liberales que al iniciarse la discusion de los actos de su vida pública, se lanzan á un estrepitoso juicio de imprenta, como si quisieran imponer el silencio á los escritores independientes. Y aquellos que, no teniendo una vez séria que los defienda en la prensa, ponen al frente de sus diarios jóvenes, inespertos y sin responsabilidad, q' lanzan el insulto á estilo de carteles de desafío contra escritores valientes que abren dia á dia ancha brecha en sus filas.—Me hacen el efecto de aquellos fariseos que fueron arrojados del templo; pues, de ellos podria con razon decirse que tienen las palabras de la libertad en los lábios y los instintos del déspota en el corazon.

El hombre será en los puestos públicos, lo que es en la vida íntima, pues es bien sabido que la costumbre es una segunda naturaleza. El que lleva una vida desordenada, llevará el desórden en su vida á la administracion de los negocios públicos; el que es poco escrupuloso en los medios para llegar á sus fines, lo será menos todavia en los actos públicos, que admiten mas fácilmente ser envueltos en las sombras de doradas palabras y en las duras exijencias del partido.

Clay, el orador rival de Webster, el que tuvo bastante influencia para salvar la República de veinte años de guerra civil no pudo salvar su Presidencia del naufragio á que la condenó su pasion por el juego, que fue denunciada por sus opositores con publicidad ilimitada, para que llegara á conocimiento de la última cabaña del llano Oeste.

Y todavia mas, señores. Los errores en la vida de familia pueden escusarse, por grandes que sean, no así, empero, cuando se trata del honor de nuestras armas, del honor de la bandera. Se ha observado con justicia que la guerra estrangera es un torrente impetuoso que lleva por delante todas las resistencias que encuentra en su camino; y que los pueblos celosos siempre de su honor, jamas olvidan los errores de los hombres públicos que flaquearon en el momento del peligro.

Yo digo á mi vez, señores, que lo que es indigno de un pueblo grande y libre, es ese culto de las medianías que no se elevan de la vulgaridad, ni por su inteligencia, ni por su ilustracion, ni por sus virtudes, ni por sus méritos; sino por una ambicion sin límite y sin freno, á que se hace el honor de la mar voluntad indomable y lastimosamente se confunde con las altas dotes de carácter.

Lo que es indigno de un pueblo grande y libre, es el culto de una entidad pequeña á la que no debe el pais ni un servicio, ni la iniciativa de una ley, ni de un progreso, á términos de que, para presentarla decorosamente ante el público, ha sido necesario revestirla con plumaje ajeno, como el grajo de la fábula, atribuyéndola la única medida que pudo dar algun realce á su administracion, la oficina de cambios, que ella no concibió, que combatió, mandando á su ministro á que anunciara bénévolamente á la Cámara, que le habia de oponer el voto y que solo aceptó impuesta por el torrente de la opinion que no pudo resistir.

Y todavia, señores, lo que es mas indigno de un pueblo grande y libre, y lo que apenas se concibe es que ese culto persevere apesar de una série de errores de una magnitud tal, que bastaria uno solo para hundir á un hombre público bajo las profundidades de la tierra para no surgir de allí jamás.

A todas estas indirectas del padre Cobos, le contestan dos diarios lo siguiente, que no le va en zaga á la fuerza de aquellos brulotes.

Dice uno de ellos:

¡Ellos encausando á los demás por ambiciones políticas, cuando hace veinte años que viven pegados al poder, esquilmando hasta el último peso del tesoro con lo empleos y las proveedurías!

¡Ellos, los haraganes de oficio, los lobos de la majada, que ni duermen, ni se desnudan, cuando vislumbran una presa, aunque sea la de portero, haciéndose *los llamados* por la opinion!

Creen que ya ni recuerdos existen de las cartas falsificadas, de los rejistros falsos, de los votos comprados y de las noches pasadas en vela por los Brigadieres de la República, en las pulperías de los suburbios!

Y mientras nos hablan de inmoralidades, olvidan los diez millones perdidos en el Ministerio Elizalde, las cuentas oscuras de la Tesorería, las cosas feraladas por los proveedores y *los habanos* del General Mitre, en que gastaba todo su sueldo de Presidente. Ahí están las cuentas en la Contaduría de la Nacion.

Y mientras gritan que Casares, Campos, Conesa, Posse, Cambaceres, Bustillo, Frias, D. Luis Martinez y cien mas, se han congregado para alzar hasta el poder la crápula, algunos de ellos, especie de eunuco brasilero, olvida que el dedo del pueblo lo señala como el protagonista obligado de las orgías imperiales de Caxias y de Tamandaré.

Pero el buen sentido del pueblo comprende en el acto que las calumnias de los desfachatados repudiados por la opinion pública por su cinismo sin igual, eran alharacas para ocultar una situacion imposible, para hacer pasar mercancias averiadas que conocidas por todos no tendrian otra suerte que el *decomiso*.

Despues de esto las ridículas vociferaciones de los tramposos no se oian y el fallo de consiguiente estaba dado.

Qué eco pueden tener las estúpidas declamaciones de los que se hacen dar bombo como oradores?

Todo está cifrado en el insulto soez y en la impávida insolencia de jumentos que siempre han trillado el camino del viejo servilismo.

Y tales hombres tienen el coraje de hablar y moralizar sobre la vida *privada*, y tales hombres teorizan sobre la virtud,—y tales vivientes hablan de juegos,—vive Dios, que una tan descarada audacia no puede darse sino en aquellos que no han hecho en su vida sino seguir la escuela de la inmoralidad

El orador (sic) D. Eduardo Costa, se nos presenta en Mercedes y despechado por el fiasco que dió mas antes su raquítica, como inmoral candidatura para Gobernador de Buenos Aires, se hincha cual pavo real, sacude sus escasas plumas y nos espeta un mamarracho de denuestos que él mismo en la "Nacion" de ayer lo clasifica de "discurso notable" y á renglon seguido se proclama orador (¡¡sic!!), como si dijéramos «candidato de gobernador de illo tempore,—y descarga con pólvora...... mojada una carronada de su fallido arsenal, sobre la candidatura honrada de Adolfo Alsina y el pueblo patriota y puro que lo acompaña á la presidencia de la República.

D. Eduardo Costa, se creyó en su delirante elucubracion que estaba reconociendo en la plaza de Mayo los "lomos" de los caballos y las mulas que se mandaban al Paraguay cuando fué por carambola, de la época guerrera, Ministro del Culto!!! y Ministro de los patriotas!!

Está visto que á D. Eduardo el "virtuoso, aún le arde la marca"; que le puso el pueblo cuando merecidamente rechazó su bien célebre candidatura para gobernador!

Le aconsejamos que se bañe y cure la llaga con agua de malvas, que despues le aplicaremos otra.

Otro diario dice lo siguiente, tambien:

EL DOCTOR ALSINA fué, como muchos, actor en las luchas que principiaron el 11 de Setiembre de 1852 y terminaron el año 61 en la batalla de Pavon.

Contrariando á la voluntad de su honorable padre, que lo educó para la noble carrera del foro, abandonó sus estudios y se hizo político de profesion.

Sigamos un poco mas y sabremos si el *liberal*, el *puritano* el *crudo* el *autonomista puro*, permanece fiel á sus ideas y á su partido, ante la posibilidad de su elevacion personal.

—El partido Mitre, con su jefe á la cabeza de ejército y con sus elementos dispersos, hizo acto de patriotismo abandonando el campo al candidato popular; pero Alsina cegado por los radiantes fulgores del poder, abandonó la sombra de la hermosa bandera de la libertad, que hasta entonces le guardó bajo sus pliegues, y, condenando públicamente la guerra del Paraguay, como *inicua*—á imitacion de los federales—solicitó el amparo de la reaccion que se levantaba con Urquiza y LOPEZ JORDAN á la cabeza, pretendiendo asi la elevacion de su persona, á trueque de la derrota del partido liberal, á cuyos favores, mas que á la nobleza de sus sentimientos, debia la formacion de su personalidad política.

Si la perturbacion del órden público, si la violacion de la constitucion y las leyes, si el robo y la matanza son crímenes que toda conciencia honrada debe condenar con horror, es deber de patriotismo rechazar con indignacion las fatales influencias que se levantarian con la elevacion del Doctor Alsina al poder por medio los elementos reaccionarios.

EL GENERAL MITRE se encuentra al frente del único partido organizado que existe en la República.—Ese partido fué formado por la minoría vencida en la lucha presidencial del año 68 y no cuenta actualmente con otros elementos que las vergonzosas derrotas sufridas en todas las elecciones de Buenos Aires, y con la *influencia* de los Taboada en Santiago del Estero.

En las demás provincias nadie se atreveria á levantar la candidatura Mitre; tal es el desprestigio y la odiosidad que rodea este nombre, allí donde fué pronunciado para el atropellamiento de todos los derechos, para el robo, la violencia, la opresion y la matanza; que con *las intervenciones armadas*, sufrieron aquellos pueblos durante la administracion pasada.—El General Mitre; pues, tiene que contentarse con *fieles* de Buenos Aires, que al fin le presentarán otra derrota como fruto amargo de sus trabajos, y con el pobre contingente que le envien los déspotas de la *Polonia Argentina*, si es que los Sres. Taboada no prefieren *garantirse* para el futuro regalando los votos de *su provincia* al candidato mas popular.—No hay temor de que el General Mitre se encarame de nuevo en la silla presidencial: la gran mayoría de la República lo rechaza, y su partido no se halla en condiciones ya de ejercer violencia sobre nadie.

Eso dicen los discursos del Club y los diarios de hoy.

Pocos dias hace que en otros clubs y en otros diarios, dijeronse unos y otros poco mas ó menos.

En estos dias, hemos de encontrar ya algunas contestaciones á esta galanura del diarismo, en que el Dr. Avellaneda lleve tambien su merecido y tendremos el placer de ofrecer una muestra de ello á nuestros lectores, sintiendo no tener hoy á la mano algo que transcribir al respecto para que se coteje todo ello.

Ya la gran puerta de la vida privida está abierta, pues lo que de una y otra parte se discute, no son funcionarios públicos, sinó particulares, ciudadanos que aspiran á la Presidencia.

Se discuten *candidatos* y no hombres que ejercen un cargo público, á quienes se ataque ó elojie por mal ó buen desempeño de su cargo, que es lo que siempre hemos tomado nosotros en la "Pampa" y en la "Prensa" por tema de nuestros editoriales.

Vamos, pues, á ver lindezas y de ello recojeremos la saludable leccion de ver, como la letra con sangre entra.

Si en los diez y siete meses hasta que venga la nueva Presidencia, el pueblo se almuerza y se cena manjares tan esquisitos, no cabe duda que el pais progresará mucho, las instituciones libres se radicarán bien sólidamente y sobre todo, la moral administrativa se levantará muy alta con el empuje vigoroso de los diarios del pueblo que fiscalizen así el manejo de la cosa pública.

¡Qué diez y siete meses tan magníficos vamos á tener con esta manera de discutir y con las revoluciones en las Provincias que vendrán como agregado!

Y mátense los diaristas, por hacer Presidentes, que así saldrán ellos con tales ingredientes y tal mecanismo de elaboracion.

Felizmente, este cuadro tan febril, tan luctuoso y de tanto delirio, lo corona *La Tribuna* con un artículo de hombre sério, que parece fuese escrito por alguna beata ó algun sacerdote colocados en reclusion en la Santa Casa de Ejercicios, para lavar siquiera por ocho dias su espesa conciencia, de las culpas de mucho tiempo atras.

EXTERIOR

Política Europea

(Continuacion.)

Una carta de Roma, de fecha reciente, dice:

Llegó el diputado Restelli, relator de la comision que entiende en el proyecto de abolicion, en Roma, de las corporaciones religiosas; como era de esperar, no ha hecho adelantar un paso á los trabajos de aquella, pues si bien parece que el diputado relator traia casi terminado el suyo, no ha podido dar cuenta de él porque, segun costumbre, faltaban algunos miembros de la comision, y esta vez ha tocado la ausencia á los Sres. Pisanelli y Zanardelli. Todo esto convencerá á V. que ni la comision, ni el gobierno, ni la mayoría de la Cámara tienen mucha voluntad de afrontar una cuestion que, aun resuelta con el criterio revolucionario, no ha de contentar á nadie.

Hemos tenido estos dias un sério amago de crísis ministerial con motivo, primero, de la oposicion del plan de hacienda que ha hecho á la Cámara el ministro Sella, y despues, con el proyecto de reorganizacion del ejército, presentado por el Ministro de la Guerra, Ricotti.

El primero se desvaneció apesar de que las cifras tan artísticamente arquitectadas por el señor Sella, han probado una vez mas que la marea producida por el curso forzoso de los billetes sube, y que el déficit del presente ejercicio asciende á la terrible suma de 130 millones de francos.

Respecto del segundo amago de crísis, todos creimos que ya era inevitable, pues Ricotti pedia nada menos que 50 millones; mas Sella dijo que no tenia de donde sacarlos, y el presidente del gabinete se encogió de hombros y salió de la Cámara detrás de su cólega de Hacienda, dejando al de la Guerra, al interpelante Nicotera y á todos, en el mayor asombro. Pero como aquí, lo contrario que en España, nadie tiene prisa por llegar, y las crísis, aun provocadas por las oposiciones, espantan mas á estas que á los Gabinetes que de ellas son objeto, pusiéronse de acuerdo los ministros disidentes; asistieron Cámara y público á un desenlace deslucido en agua de rosas, ó sea, á q' el gefe del departamento de la Guerra se contente con menos suma y á que se conforme á buscársela el que tiene en sus manos los cordones del bolsillo público. Todo esto que no es ni muy parlamentario ni muy sério, demuestra siempre mas que el ministerio Lanza está herido de muerte, y que su última hora ha de llegar mas ó menos pronto, acaso cuando menos se la espere.

M. Ozenne ha presentado al gobierno sus proposiciones relativas á los servicios del tratado del comercio entre Francia é Italia. Este ministro, mostrándose siempre dispuesto á tener en cuenta las necesidades financieras que han aconsejado las proposiciones francesas, está resuelto tambien á poner á cubierto, en sus negociaciones, los intereses de su país.

Esta misma carta, ocupándose de España dice:

Las noticias de allí preocupan mucho á este gobierno; pues teme que si se establece la república federal se deshaga la trabajosa obra unitaria que á duras penas se mantiene. Explotándose este temor, se hace creer allí lo inoportuno de enviar ahora un ministro plenipotenciario, pues dicen que el partido republicano le haria demostraciones que extrictamente no pudiéndose evitar, crearian nuevos embarazos y dificultades á la monarquía. En este argumento hay mas de sutileza y de interés personal que exactitud, pues como ni aun los mas ardientes republicanos de aquí han tomado aun en sério la república de España, si viniese el reemplazo del actual plenipotenciario nadie lo molestaria, ni en bien, ni en mal, y si algunas dificultades hallase, serian porque sus mismos compatriotas le habrian minado el terreno. Fué un gran error no dejar vacante y completamente libre esta legacion al dia siguiente de la proclamacion de la república; cada dia que pase en este anómalo estado crecerán los obstáculos para el gobierno español.

Los presupuestos que han de regir en Francia en el próximo año económico están ya presentados á la Asamblea; en ellos se observa que el total de ingresos se calcula en la suma de 2,526 millones de francos, los gastos ascienden á la de 2,523, resultando una diferencia tan insignificante, que pueden considerarse nivelados los gastos con los ingresos; nivel tanto mas de apreciar, cuando los gastos han tenido aun un aumento de 108 millones de francos, 81 á deuda pública y dotaciones, 29 á guerra y 18 á generales. Para comprender bien el milagro de presentar unos presupuestos nivelados y que no haya crisis numeraria ni haya padecido el crédito, basta fijarse que se han pagado 2,500 millones de francos á Prusia, que se entregarán otros 500 millones antes de Junio, y el resto hasta los 5,000 millones á que ascendia la indemnizacion de guerra estará satisfecho para Setiembre; debiendo añadir que para el pago de los últimos 1,000 millones se está en negociaciones, y que el Tesoro francés tiene ya la mitad en sus arcas.

Esta importantísima cuestion la ha orillado Francia de un modo que en nada ha resentido su gran movimiento mercantil y sin crísis monetaria, que era de sospechar en vista de los raudales de oro y plata enviados á la Alemania. Esto demuestra la riqueza de aquel país, su vitalidad y fuerza de produccion, así como el patriotismo de sus hijos con el cual se han repuesto de los terribles desastres que han sufrido; prueba tambien lo que vale el órden y la tranquilidad, á cuya sombra desarrolla sus gérmenes de riqueza.

Demos una ojeada á la situacion política. A causa de que el Presidente de la Asamblea llamó al órden á un diputado y á causa de que este lo desobedeció, el grave y digno Mr. de Grevy presentó su dimision. Fué reelegido, pero, al escribir estas líneas, Mr. Grevy dice que su resolucion es irrevocable.

Sigue discutiendo la prensa las cuestiones que se enlazan con la fusion dinástica. El católico conde de Falloux ha intervenido en este debate, diciendo que aun cuando nunca ha sido amigo de los príncipes de Orleans ni tuvo parte en la notable carta que monseñor Dupanloup dirijió al conde de Chambord no es un lejitimista inconsecuente ni ciego, como á sus ojos lo aparecen aquellos que con ódio al conde de Paris creen que el jefe de la casa real de Francia podria fijar de una manera arbitraria el órden de sucesion á la corona, llamando por su heredero al duque de Madrid, al duque de Parma, y, segun algunos, al mismo príncipe imperial, en calidad de ahijado de Pio IX.

El conde de Falloux tomando enérgicamente la defensa del obispo de Orleans, se subleva contra el exclusivismo y la pasion de los que, creyendo servir á la iglesia y á la monarquía, les están infiriendo con sus exajeraciones tanto daño. Con motivo de esta polémica, "L'Univers" ha publicado la carta que el obispo de Orleans, recordando su título de maestro del conde de Chambord, dirijió á este cuando la última negociacion fracasada, que decia:

«Permitidme, monseñor, que os aconseje un acto que convendria á un corazon verdaderamente cristiano y verdaderamente régio como el vuestro. Dignaos escribir al conde de Paris estas frases: «Mi querido primo; me ha conmovido mucho lo que habeis hecho el 21 de Enero, al veros en esto dia unir vuestras oraciones á las mias. Venid á verme. Vuestro afectísimo *Enrique.*»

L'Univers afirma que al mismo tiempo que escribia en estos términos al conde de Chambord, el obispo de Orleans escribia al Papa, suplicándole interviniese para arreglar la cuestion de la bandera tricolor. Y no dudando de que el Padre Santo entraria en sus miras, decia al conde de Chambord que bendeciría Dios si le inspiraba el pensamiento de pedir sobre esta cuestion los consejos de Pio IX.

La semana pasada se descubrió en Paris una conspiracion comunista en la que aparecen complicados españoles que se titulaban delegados del gobierno actual y se decian portadores de cartas firmadas á un tiempo mismo por Figueras y Garibaldi. Uno de los presos es secretario de Felix Pyat.

He aquí lo que sobre el asunto traducimos de la *Gazette des Tribunaux*:

«La prefectura de policia sabia que se estaban organizando reuniones políticas en varios barrios de Paris por un grupo de hombres muy conocidos por sus opiniones demagógicas. A su frente se hallaba un señor Arturo Momanteuil, recientemente salido de los pontones y autor de varios folletos radicales.

Se formó causa á estos conspiradores, y fueron presos algunos de ellos en uno de los locales que habian escogido para reunirse.

En el momento en que el comisario de policia Mahieuse presentaba en la reunion, provisto de un mandamiento judicial, se estaba celebrando la recepcion de dos españoles, que se titulaban delegados del actual gobierno de Madrid, y eran portadores de cartas firmadas por Garibaldi y por el Sr. Figueras.

Las pesquisas hechas en el domicilio de los procesados, así como los objetos aprehendidos en el local mismo de la reunion, han producido el descubrimiento de gran cantidad de documentos que no dejan duda sobre el carácter de la asociacion, cuyo desarrollo se ha impedido.

El proceso se sigue con la mayor actividad.»

Austria.

Trieste, Abril de 1873.

Señor Director:

Repasad nuestros periódicos oficiales y vereis en ellos diariamente, que Francisco José I es por la gracia de Dios, emperador de Austria, rey de Hungria, de Boemia, de Dalmacia, Croacia, Eslavonia, Gallitzia, Lodomiria, Iliria, Jerusalem, etc., archiduque de Austria, gran duque de Toscana y de Cracovia, duque de Lorena, de Salisburgo, Stirea, de Carinthia, de Carnolia, y de Bakovine, gran principe de Transilvania, margrave de Moravia, duque de la Silesia superior é inferior, de Módena, Parma, Plasencia y Guastalla, de Ausowitz y de Yator, de Teschen, Frioule, Ragusa y Zara, conde real de Hapsburgo y del Tirol, de Kiburgo Goritz y Gradisca, príncipe de Trento y Bressanone, margrave de la Lusacia superior é inferior y de la Istria, conde de Hohenembs, Feldkirch, Bregenz, Sonnemberg, etc. Señor de Trieste, Cattaro y de la March Wendique, gran Waiwode de la Waivodia, de Serbia, etc. etc.

Esta enumeracion de cincuenta títulos sirviendo de florones á una sola corona, se repite en cada nombramiento, en cada decreto que lleva la firma imperial, y si he llamado vuestra atencion sobre esta variedad heráldica, es porque presenta interés su exámen, en el momento en que el andamio monárquico de Europa acaba de recibir una nueva sacudida.

Y es que, efectivamente, al lado de la unidad de direccion hácia la que parecen gravitar las razas que se acercan entre sí obedeciendo á las leyes de afinidad, se ha revelado una tendencia contraria que necesariamente debe surgir de una necesidad tan imperiosa como la otra. Existe algo como una revelacion de individualidades celosas de afirmarse y esto por á la absorcion de las grandes unidades para reservarse su vida propia. La concentracion entre ma que es el instrumento mas eficaz para conducir la unidad á un resultado útil y práctico, empieza á parecer un peligro para los múltiples intereses que deben atenerse á su inflexible nivel.

La palabra de confederacion, lanzada á propósito de la revolucion española, y que ha hecho horripilar al germanismo militar de Berlin, responde, á estas aspiraciones de emancipacion individual. Por esto no ha producido el mismo pavor en Austria, y para esplicarse este resultado, basta con fijarse en los títulos citados al principio de esta correspondencia. Rey aquí, conde ó duque allí, en Trieste sencillamente señor, estas varias apelaciones son el sello de diversidad colocado en las fracciones de que se compone este imperio. El único lazo que las contiene en una reunion aparente es la tradicion de cariño y respeto al soberano. Suprimid la familia de Hapsburgo y la desagregacion se opera instantaneamente, sin alarma y como por sí misma. Todos los esfuerzos intentados para la amalgama, sucumben miserablemente uno á uno. Cada grupo reclama su autonomía, su vida propia, el ejercicio de su responsabilidad. Ni visible alarma ni tangible resistencia, pero por doquiera la idea persistente, y la tenacidad de la marcha hácia un objeto determinado. Se detienen, pero nadie retrocede.

La Hungria ha llegado la primera, y ha creido sustituir su direccion á la de Viena, descoronada por Sadowa. ¡Ilusiones! La Bohemia se ha levantado á su vez, luego la Gallitzia sin habla de la Croacia, de la Dalmacia, del Tirol y de otras pequeñas aglomeraciones inferiores. Cada una de ellas intenta un esfuerzo para su propia emancipacion, sin inquietarse en lo mas mínimo del interés de sus limítrofes y menos aun del interés del ser místico llamado *Imperio*. Las tentativas parecen ineficaces á los que miran superficialmente, pero, para aquel que sabe ver, han adelantado, pues se ha producido una conmocion. La opinion se acostumbra poco á poco á estos ataques. Se tachaban de subversivos en un principio; su continuacion é inocuidad supuesta los hace aparecer con diferente cariz. Cesa de conmoverse la opinion; prevé, y anuncia su vuelta, y cada cual pensando en sí mismo, acaba por pensar que su vecino no deja de tener razon en tratar de abrir una brecha por la que él podrá pasar á su vez. Nada de esto se dice en alta voz, pero cada cual lo murmura y, lo que, á mi sabor, es el síntoma mas notable y alarmante para la unidad del imperio, es el egoismo feroz que anima á los autonomistas, cada uno en su interés especial. Puede decirse que no existe interés general; la nacion austriaca es un cuerpo sin cohesion, destinado á disolverse al buen grado del acontecimiento mas imprevisto.

Por esto, el desenlace de la aventura española se considera con mayor atencion de lo que podria presumirse. La España monarquica tenia tan pocas relaciones comerciales con el imperio, que su porvenir no preocupaba á nadie. Pero España presenta algunos puntos de contacto con el Austria. Aunque la raza sea, incontestablemente, mas homogénea, no ha dejado por esto de ser antiunitaria por la division de sus recuerdos. Castilla, Aragon, Navarra, Andalucia, tienen su historia, su glorioso pasado, sus grandes familias, sus dialectos y privilegios respetados hasta nuestros dias. Una resurreccion de todos estos reinos gobernándose con ayuda de otra forma de gobierno no es un imposible, y si el éxito coronase la tentativa, qué ejemplo que imitar, y cuanto mas fácil seria la confederacion de todas las autonomías que se agitan en Austria sin poder llegar á un resultado.

Estas ideas germinan de tal modo en los ánimos, que un alto personaje de la corte de Viena me aseguraba que penetraban hasta en las clases que por sus privilegios deberian mirarlas con hostilidad. Evidentemente es una trasformacion que se prepara, y la raza latina podria bien estar llamada á recobrar el papel casi siempre sacrificado de iniciadora.

Mientras tanto, Trieste sigue mostrándose indiferente para todo cuanto pasa en su recinto. El emperador de Austria no es mas que el señor de Trieste, y el interés comercial, bueno y únicamente, contiene á una poblacion que no titubearia un segundo en darse á Italia, si, recuperando su autonomía, Italia pudiese ofrecerle superiores ventajas á las que disfruta.

CRONICA DEL DIA

Telegramas de Montevideo.

Mayo 17, 2 3|4 p. m.

Valparaiso. "Corcovado" una partida cuero secos de Entre-Rios á 84 1|2 y otra de Orientales á 84. Arreglaronse el embarque á cuenta y mitad de 35,000 arrobas de lana, dicese afurados á 26 con anticipos.

Fomento progreso, 52 á la hora oficial, despues compradores á 53; cueros secos, 84. Cambio igual.

Fiebre amarilla—Los telégramas de Montevideo, dicen lo siguiente:

Mayo 17, 3 p. m.

Hay hasta este momento no hay novedad alguna de fiebre amarilla; mas animacion en los negocios.

Mayo 17. 3 1|4 p. m.

Hoy ningun caso nuevo ni defuncion de fiebre.

Enagenados—En el Departamento General de Policia se hallan detenidos los siguientes individuos atacados de enagenacion mental: Juan J. Gimenez, Agustin Bolognini, Pedro Larrucha, Valentina Mesa y Sabina Sabianda.

Los Médicos de Policia están encargados de su reconocimiento y una vez que este se efectue serán remitidos los primeros á San Buena Ventura y las segundas á la Convalescencia.

Es asombroso el número de personas que diariamente están cayendo atacados de esta penosa enfermedad.

Debut—El mártes de la semana próxima presentará el teatro de Colon,

Otra novedad—Debutarán en la ópera Hernani, el otro primer tenor Luigi Gullo, el 1er. bajo Junca y el otro 1er. baritono Belletti.

Frontera Norte—Ha quedado interinamente al mando de la frontera norte de esta Provincia, el comandante don Emiliano Saez con motivo de la marcha del teniente coronel don Salvador Maldonado, gefe de ella.

Contingente—Noventa y tres enganchados han sido remitidos de Catamarca por el general Navarro, los que se hallan ya en Villa Nueva.

Han sido entregados al coronel Viejo Bueno eo aquel punto.

De Ultramar—Un solo buque ha entrado ayer al puerto de Montevideo y otro al nuestro.

Paquete entrado—Entró ayer al puerto de Montevideo el paquete "Corcovado" de la línea del pacífico procedente de Valparaiso y Callao.

Siguió, pocas horas despues, viaje para Liverpool.

Entrada de presos—Durante las últimas veinte y cuatro horas, han tenido entrada en el Departamento General de Policia treinta y seis individuos por diferentes causas.

Capturado—Por el comisario de la Seccion 18ª, ha sido remitido á la casa Central de Policia un individuo que su ocupacion constante era dar de golpes á su mujer. Ignoramos la causa que motivaba estos golpes.

Paquetes á salir—Los siguientes paquetes saldrán mañana de nuestro puerto á las 4 de la tarde. «Poitou», para Marsella y Génova, «Nord América», para Génova y Nápoles.

Desgracia—Anteanoche á las 7 1|2 de la noche un cochero que manejaba un carruaje del Tramway Argentino se cayó de la plataforma y las ruedas del vehículo le pasaron por el cuerpo.

Habiéndose descarrilado el carruaje pasó á la plataforma delantera el mayoral y notó que no estaba el cochero, lo detuvo, y á pocas varas encontró el cadáver del infeliz cochero que habia muerto instantaneamente.

Esta desgracia sucedió cerca de Flores.

Se cree que el cochero se hallara ébrio.

El Porteño—Saldrá mañana para el puerto de Montevideo este vapor.

Una vez que se halle abierto nuestro puerto regresará de aquel.

Solicitud—Muchos comerciantes de nuestra plaza se presentaron al Gobierno Nacional, solicitando la apertura de nuestro puerto, para las procedencias de Montevideo.

El Gobierno Nacional accedió ayer á última hora á este pedido, estableciendo en cambio 15 dias de cuarentena.

Aniversario—Hoy hace tres años que tuvo lugar en Córdoba la solemne inauguracion del ferro carril central y la oficina nacional del telégrafo.

Inhumaciones—Las efectuadas en el Municipio en el dia de anteayer son las siguientes:

Cemenenterio de la Chacarita—María Aguirre, 7 dias, mal; María Escubani, 12 id, tétano; Luis Taberna, 1 mes apoplegía; Lorenzo Martinez, 1 id meningitis; Cesario Suarez, 25 años, Carié; Cirilo Peredo, 1 mes 10 dias, meningitis.

Cementerio del Norte—Elisa Coronel de Azagasti, 23 años, fiebre tifoidea; Adela Martinez, 14 id, fiebre tifus, Juana Sagul de Estoves, 81 id, aladia fenil; José A. Reyes, 1 año 6 meses, meningitis.

Enganchados—Han llegado á Córdoba noventa y tres enganchados en la Provincia de Catamarca.

Han sido enviados por el gefe de la oficina de enganche de aquella provincia al Coronel Viejo Bueno, actualmente en Córdoba.

Congreso nacional—Presidido por el doctor Alsina, abrió su sesion ayer el senado la Nacion,

Aprobada el acta de la sesion anterior, el secretario dió cuenta de una solicitud del senador Torres, pidiendo licencia por un mes para no asistir á las sesiones del senado por tener urgente necesidad de ausentarse del pais.

Le fué concedida.

Se dió tambien cuenta del proyecto designando la ciudad del Rosario para capital de la República, presentado á cámara por el señor Granel. Fué destinado á la comision de negocios constitucionales.

Enseguida pasó el senado á ocuparse de los asuntos comprendidos en la órden del dia y que fueron postergados en la sesion anterior.

La Comision de guerra, habiendo tomado en consideracion la solicitud de doña Transito y doña Dolores Tarragona, sobre aumento de pension, aconseja al Senado la sancion del siguiente proyecto de ley:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1.° Auméntase á sesenta pesos fuertes mensuales la pension que gozan las señoras doña Dolores y doña Transito Tarragona.

Art. 2.° Comuníquese al P. E.

Despues de un breve informe del Sr. Llerena, el Senado prestó su sancion al indicado proyecto.

Se puso á discusion el proyecto de la comision de guerra acordando, una pension de cuarenta pesos fuertes á la Señorita Carlina Ocampo, nieta del General D. Francisco A. Ortiz de Ocampo.

El Sr. Araoz, en breves palabras, hace un elogio muy digno de los méritos del general Ocampo, prócer de la independencia y dice que fué el primer argentino que en la carrera militar habia alcanzado el alto grado de General.

Dijo, que su vida, su talento y toda su fortuna, la sacrificó en aras de su amor á la causa de nuestra emancipacion, dejando en la mayor orfandad á su familia. La señorita Ocampo, es por decirlo asi el único vástago de ella que aun queda en la tierra, sufriendo los sinsabores y amarguras de una vida pobre y la mas sedentaria.

El Sr. Grané—Hizo mocion para que la pension ó por lo menos otra pension especial se acordara á la viuda del general Ocampo que desvalido y víctima de una terrible enagenacion mental recorria las tristes calles de la Rioja mendigando el pan para alimentarse en los pocos años que le quedan de vida. Hizo presente, en consecuencia, que dicha señora tenia mas derecho á pension que la Señorita Ocampo; pero que no por esto se oponia á que ella tambien gozara de los beneficios que el congreso podria proporcionarle acordándole una pension graciable.

En este mismo sentido hablaron varios señores Senadores, hasta que se propuso el siguiente proyecto de ley, propuesto por el señor Bazan, senador por la Rioja.

Art. 1° Concédese una pension graciable de 40 pesos fuertes á la señorita Carlina Ocampo, nieta del general don Francisco A. de Ocampo; y de cien pesos fuertes á la señora doña Máxima Villafañe de Ocampo, viuda del mismo general.

Este proyecto fué sancionado.

Se dió lectura de un mensaje del P. E. recibido en ese momento por el señor Presidente de Senado.

Es un documento muy estenso relativo á la cuestion de Entre-Rios.

La lectura de muchos de sus párrafos fué objeto de una hilaridad general y significativa de la mayor parte de los señores Senadores.

Pasó el mensaje á la comision de Negocios constitucionales.

Se levantó la sesion á las tres y media de la tarde.

Cuatro practicantes—Han presentado una solicitud al Ministerio de la Guerra pidiendo se les conceda el puesto de practicantes en el ejército que opera sobre los rebeldes en la provincia de Entre-Rios.

Armas—De la casa de los Sres. Bonorino é hijo, se ha comprado una fuerte cantidad de fusiles de bronce que tiene dicha casa en el Rosario de Santa-Fé.

La compra ha sido hecha por el ministerio de la Guerra, y probablemente ese armamento será destinado á las fuerzas del gobierno de Entre-Rios.

Patente de paquete—Por el Ministerio de la Guerra se ha concedido patente de paquete al vapor "Moreno" de propiedad de los señores Bunnemason y Ca.

Este paquete hará la carrera entre nuestro puerto y el del Havre.

Fronteras—Segun datos oficiales, en la actualidad existen, para el servicio de frontera costa Sud de la provincia, el número de mil ciento ochenta y siete caballos.

De estos, doscientos veinte y ocho son de marcha; trescientos setenta de reserva y quinientos ochenta y nueve en invernada.

Operacion difícil—Ayer á las 11 y cuarto de la mañana efectuaron una de hidropesia al vientre en la persona de la señora del comerciante Sr. Amenedo habiéndole estraido veinte y tres libras de agua de la bolsa hidrópica.

Se cree que la doliente salvará aunque padece de un tumor interior.

Los doctores fueron el cirujano argentino D. Teodoro Alvarez y el Dr. Gonzalez Videla.

Otra solicitud—El Sr. D. L. Mascarello, se ha presentado al Gobierno Nacional pidiendo la subvencion de mil pesos fuertes para establecer tres vapores que harán la carrera de este puerto al de Patagones.

Los mil fuertes de subvencion deben ser por cada viaje obligándose á conducir correspondencia, carga y valizar la canaleta de Bahia Blanca.

General en Gefe—El Gobierno Nacional ha dictado el siguiente decreto:

Buenos Aires, Mayo 14 de 1873.

El Presidente de la República

DECRETA:

Art. 1°. Nómbrase General en Gefe del ejército mandado formar en la Provincia de Corrientes al general D. Julio de Vedia.

Art. 2°. Nómbrase gefe de Estado Mayor del mismo al coronel D. Emilio Vidal.

Art. 3°. Comuníquese á quienes corresponda y dese al R. N.

SARMIENTO
M. DE GAINZA.

Lo particular es que donde ha en falta en Entre Rios, no nombran general en gefe.

Esto importa el echar agua en el vecindario de la casa incendiada y esperar para apagar el fuego que todo esté allí en cenizas.

¡Tiene unas cosas el Señor Presidente!

Criminales aprehendidos—Tres de los cuatros que asaltaron la casa de negocio del señor don Ambrosio Manrique en el Partido del Saladillo, fueron sorprendidos en circunstancias que iban á empeñar algunas prendas de las robadas en una casa de negocio del mismo pueblo.

Se ha portado, pues bien la policía del Saladillo y bueno es que se juzguen y se castiguen pronto estos bandidos.

Gefe nacional en Entre Rios—Como lo anunciamos últimamente, el coronel D. Luis María Campos ha sido nombrado gefe de las fuerzas de línea y guardia movilizada en Entre Rios.

El Ministro de la Guerra ha comunicado con fecha de anteayer, este nombramiento al Gobernador Echagüe.

La viruela en Dolores—Personas llegadas del pueblo de Dolores nos comunican que la viruela está haciendo muchas víctimas allí.

Suele haber cuatro y seis casos diarios, lo que es mucho para un pueblo de campaña.

El Canónigo Dr. Balan es en estos momentos una de las víctimas.

Terna—De un diario de la tarde de ayer, tomamos el siguiente suelto sobre provision del juzgado civil:

Hé aquí la terna que ha pasado al Tribunal de Justicia al Gobierno Provincia para el nombramiento de un Juez que deba reemplazar al Dr. Martell.

Dr. D. Martin Matheu.
Dr. D. Macario Torres.
Dr. D. Manuel Rueda.

Tramway á Belgrano—El dia 25 del corriente se abrirá la primera seccion de este tramway que construye el Sr. Billinghurst.

Ese dia se abrirá una gran estacion, perteneciente al mismo, situada en la esquina de las calles Santa Fé y Centro América.

Los trabajos de macadam llegan ya hasta el arroyo de Maldonado.

Cuerpo de Taquígrafos—El Presidente del Senado Nacional, con arreglo á la ley de su creacion, ha hecho las siguientes promociones en el cuerpo de taquígrafos del Congreso.

Para taquígrafos de primera clase á los de segunda señores Carlos Williams y Leonidas Teuly.

Para 3.ª clase á los practicantes Eugenio Lartigaa, Arturo Parody y Adolfo Bonora.

Para practicantes á los jóvenes Ignacio Eysaguirre y José Saborido.

Siniestro—El carruaje del doctor Golfarini pasaba ayer por la calle del Perú en momentos que se incendiaba la casa núm. 217, sucediendo el hecho siguiente:

Habiéndose espantado los caballos á causa de la gran cantidad de gente que allí habia, fué imposible al cochero contenerlos, yendo á romperse el carruaje contra un poste de la esquina.

Felizmente no hubo desgracia que lamentar por que los caballos se contuvieron allí.

Recibo en la municipalidad—La Municipalidad ha acordado pasar á las autoridades nacionales y provinciales para que asistan á sus salones en las próximas fiestas mayas.

Enrolamiento—Hoy vence el término acordado por el Gobierno para el enrolamiento y se dice que no habrá mas prórroga.

No se olviden los ciudadanos á quienes por la ley toca enrolarse.

Mas artistas—Para el teatro de la Opera han llegado el barítono Ciapini y el bajo Maffei que debutará en el Hernani.

Acciones—Antes de ayer se vendió otra accion del Teatro Colon en la cantidad de 450,000 pesos.

En el mismo dia, el palco anexo al de esa accion fué arrendado por tres mil pesos mensuales.

Crímen—Antenoche como á las 8 1/2 de al parecer conversaban dos individuos en la calle 25 de Mayo al llegar á la de Parque y de pronto, un vigilante que estaba en la esquina vió que uno de ellos caia al suelo, y el otro disparaba.

El vigilante corrió y tomó al que disparaba y vió que el que estaba en el suelo tenia una horrible herida en el vacio derecho.

Inmediatamente hizo alzar al herido en un carruaje y condujo al malhechor á la comisaría; pero cuando lo conducia, al llegar á la esquina de Piedad, vió que un individuo los seguia, tratando, al parecer, de acercarse al preso de lo que no hizo caso de esto y hubo de ser víctima de su descuido.

Al pasar un señor por la vereda, el vijilante se la cedió y bajó á la calle; entonces el individuo que los seguia se acercó al otro y le entregó un *Stilleto*, con el que momentos despues era acometido el vijilante á puñaladas por el malhechor.

Sacó el machete, y desarmó al agresor; llegado á la comisaría, dió cuenta de lo sucedido, y fueron remitidos el herido al hospital y el Heridor á la Policía.

Al poco rato se presentó otra vez el vigilante conduciendo al individuo que le habia dado la terrible arma á su compañero quien en presencia del comisario negó que él hubiese hecho tal cosa, pero despues fué confundido con la presencia de la vaina del arma, en la que se encontraba su nombre.

Fué tambien remitido á la Policía.

Los malhechores son de nacionalidad italiana, y el herido inglesa.

Robo de alhajas—Antenoche han penetrado varios ladrones á una casa situada en la calle de Moreno entre las de Pozos y Entre Rios, y han robado de un armario, cuya cerradura violentaron, varias alhajas de valor.

La casa habia quedado al cuidado de una morena anciana, la que no ha sentido absolutamente nada, pues se habia dormido profundamente.

Cuando los dueños de casa regresaron, encontraron la puerta de entrada, abierta de par en par. La cerradura habia sido hecha pedazos.

La autoridad se ocupa ya con suma actividad, de conseguir la captura de los autores del robo.

Cambios—Se han hecho jiros por el "Poitou" en francos á 5 21 y 5.22—pero sobre Inglaterra nada.

Pago de subvencion—El gobierno nacional ha ordenado que por tesorería se pague á la órden del Sr. D. Vicente Ocampo la cantidad de *mil doscientos cincuenta pesos fuertes* importe de la subvencion á la provincia de la Rioja para el fomento de la Instruccion primaria.

Periódico—El 1.° de Junio, próximo vá aparecer en las Lomas de Zamora, un periódico semanal destinado á propender al adelanto moral y material de aquella localidad.

SOLICITADAS

Importantes remates

Grandes lotes de terrenos cerca de los nuevos corrales del Sur.

El domingo 18 á las once se rematarán en la gran subasta que vá para el Rio de Barracas: tiene 25, 35, 50, 75 y 100 varas de frente por 120 á 130 de fondo, quedan á poca distancia de los tramways Mendez y Nacional, son de gran porvenir.

Magnífica casa

Situada calle de Defensa en el bajo de Lezama, con tramway á la puerta. Esta hermosa casa edificada á todo costo, tiene 17 á 18 varas de frente por 50—16 á 17 piezas, cochera y caballeriza, toda en cal, piedra in glesa, parrales, etc.

Se rematará el Domingo 18 á las 2 en punto.

Extrajudicial.

Esquina antigua Calle Méjico y Salta.

El Domingo 18 á las tres y media (3 1/2) se rematará en un lote ó fraccionada como sigue:

Gran esquina con buen frente y fondo.

Calle Méjico casita antigua con buen fondo.

Calle Salta un terreno con mucho frente.

Calle Salta una casa independiente, bastante moderna.

Cárlos Ristorini
m 17 v 18

SECCION MERCANTIL

Bolsa de comercio.

Mayo 17 de 1873

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p. % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron muy poco animadas apesar de haber 47000 pesos fuertes de vencimientos.

Las ventas solo ascendieron 15000 ps. á precios mas ó menos como ayer segun el detalle siguiente:

Al Contado 5000 al 77 1/2 p. %
Para el 31 10000 " 78 1/4 "

Quedando algo mas firmes.

El año pasado cerraron al contado al 78 5/8 p %.

Despues de hora no se hizo nada importante ni que varí. los precios anteriores.

Cédulas Hipotecarias

Las transac. en estos títulos de 8 p. % de renta anual, fueron importantes y animadas habiendo 109,000 pesos de vencimientos de la série A. de la que se anotaron 167,200 ps. fuertes así:

Al contado	4,000 pf	91	p.%
id	4,000 pf	id	
id	2,000 pf	id	
id	6,000 pf	id	
id	4,200 pf	98 3/4	
id	2,000 pf	91	
id	2,000 pf	90 3/4	
id	2,000 pf	id	
id	10,000 pf	id	
id	2,000 pf	91	
Para el 31	20,000 pf	1/2	
id	30,000 pf	id	
Junio 30	40,000 pf	92	
id	20,000 pf	1/2	
id	20,000 pf	id	
id	1,000 pf	id	
id	5,000 pf	1/4	

Quedando firmes.

Despues de hora se efectuaron algunas partidas al cdo 91 p %.

Mercado de Importacion

Continúa reinando la calma en la plaza importadora por las razones que dijimos anteriormente y tambien por ser hoy dia de cobros, lo que hace que por lo general no haya nueva animacion.

Las ventas que realizaron fueron las siguientes:

Carbon se efectuó un cargamento carbon de cardiff al llegar á 49 pesos ftes abordo en puerto.

Baldosas se colocaron varias partidas del Havre de la marca *L. Duplessis* á 30 1/2 y 31 ps ftes el millar abordo.

Tejas se vendieron 30,000 tejas de Marsella de la marca *Sacoman* á 70 ps. ftes. el millar abordo.

En los depósitos nada se hizo de importancia.

Frutos del Pais

Mayo 17 de 1873.

Damos el resultado de los negocios que se efectuaron en nuestras plazas hoy; con propiedad se puede decir que, la generalidad de nuestros frutos para la exportacion, siguen en descenso, reinando mucha dificultad en las transacciones.

He aquí el detalle de las que conocemos:

Lanas

Con poco interés.

Cambiaron de manos, 1,500 arrb. mezcla inferior con carretilla, á 52 ps arrb. 3 carretas mezcla mejor con carretilla, á 51 ps id

1,200 arrb id buena clase 1 en depósito 58 ps. arb.

Un lote id liviana con casi ninguna carr. 40 ps. arroba.

700 arrb mezcla muy sucia, 50 ps. id.

Un lote mestiza buena y limpia, 72 ps. id.

Uno id 650 arrbs. id id id. 71 ps. id.

Varios otros lotes entre estos precios.

Lana de borrega, á 45 y hasta 52 ps. id.

Cueros vacunos

Hanse vendido hoy en las dos plazas, lotes chicos á 168, 170, 172, 175 y 180 ps.

Pesada; ayer á última hora se realizó un buen lote pieles de campo á 182 ps la pesada.

Sostienen los precios de los últimos dias de la semana.

Arribos limitados.

Cueros lanares

Este es uno de los artículos, que mejor porcion mantiene en el mercado.

Los compradores demuestran algun interés.

Varios lotes de campo lana entra vendiéronse segun su clase y condiciones á 145, 160, 170, y 175 pesos doc.

Lotes sechos 60 á 70 i i id

Corderitos, al barrer 14 á 13 id id.

Id clasificados 44 id id.

Lotes de la estacion 95 á 105 id.

Id pelados 40,45 y 54 id id.

Id id lenchos 20 á 25 id id.

Cerda

Entrada limitada.

Pocos compradores.

Mezclas del Sud.

Id Norte 160 á 173 id id.

Cueros de potro

No conocemos operaciones.

Id de nutria

Una pequeña partida 5 pesos libra.

Gorduras

Una partida grasa en cascos chicos de campo 42 pesos arb.

Otras id en bordalesas 42 á 44 id iS.

150 arb sebo pisado á 30 id id.

Un lote grasa en panzas 41 id id.

Un id id 40 id id.

Cueros de Venado

No se realizaron ventas.

Cotízase á 100 y 105 id id.

Hay interés.

Pastos

Poca atencion demuestran los compradores á este artículo y cuya existencia es bastante fuerte en relacion al consumo.

Vendiose ter corte con mucha mezcla á 280 y 300 ps tonelada.

Id 2.° corte m. clase 340 á 380 ps.

Id id alfalfa ... to ... da.

Cereales

Los trigos se muestran cotizados especialmente las clases inferiores á regulares, cuyos precios varian entre 120 á 145 ps. fanega.

Los ... se venden con mas facilidad á 160, 170 ... fanega.

Trigos buenos y superiores son pocos los lotes que se presentan en venta, siendo estos de inmediata colocacion á 185 y hasta 205 ps. fanega.

Las entradas de trigos han sido poco abundantes en esta semana.

Maiz

Apesar de la opinion general, de que este grano descenderia en sus precios, hemos observado mas interés y mejora en ellos durante la semana anterior.

Esta reaccion es atribuida á que algunos especuladores se han presentado en la plaza con el objeto de comprar para la exportacion.

Los precios que se han pagado por el maiz en espiga.

Son 48, 50 y hasta 54 ps. la fanega.

Desgranado mas húmedo 40 á 45 ps id

Cebada

Son inferiores las clases vendidas obteniendo 20 á 26 ps. fanega.

Mejores se colocaron de 30 á 35 ps. id.

Harina

Las operaciones por harina flor dan el siguiente precio, 33 á 35 ps. la arb. segun la condicion de venta.

Afrecho

Algunos contratos se efectuaron variando entre 18 á 20 ps. quintal.

Maiz de guinea

Poca demanda y á precio anterior.

Entrada de Frutos por carretas al mercado Sud.

Pila, á Antonio Guimarens 12 docenas lanares, 1.100 arb lana, 5 car etas.

Entradas por ferro-carril al mismo mercado

San Vicente, á P. y G. Lanusse 600 arb lana.

Id id. á C. Guinochio y Ca. 260 arb lana.

Pila, á P. ... y Bradley, 70 cueros vacunos, 2 becerros, 3 cueros potro. 20 docenas corderos, 47 docenas lanares, 10 arb cerda, 50 arb grasa.

Rauch, á Guinochio y Ca. 400 arb lana.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles

Almeida 18 cjs tabaco negro.
Devoto 150 bultos pimienta.
Castro y C.ª 500 barricas azucar refinada.
Pietra 28 cjs aceite en lata.
Zimmerman 250 bolsas arroz.
Solari 52 cjs aceite en lata 50 id fideos.
Terrero hnos 648 tercios yerba paraguaya.
Milligan 100 barricas azucar refinada.
Escalada 20 bultos tabaco paraguayo.
Perez 20 cjs id negro.
Arnid 8 id pasas de corinto.
Powell 6 fdos pavilo.
Paats 10 cjs sardinas.

Bebidas

Jacquemin 50 bord vino.
Bacheri 150 id id 100 cjs id.
Kruger 16 cjs cristales 10 canasto loza.
Davenport 18 id id 7 id id 3 cjs cristales.
Milligan 280 cjs cerveza.
Fontana 175 id vermouth.
Mayos 1 id cigarros.
Clauson 5 id cristales.
Paats 154 id vermouth.
R. Vega 200 barricas cerveza.
Paats 150 cjs coñac 50 cascos aguardiente.

Drogas, medicinas y pinturas

G. Muller 4 cjn amoniaco liquido 2 id medicinas surtidas 4 id barniz copal 1 id bálsamo vital analítico 1 id orozú.

Dagnino 10 id maní 15 id aceite castor.

D. Castro 17 id magnecia fluida 2 id cinturas y fajas de goma, geringas, sacaleches id 1 id mamaderas de vidrio 2 id aceite de recina 2 id gomalaca 3 id joduro de potacio.

Degiovani 2 id pagliano.
Estevenet 46 litros barniz para muebles.
C. Shaw 8 cjs pintura liquida.

Mercería

Mantels, 5 cj. acordiones.
Brandes, 3 id mercería, 1 id lana para bordar.
Gomez, 8 id perfumería.
Muller, 1 id guantes de cabritilla.
Luderd, 7 id mercería.
Pedarreu, 5 id porcelanas.
Sohman, 3 id fleco deseda.
Sodeul, 1 id relojes de fanfasia.
R. Gomez, 1 id mercería.
B. Galup, 20 id mercería.
Bourcier, 6 id mercería.
J. Rom, 5 id libros impresos.

Confecciones.

S. Colombo 3 cj zuecos.

Hohlsteds 3 id sombreros de castor 3 id tapados de paño para Sras.

Clausen 2 cj camisetas de algon 5 id sobretodos de paño.

J. G. Sandiez 1 1 cj pantalones paño mezcla.

R. Gomez 1 id camisetas algdon.

Fanigot 1 cjn botines para Sras 1 id sombreros de castor.

March 4 cj chalecos de lana.

Selieper 2 id camisetas de algodon.

Artículos Ingleses

Tomhinson 1 cj géneros mezcla, 1 id paño, 2 fardos frazadas de lana.

Bemberg 1 cajon medias para hombre, 3 id coco para forro.

Willianson 1 cj lienzo azul, 7 id lona, arpillera y toldos, 2 fdos lienzo.

Firmat 2 cjs medias para hombres, 1 id pellones de hilo.

Ferber 2 cjs géneros mezcla.
Fels 1 id paño.
Kholsteds 5 id lustrina.
Darbishire 2 id pañuelos de hilo.

Artículos franceses y alemanes.

Dupuy 1 cj cuellos de hilo para señoras, 5 id género de hilo, medias algodon surtidas, manchones, corbatas de piel, flanela, talmas y boas de lana, pieles para delante de sofaes, etc.

Bemberg 8 cjs cortinas género mezcla para vestidos, id pintado para trages.

S. B. Hale 2 id paño negro.

Boie 8 id género mezcla y pañuelos rebozo de lana.

MARÍTIMA

Ultramar dia 17

Gualeguay Vapor nacional "General Garibaldi" de 10 tons su cap. D. Pasquesi consignado á Matti y Piera con Remijio Rigal 22 bolsas lana 2 bolsas cerda 12 atados cueros nutria, á 104 cueros vacunos secos 15 atados cueros vacunos Bernardo Delfino y Ca. 150 cueros vacunos secos.

"Garibaldi" á Matti y Piera.

Rosario Vapor Nacional "Capitan" á Matti y Piera.

Boca, Vapor Nacional "Tamesis"

Cerraron Registo.

Bergantin Aleman "Ingeborg" para Itajahy (Brasil) por E. March y y comp. con 45940 Kilógramos carne tasajo 20 cueros potros secos 900 mazos papas.

Barca Inglesa "Ardour" para Yucustoson por Green L. Rossignol y Ca. con 41400 Kilógramos sal 57 fdos cueros lanares 10.000 cueros vacunos salados 25,500 astas 12004 Kilógramos garras 100 bordalesas y 19 pipas sebo.

Bergantin holandés "Luisa Maria" para la Concepcion del Uruguay por O. Rossi hnos. con 55000 kilóg. sal, 100 bolsas vacias, 100 pipas vacias.

Barca sueca "Thoodor Paiker" para Goya por S. Pigretti con 55,000 kilóg sal para lastre.

Salidas dia 17

Asuncion Vapor nacional "Venezia".
Rosario id id "Lujan".

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon

GRAN COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Domingo 18 de Mayo 1873

4ª Funcion de la temporada, con la Opera

LA TRAVIATA

Música del maestro VERDI

PERSONAJES		ARTISTAS
Violeta	Señora	Pozzoni
Flora Berwix	"	Gioachini.
Annina	"	Zerzano
Alfredo Germont	Señor	Anastasi
Giorgio Germont	"	Colonnese.
Gastone	"	Vannini
Barone Douphol	"	Scarabelli.
Marchese D'Orbigny	"	Mazzetti
Greavil, médico	"	Trivero.
Giuseppe, servo di Violetta	"	Monteverde
Domestico di Flora	"	N. N.
Commissionario		N. N.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Palcos ps.	250	Lunetas de platea ps.	25
Tertulias Balcon "	100	Id. Cazuela "	15
Id altas de orq'ta "	40	Entrada de id "	15

ENTRADA GENERAL PS. 26

NOTA—Escepto los Palcos, los abonados á las demás localidades tendrán la rebaja del 20 p %.

A las 8 en punto.

Théatre de la Victoire

Dimanche 18 Mai 1873

LES PARISIENS

De la Décadence

Esposicion de un fenómeno

Para los últimos dias

Gran rebaja de precios

Entrada general 5 ps.

CALLE DEL PERU NÚM. 99

m18 v28

Teatro de la Opera

Compañia Lírica Italiana y de Baile

16ª FUNCION DE ABONO

Domingo 18 de Mayo de 1873

Se dará por tercera vez la ópera en 3 actos

POLIUTO

música maestro Dónizetti

Con Baile análogo á la ópera.

A las 8

Teatro del Recreo

GRANDIOSO Y NUEVO ESPECTACULO

El domingo 18

Se pondrá en escena el famoso drama de lujoso aparato titulado

EL SITIO DE CORINTO

m17 v18 A las 8

AVISOS NUEVOS

Pianos de pleyel recien llegados de París se venden y alquilan muy baratos Piedad 399. m18 1p

Se desea averiguar el paradero de Manuel Fernandez Gonzalez ... ñol, Provincia de Pont... natural de ... por una persona interesante de su familia, la persona que desea saber su paradero es su querido padre que vive en la calle de Buen Orden número 99, cuarto número 16. m18 v21

Lustre para mueble queda muy poco; Reconquista 40. m18 v21

Un Español casado, de 36 años, práctico en varios negocios especialmente en los que se consignan á continuacion, desea ocuparse en cualquiera de las profesiones que tengan analojía con las siguientes:

Fabricacion de papel de fumar y libritos; venta en comision del mismo artículo procedente de fábricas de Alcoy.

Fabricacion de papel á mano ó de fina para escribir; para documentaciones de bancos y casas de giro billetes, letras, etc. etc.

Contratas de obras públicas y particulares; direccion administrativa de las mismas, administracion de bienes en general direccion de establecimientos industriales en poblado ó en el campo.

Aprovechamiento de aguas corrientes para fuerza motriz y planteamiento de edificios para industrias.

Venta de terrenos y gestion para colonizarlos.

Negocios en general.

Para tratar y mas informes, dirigirse por carta ó dejando señas á Enrique Vitoria, calle Montevideo 146, se darán garantías. m18 v23.

Diamelas Se venden hermosísimas plantas de esta flor, Montevideo 61. m18 v21

Confitería y Billar se vende con 6 años de contrata calle Defensa 147 esquina Belgrano frente la iglesia de Santo Domingo. m18 v21.

En la calle de Montevideo numero 347 se precisa una persona que sea intelijente en hacer jabon y velas se, le pagará un buen sueldo. m18 v27

Cocinera y mucama se precisa en la calle Piedad número 314 altos. m18 v20

Robo escandaloso Acaba de cometerse un robo en la casa de D. Lorenzo Gutierrez en el pueblo de la Guardia del Monte en circunstancias que el señor Gutierrez se encuentra en la ciudad, y su señora en la estancia, este robo ha sido por la persona que cuidaba la casa que ha desaparecido, el robo consiste en muchas alhajas de su señora y del señor Gutierrez y de ropa de importancia. Veremos quá hace el Juez de Paz.—Lorenzo Gutierrez. m18 v20

Se alquilan Tres magníficas habitaciones en una casa espaciosa calle de la Libertad No. 383, algibe, aguas corrientes, cocina, etc. cerca las 5 esquinas. m18 1p.

Sirvienta Se necesita en la calle de Cuyo 112 m18 v10

Peon Quintero se precisa uno inteligente con recomendacionnes ocurrir Piedras 98. m18 v21

Se necesita En la calle de Buen Orden No. 244 una sirvienta que traiga recomendaciones de su conducta. m18 v21

Cortadores se necesitan dos en la calle de la Florida número 24. m18 v21

Atencion Se vende la casa calle de Cuyo número 373 edificada en un terreno de 18 varas frente por 75 de fondo; el que se interesa ocurra á la calle Moreno número 476 á cualquier hora del dia, aprovechen esta pichincha. m18 v21.

Baños Rusos y Medicinales

BELGRANO 262

Buenos Ayres.

Establecimiento planteado el año 1853, unico en su género en la América del Sud.

Consultas desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

El director, Tomás Lasarte

m18 v21

Se precisa un dependiente de tienda y un oficial sastre, se prefieren sean italianos con buenas recomendaciones, en la Boca calle General Browm número 45 á 47 1/2. m18 v21

Muy barata se alquila una hermosa casa en la calle de Chacabuco 103; propia para hotel, casa amueblada, ó inquilinato, tiene 22 piezas; para tratar Victoria 241. m18 v21

Lean en el almacen Potosí 355 se precisa un muchacho de 11 á 15 años para los mandados. m18 v22

Tienda del Pasage

186—VICTORIA—186

Gran novedad en túnicas, levitas y sacos de terciopelo de lindas formas.

Selecto surtido en vestidos de pople, enaguas bordadas finas á 40 ps.

Surtido especial en poples y rasos de lana, colores de última novedad, franelas y tartanes de colores lindo surtido; tapados de tartan, y punto de lana, gustos de fantasía.

Batas de cama bordadas las de 80 á 60 ps.

Enaguas bordadas las de 150 á 120 ps.

Cortinas bordadas desde 12 1/4 á 22 1/4 á precios muy baratos, hay un gran surtido; paño de dama la mejor calidad y colores de última novedad.

Surtido general en bombasí, franelas blancas, medias de lana y de algodon inglesas.

Todo esto lo ofrecemos á precios muy baratos, por liquidacion definitiva. m.18 v.23.

Se precisa Un oficial bueno de confitero para la campaña, ocurrir Hotel de Roma á Don José Marton. m18 v22

La señora de Priuli é hijo

Ofrecen de nuevo sus servicios para curar la dentadura en su nuevo domicilio calle Cerrito número 141 altos, entre Corrientes y Parque, desde las 9 hasta las 6 p. m.

Asi como el dolor de las muelas es terrible mas poderoso aun es mi remedio, pues una vez curado el doliente, el dolor desaparece para siempre garantiendo yo la curacion.

Mi honorario es solo de 20 ps. mlc por cada diente ó muela curada con las aplicaciones necesarias y á domicilio es convencional.

m. 18 v 18j. *Antonia B. de Priuli E. G. Priuli.*

Aviso. Se vende la nueva tratoria café y billar de Montecristo sito en la calle de Lima núm. 240, frente al mercado Independencia. La casa tiene contrata y con mucha comodidad y el alquiler muy barato. Si alguno se interesa en ella en la misma casa darán razon á todas horas del dia; su dueño la vende por no poderla atender. m. 18 v. 21

Para las fiestas Mayas

Gran surtido de vestidos hechos para señora desde 160 hasta 500 pesos, trajes de niños desde 130 hasta 300 pesos, reps de pura lana Nol 15 pesos á 10, Waterproff para niños 50 pesos, id para señora 20 pesos, túnicas cachemir última novedad á 300 pesos, sacos de Estoufamour para señora á 50 pesos batas blancas de algodon con feston á 20 pesos, capelinas punto lana y seda 20 pesos, pañuelos de reps última moda 100 pesos, enaguas de punto para señora 60 pesos, moños para adorno 15 pesos, calzones de señora finos 15 pesos, bombasí liso clase fina á 4 1/2, extra á 5 pesos vara, id labrado á 12 y 15 pesos, tapados á la "Amazona" á 60 pesos, escosez de pura lana á 3 3/2 vara, poples labrados 4 pesos, enaguas blancas de algodon 25 pesos, corses de Betotok á 10 pesos, camisetas de flanela para hombre 45 pesos, sobretodos para niños á 250 pesos, bramantes finos á 55 y 65 pesos, hay un surtido completo en géneros de la estacion todo á precios sumamente baratos por acreditar la casa. m18 v20

Al Comercio

El Balanceador Público que firma, ha procedido al balance del almacen calle Cordoba esquina á Montevideo, por orden de sus dueños los señores Manuel Gomez y Doña Genoveva M. de Posse. Buenos Aires, Mayo 6 de 1873.—Mariano E. Saubidet, Belgrano núm 212.

Otro

Por orden del Señor D. Mariano Escalada, liquidador de la Sociedad Redondo y Mendez, el Balanceador Público que firma, ha procedido al balance del almacen calle Potosí esquina á Buen Orden. Buenos Aires, Mayo 10 de 1873.—Mariano E. Saubidet. Belgrano 212.

Otro

Por orden superior, el Balanceador Público que firma, ha fallado como perito, en la causa seguida por Don José Bazan contra Don Pedro Salaberri, Buenos Aires, Mayo 10 de 1873.—Mariano E. Saubidet. Belgrano 212.

Otro

Doña Catalina Castello, ha vendido su almacen calle de Mejico, esquina á Solis, á Don Cristobal Setenaro, con intervencion del Balanceador Público que firma. Buenos Aires, Mayo 12 de 1873—Mariano E. Saubidet. Belgrano 212 m 18 1p

Carros de mudanzas Esmeralda 118, la empresa nueva ofrece sus servicios al público como la mejor y mas módica en sus precios y por sus buenos servicios, Esmeralda 118 m18 v20

Mucama y Niñera se necesita en la calle de la Piedad número 866, frente al molino de San Martin. m18 v24

Muchacha para cuidar un niño se necesita en la calle de Bolivar número 303. m18 v21

Cocinera se necesita una, Parque 207. m18 v20

HOY

Es el remate de la linda casa calle de Estados Unidos número 486

Con cinco hermosas piezas, construida con todo lujo y á todo costo.

Tasacion del Banco Hipotecario 225.

Se venderá por sus dos terceras partes.

No faltar, á las 3 en punto.

m18-1p

Afinador y reconocedor de pianos se encontrará en la calle Garantías ... número 116 altos, y en la calle Paraná núm. 56, y en esta se hacen toda clase de compostura con perfeccion y garantidas. m18 1p

Se necesita un oficial Platero y un medio oficial talabartero y sino ... que quiera aprender con buenas recomendaciones Buen Orden 560 y 562 m18 v21.

Conferencia masónica

El Lunes 19 del corriente la L∴ Union del Plata celebrará dicha conferencia en el local de costumbre. Se invita á todos los M∴ M∴ regulares. El Secretario. m 18 1p

La maravillosa Agua de tocador, esta preciosa agua usada por muchos años por las reinas primeras y damas de la corte de España es conocida por su eficacia para sacar barros, quemaduras de sol, paños, pecas, manchas de viruela, bello y toda mancha del cutis, dejando un blanco suave y natural. Esta preciosa agua la prepara y vende una señora recien llegada de Madrid: precio botella chica 15 ps. id grande 30 ps, domicilio por ahora Chacabuco 237, preguntar por Paca Céspedes. m18 v20.

A los deudores de la testamentaria de D. Miguel Pondal. Se les previene que pasen á arreglar sus cuentas por la casa calle Tucuman 241 1/4, sino quieren ver publicados sus nombres como mal cumplidores de sus compromisos. Francisco R. del Pondal, autorizado judicialmente. m18 v25

Aviso al comercio Desde la fecha queda disuelta la sociedad que teníamos con el Sr. D. José Folgueras en el vapor "Porteña," por haber vendido mi parte, quedando el Sr. Folgueras á cargo del activo y pasivo de la misma Sociedad. Buenos Aires, Mayo 17 de 1873.—Corti Riva y Ca. m18 v21.

El Jardin Republicano Se hace saber al público de Buenos Aires en general, que dicho jardin que estaba en la calle de la Florida núm. 312 se ha mudado, pero sin embargo no deja de ofrecer su estableciento y sus servicios en la Calle de Santa Fé núm. 19. m18 v27.

Cocinera Se necesita para pocas personas, calle Belgrano número 365. m18 v20.

¡Jardineros!! Puede hacerse un gran negocio en Belgrano con poco capital. El que se interese, ocurra Piedras 79, ó en Belgrano frente al cafe de "Sebastopol". m18 v20.

A los señores Inspectores comisionados de manzana.

La Comision de Salubridad de la Catedral al Sud les ruega se sirvan inspeccionar muy detenidamente su manzana y con especialidad sobre el barrido, que deben verificar todos los vecinos los dias Lunes Miercoles y Viernes en las calles de Norte á Sud y los Martes, Jueves y Sabados en las de Este á Oeste.

Debiendo este quedar terminado á las 8 en punto de la mañana.

Se le ruega asi mismo se sirvan dar parte de los vecinos que no lo hagan, para multarlos inmendiatamente. La Comision. m 18 v 24

Pañoletas blancas y de colores, se acaban de recibir un brillante surtido y á todos precios; al lado de Monserrat calle Belgrano 321 1/2. m18 v21

Un cargamento de habanos finos llegó!! A la carga, los inteligentes!! Los cargosos nó,!! Florida 51, Cigarreria de Paris. m18 v20.

VAPOR "COMERCIO DEL ROSARIO"

Habiendo dicho algun diario, que un Sr. Azambuya es dueño de este vapor, prevenimos á los que tengan que hacer con ese buque que este señor es solo depositario judicial de él, nombrado por el Juez Federal á solicitud de nuestra y mediante la obligacion de pagar un arrendamiento que no lo ha pagado desde Agosto en que se le confió ese depósito, y en que lo permitimos que lo hiciese navegar.

Cualquier compromiso de Azambuya no puede afectar al buque, pues es mero depositario, cuyo mandan se lo retiraremos el dia que nos convenga pedirlo así al Juzgado.

Buenos Aires, Mayo 17 de 1873.
Los Propietarios.

He comprado á D. Roque Pecora el negocio de fonda sito en la calle de Belgrano núm. 488, si hubiese que haeer algun reclamo lo efectuarán en el término de tres dias á contar desde la fecha—Buenos Aires, Mayo 17 de 1873. José Saracela. m18 v21.

Se necesita un matrimonio para una quinta en Quilmes, la mujer para cocinera y el hombre para trabajar de quintero. Ocurran calle Salta núm. 12 m18 v21.

Se desea comprar un billar usado, que sea bueno; el que lo tenga para vender ocurra al Hotel de Roma, y véase con José Martori de S Nicolás. m18 v22

Barato En la Tienda calle de Belgrano 488 se ha recibido un brillante surtido de calzado para señoras, hombres y niños, para señoras: botines de cabritilla 35 y 50 ps, id de prunela, 50 y 55 ps. botitas de cuero de perro 50 ps. Para hombres: botines de todas clases á 60, 70, 80, 90 y 100 ps. Para niños: botines de becerro 45 y 60 ps. Para niñas: botines de cabritilla y charol 50 ps. id de color 50 ps, botitas de color 50 ps. y un surtido general de calzado á precios sumamente baratos. Belgrano 438. m18 v21.

Barato En la tienda calle de Belgrano 438, se ha recibido un brillante surtido de ropa echa, trajes de casimir 250 ps. jacquets de casimir finos 200 y 250, pantalones de casimir negros 80, id de color 80, sobretodos de ratina 100, id de casimir 150 ps, sacos de casimir finos 140 y 150 id de ratina 180, chalecos de casimir de color 40 y 50 ps, sobre-todos de ratina para niños 120, trages para id 70 y 150 ps. y un surtido general de ropa hecha, á precios sumamente baratos. Belgrano 438. m18 v21.

Venta particular terrenos! terrenos! terrenos! en Barracas al Sud á 80 cuadras de la plaza Victoria á pocas varas del Tramway que vá á Quilmes, cerca del puente chico, cerca de la estacion Mitre, posicion dominante, se acaban los lotes de 15 varas de frente por 60 de fondo, ó sean 900 varas cuadradas á solo dos pesos papel la vara cuadrada, acudid pronto para obtener los mejor situados. Escrituras por cuenta de Corredor, Bolivar 170. m18 v21.

Comisaria General DE GUERRA Y MARINA

Aviso Oficial

Buenos Aires, Mayo 17 de 1873.

Por disposicion Superior el dia 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la guerra, la licitacion por propuestas cerradas para la provision de las guarniciones de las ciudades y plazas de las Provincias de Entre-Rios y Corrientes ocupadas por guerzas Nacionales, y de las fuerzas movilizadas que operen en campaña, con sugecion á las bases siguientes:

La racion de las guarniciones en las ciudades y plazas se compondrá:

Racion de rancho, tres libras carne fresca; ocho onzas galleta, tres onzas arroz, porotos ó fariña, una y media libras sal para cada cincuenta raciones.

Racion estraordinaria, una onza café molido, dos onzas azúcar terciada, un décimo de cuarta de caña.

Racion mensual, cuatro libras yerba paranaguá ó misionera, una libra de tabaco negro en rama, un cuadernillo papel de hilo para cigarrillo, dos panes jabon amarrillo de seis onzas cada uno.

Los artículos serán de primera calidad y las entregas hechas por pedidos del Gefe Superior de la Plaza, por quien deberán venir visados los recibos correspondientes.

A las fuerzas movilizadas en campaña se entregará la racion de vicios en virtud de órdenes de los Gefes Militares de las ciudades ó plazas respectivas, cuya racion comprende al mes cuatro libras yerba paranaguá ó misionera, una libra tabaco negro en rama, un cuadernillo papel de hilo para cigarrillo, dos panes jabon amarillo de seis onzas cada uno.

El pago se hará en letras, sin interés á tres meses de la presentacion de los recibos.

Las propuestas deberán venir afianzadas por persona de conocida responsabilidad, con cuyo requisito serán abiertas en presencia de los interesados á la hora indicada.

m18 v22. *Martin B. Campos.*

Alhagüeño Se vende un terreno en Merlo, y se garante á 400 varas de distancia al Sud de la Estacion del ferro-carril, cuyo terreno consta de 100 varas de frente, por 55 de fondo dos esquinas y tres frente que dan á la calle Tucuman, Córdoba y Rioja. Se vende al costo que son 30,000 pesos mte. al contado ó á plazo convencional. Títulos garantidos. Ocurrir Piedad 750. m18 v26

Maravillas y delicias de cigarros habanos recibió recien la cigarreria de Paris, esquina Piedad y Florida. m18 v20

Resucito el Príncipe de Gales; una facturita de hermosos habanos de dicha fábrica se vende en la cigarreria de Paris, que los garante legítimos; Florida, 54, esquina Piedad. m18 v20

MUCAMA

Se necesita una en la calle del Perú 137 (altos). m18 v21

Almacen Se vende el negocio de comestibles y bebidas calle Estados Unidos núm. 400 y 402. Hay grandes canchas de bochas, parrales, jardin, infinidad de árboles frutales, etc., etc. Muy pocas casas habrán en Buenos Aires que sean tan aparente para hacer fortuna pronto como la dicha. Estados Unidos 400 y 402, m18 v20

Se compra toda clase de libros en español, francés, inglés, aleman, italiano, portugués, latin, griego, etc. Potosí 103. a18 v21

Retratos Los Retratos en tarjetas finas que en todas partes se pagan 120 ps. se harán por 50 ps. la docena y los de 200 ps. por 80 ps. retratos en tarjetas imitacion porcelana desde 150 ps. docena con toda perfeccion y semejanza garantida. 230 calle Belgrano 230. m18 v20.

Corredor se ofrece una persona formal para corredor de mercaderias generales, dirigirse á esta imprenta con las iniciales A. T. m18 v21.

Por disposicion del Señor Don Cándido Galvan Juez Comisario del concurso de Serafin Villalobos, se cita á junta general, á todos los acreedores de dicho concurso, para el dia 28 del corriente á las dos, á efecto de procederse á la verificacion de créditos. Lo que se hace saber por el presente para la asistencia de los acreedores el dia señalado cuya reunion presidida por el Juez Comisario, tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio.

Buenos Aires, Mayo 15 de 1873.—Joaquin Lijó. m18 v18

AVISOS DE AYER

Gran Circo Europeo

Funciona todas las noches y los Domingos y dias de fiesta por la tarde á las 2 1/2

PRECIOS

Palcos con 6 sillas	100 ps mte.
Lunetas	10
Graderias	gratis.
Entrada general	20
Niños	10

Permanente

GRAN CIRCO EUROPEO

Plaza del Parque esquina Tucuman y Libertad

Se previene al respetable público de Buenos Aires que desprecien los avisos que publican los diarios "Nacional" y "Política" respecto á este Circo, pues es debido á haberles suspendido sus lunetas y entradas gratis.

Courtney y Sanford.

Comisaría General DE GUERRA Y MARINA

AVISO OFICIAL

Los militares rebajados que hayan pertenecido al Rejimiento núm. 2 de caballería y al batallon 1° de Infanteria que sean acreedores á los haberes que se adeudan por meses correspondientes á los años 1866, 67 y 68, pueden ocurrir á esta oficina desde el dia de la fecha, para percibir su importe; los del Regimiento 2. los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes y los del Batallon 1° los Mártes, Jueves y Sábado, siendo indispensable que se presenten con sus bajas respectivas ó con las solicitudes que les hayan sido devueltas, previniéndoles que el pago quedará cerrado el 7 de Junio.

m17 v7 jn. *Martin B. Campos.*

†

Luis Cozaban

Q. E. P. D.

Falleció el 10 de Abril de 1873

Eufrasia C. de Cozaban, esposa y sus hijos invitan á sus amigos y demás personas de su relacion se sirvan asistir á las misas que se dirán el mártes 20 del corriente, de 8 á 10 de la mañana en la Iglesia de la Piedad, por el descanso de dicho finado, favor que agradecerán sinceramente. m17 v20.

Tienda de Artigas y Amarilla Cuyo número 148 1/2 entre Maipú y Esmeralda poples de pura lana para vestidos 5 pesos vara, gretones para colgaduras 8 ps. vara gran surtido de cortinas bordadas 170, 230, 300 y 400 pesos par, ricos géneros de lana para vestidos 6, 7, 8, 9, 10, 13, 15 y 18 ps vara, calzones lisos para señora 10 pesos, cuellos y puños de hilo bordados 20 ps. batas bordadas para señora 25, 30, 35, 40, 45, 70, 80, 100, 120 y 150 pesos una, flecos de lana negro y de colores 6 ps. vara, pañuelos de hilo bainillados para señora de 180 pesos docena por 150, percal blanco inglés de 1 1/2 varas de ancho 4 pesos vara, alemanisco de granito para servilletas 5 pesos vara, camisas lisas para niñas 15 y 20 pesos, delantales de hule para niños 10 pesos, camisas de puro hilo para señora 800, 950, 1000, 1200 y 1800 pesos docena, medias de lana cortas de color para niños 4 pesos par, gretonne de puro hilo de 3 varas de ancho para sábanas 30 pesos vara, agua de colonia alemana 40 y 60 pesos docena, boas de lana para señora 8 y 20 ps., tartan blanco fino 55 pesos pieza, ricas camisas sin cuello para hombres 600 y 800 pesos docena, id con cuello 450, 600 y 750 pesos docena, calzoncillos de puro hilo 20, 25 y 30 pesos, sábanas de rico uso doméstico; 25 pesos una, fundas 70 pesos docena. m17 v18

Se ofrece un buen oficial de fotografía con muy buenas recomendaciones, ocurrir calle Temple 199. m17 v19

Cocinero Y un muchacho se necesitan en la casa calle de Bolivar núm. 151. m17 v20

Se ofrece un hombre formal Español y con recomendaciones para el servicio de una casa particular, para tratar Chile 258 1/2. m17 v18

OBRA NOTABLE

LA GUERRE

FRANCO-ALLEMANDE 1870-71

Rédigée par la section historique du Grand Etat-Major Prussien

Precio por entrega ó tomo $ 30 m/c

Hemos recibido la primera parte de esta importante obra esperada con ansiedad desde la conclusion de los sucesos tan notables de los años 1870 y 1871, y es esta la primera vez que sale á la luz la historia auténtica con todos los detalles de esta gran-diosa guerra.

La obra se publica bajo la direccion del general Moltke.

La suscricion está abierta en la

LIBRERIA EUROPEA
178—Calle Florida—178

NOTA—La suscricion concluida, el precio de la obra será considerablemente aumentado. m17 v21.

Por mayor y menor

Gran remate

De todas las existencias del Bazar de Amoretti Florida 81, 83 y 85, el Lúnes 19 de Mayo á las 12 en punto del dia, el detalle en la seccion de remates de la "República", "Nacion", "Tribuna", "Verdad" y "Nacional" Por Mitro y Vedia y Ca. m17 v18.

Gran novedad en el gran baratillo de la Sirena Chacabuco esquina de Estados Unidos, se acaba de recibir una partida de vestidos propios para la estacion todos guarnecidos de cintas de terciopelo, los que valen 400 los venderemos por el ínfimo precio de 220, para señoritas, unos sombreros de terciopelo muy finos los que valen 150 los venderemos por 65, una partida de ricos pequines de todos colores los de 25 á 20, rico pompadour de lana y seda el que vale 15 lo venderemos por 9, unos ricos poples de lana á 5 y 6 unas ricas bertas para baile las que valen 250 las venderemos por el ínfimo precio de 100 ps. aprovecharse de Chiesanova. m17 v18

Se ha perdido un cachorrito castaño de dos narices el que lo encuentre y lleve á la calle Defensa y Brasil en el almacen se le dará una gratificacion. m17 v19

Modista Participo á todas mis marchantas en particular, y á las demás señoras en general, que habiendo llegado de Europa mis cuatro hermanas políticas, todas ellas modistas, hemos formado sociedad con el objeto de poder atender mejor á las Señoras que gusten favorecernos con cualquier trabajo.

Así pues, para el buen desempeño, y servir bien he trasladado mi taller de la calle del Perú, á la calle del Parque número 122 el cual me tomo la libertad de ofrecer, pudiendo garantir desde hoy mas prontitud y esmero, por ser dichas hermanas muy intelijentes en el ramo de modista, calle del Parque número 122.—Amparo Reus. m17 v24

Se vende Una casa con 8 1/4 vs. de frente por 20 1/3 de fondo con 4 hermosas piezas y demás oficinas embaldosadas y construidas á la moderna situada calle Pozos núm. 98 al lado de la esquina Belgrano y á un paso de dos lineas de tramways para tratar Venezuela núm. 491 á toda hora. m17 v20

Baratillo sin Igual San martin 3. Waterproff, para Sras. ¡parece increible! á 60 $ Tunicas de casimir á 150 $ vestidos hechos con tontillos ó túnicas á 200 $ Pañuelos bordados muy finos á 50 $ manchones á 40 $ vestidos hechos para niñas con tontillos ó túnicas á 80 y 100 $ botines, de cabritilla para Sras á 40 $. m17 v20

Se ofrece Un maestro albanil un pintor y blanqueador se hará barato y bien ya sea remiendos ú obra nueva, Venezuela 401, cuarto núm 7 Espindola con quien se trata. m17 v20

¡¡Jardines!!! Emilio Potiquet contratista de jardines ofrece sus servicios al público; se encarga de hacer planos, dirijir trabajos ó hacerlos por contratas á gusto de los interesados.

Tomo tambien el cuidado de jardines. Para tratar ocurrir á la confiteria del Banco calle de San Martin 15. m17 v20

Se precisa un oficial zapatero de punteado ó un aparador para un pueblo de campaña calle Chile 196 darán razon. m17 v20

Sociedad del Tiro Suizo

EN BELGRANO

El Domingo 18 del corriente gran funcion de tiro con premios, de las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde. m17 v18

Al público Los abajo firmados ponen en conocimiento del público que desde la fecha queda disuelta la Sociedad que teniamos en el negocio de almacen en la calle de Entre Rios esquina de Mejico quedando el activo y pasivo á cargo de Constantino Diaz por nuestro convenio los que tuvieren créditos ó cuentas contra dicha casa de negocio se presentarán en el término de tres dias desde la fecha Buenos Aires Mayo 15 de 1873.—Manuel Morales, Constantino Diaz. m17 v19

Estevan Ansaldi Se le desea ver en la calle de Victoria número 650. m17 v19

100 pesos m/c. de gratificacion, se ha perdido un perro ñato picaso sin collar, tiene el encuentro todo blanco se llama Malacof, el que lo entregue ó de noticias de él, en la calle Tacuarí recibirá esa gratificacion. Buenos Aires, Mayo 15 de 1873. m17 v19.

Se precisa un personero para la guerra de Entre-Rios, ocurrir calle Salta 202. m17 v20.

Aviso Al Sr. D. Augusto Manetti maestro de piano, se le desea ver en la calle Rivadavia núm. 291, por un asunto que le interesa. m17 v19.

Mucama Se necesita una, que sepa su obligacion, se le pagará buen sueldo Corrientes 256, altos. m17 v20.

Se alquila la casa calle de Tucuman núm. 360, con toda comodidad deseable, para tratar, Córdoba 446. m18 v21.

Aviso al comercio Se hace saber que se ha vendido el almacen de la "Escuadra" situado en Belgrano en la calle Cartelo, los que tienen alguna cuenta pendiente ó tuviesen algun reclamo que hacer sobre dicho almacen, se presentarán en el término de tres dias desde la fecha, pasado el cual no se admitirá ningun reclamo. Buenos Aires, Mayo 15 de 1873. m17 v20.

Al órden Rivadavia esquina de Cerrito Túnicas cachimir, raso de lana y casimir, lindos pañuelos, guards cachimir fino, calzado para niños de invierno fino tapados punto de lana y seda, cortinas de 80 á 350 pesos par, paños, alfombras, sacos castor para señora, sobretodos para hombres de 200 y 260 ps. frazadas varios tamaños, clases y precios, sábanas hechas, cameras y para catres, groes de colores y negros precios módicos. m17 v20

Pichincha Se vende ó se cambia un terreno de 30 varas de frente por 75 de fondo; el dueño lo cambiaria por una casa, el terreno á media cuadra de un Tramway, para tratar calle Piedad número 654. a17 v20

Gran Circo Europeo

DE COURTNEY Y SANFORD

"El Nacional" y "La Política" *desmentidos.*

Por los siguientes comprobantes verá el público *la poca fé* que pueden merecer unos diarios que por ideas mesquinas publican mentiras tan patentes á los numerosísimos cuanto respetables concurrentes al circo.

Buenos Aires, Mayo 14 de 1873.
G. A. Courtney.

Sr. D. José del Valle.

Distinguido señor:

Habiendo aparecido en el diario "La Política" y trascripto en el "Nacional" de hoy, que en la noche del 12 en el Circo Europeo que tengo el honor de dirijir, el público ha tratado de incendiar el mencionado Circo á consecuencia del desagrado que le causaba la compañia y que habia sido evitado debido á las medidas tomadas por la autoridad, es que siento molestar á Vd. á fin de que tenga á bien declarar Vd. que se hallaba de servicio como empleado de Policía en dicha noche, si ha habido la mas mínima novedad, pues aunque comprendo el movil que los lleva, quiero satisfacer al público desmintiendo noticias tan falsas y alarmantes.

Espero de Vd. este servicio me repito S. S.
G. A. Courtney.

Distinguido señor:

En contestacion de la presente, debo manifestar que la noche á que hace referencia, no ha tenido lugar el incidente que se dice, ni se alteró el órden absolutamente, por cuya causa la Policía no ha podido tomar medidas para evitar el desorden que se dice.

Dejando asi cumplido su pedido me es grato ofrecerme S. S.

José del Valle.

S. C. Potosí 386.

Buenos Aires, Mayo 14 de 1873.

Señor Don Octavio Gonzalez

Respetable Señor:

Con sentimiento es que tengo que molestar á Vd. á consecuencia de un aviso local que ha publicado el diario "La Política" y transcripto en el "Nacional" de hoy refiriendo que en el Circo Europeo que tengo el honor de dirijir, ha tenido que intervenir la Autoridad para evitar que el público tratase de llevar á cabo el objeto que se proponia de incendiar el Circo á consecuencia del fastidio que le causaba la compañía.

Como vd. se encontraba en el circo en dicha noche, es que me dirijo á vd. á fin de que si lo tiene á bien se sirva declarar si ha acaecido semejante cosa, pues aunque comprendo el fin que los lleva quiero satisfacer al público á quien estimo y respeto tanto.

Esperando de vd. este servicio, me repito su atento y seguro servidor.

G. A. Courtney,

Buenos Aires, Mayo 14 de 1873.

Sr. D. G. A. Courtney;

Presente.

Muy señor:

Obedeciendo á mi lealtad en cumplimiento de mi deber y en respuesta á su anterior, tengo que contestar en su conciencia, que todo á lo que es suelto del "Nacional" á que vd. se refiere es completamente falso, pues no ha habido en persona alguna la idea que el Noticiero del Nacional asevera por lo menos en practicarla.

Durante su permanencia en esta he asistido casi diariamente á sus funciones y en ninguna de ellas ha tenido que intervenir la autoridad en los escándalos á que se refiere el "Nacional" pues ello no ha tenido lugar pudiendo asegurar no solo á vd. si no al respetable público de Buenos Aires que las calumnias groseras que se registran en el citado diario y en "La Política" son inciertas como están al alcance de todo el distinguido auditorio que asiste todas las noches.

Sin otro motivo me es grato saludarlo.

Octavio Gonzalez.

Funcion suspendida—Ha estado una persona en nuestra Imprenta á anunciar que la funcion que esta noche debia tener lugar en el Circo Europeo ha sido suspendida. Estrañamos mucho que venga á nuestro diario con este objeto. Sin embargo, queda complacido el emisario del Circo.

(Tomado del "Nacional" del dia 14)

NOTA—La prueba mas completa de la *mentira copiada* es que no solo no hubo *tal emisario* ni se suspendió la funcion indicada, sino se verificó delante de una numerosa concurrencia quien hizo salir repetidas veces á los artistas que tomaron parte en ella, mereciendo los mas entusiastas aplausos del galante público. Al director del Circo poco le importa si sus funciones son del agrado de los *noticieros* del "Nacional" ó "La Politica" pues repito;

La miel no se hizo para boca del asno, pero protesto desde ahora contra las falsedades que se levantan dichos diarios.

EL CIRCO EUROPEO

Funciona todas las noches y los domingos y dias de fiesta por la tarde á las 2 1/2.

PRECIOS

Palcos con 6 sillas	ps mte 100
Lunetas	10
Graderias	gratis
Entrada general	20
Niños	10

Al público Se previene que los acreedores de los carboneros Ferrecio y Briguardelli deben presentar sus cuentas al liquidador calle Moreno 51 1/2 en el término de ocho dias á contar de la fecha—Mayo 14 de 1873. m16 v18.

Sin bombo ó una pichincha. Se venden los útiles de la fonda calle de Moreno núm. 30 ó se alquila la casa sin los útiles. m16 v18.

Gran sombrereria de moda calle Méjico y Lorea sombreros de todas clases para hombres y niños se han recibido en este baratillo, no olvidarse que es Méjico y Lorea. m16 v18.

Calzado Gran especialidad en calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas, se han recibido en el gran baratillo Ansaldo donde se estan vendiendo muy baratos no olvidarse que es Méjico y Lorea. m16 v18.

Se vende En el partido de Balcarce, ocho cientas cavezas ganado vacuno para cria el que se interese, ocurra á la calle de Chile 277 de 8 á 10 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. m 16 v18

Se vende un terreno en la calle Saavedra entre las de Mejico y Venezuela con 10 varas de frente por 45 de fondo. Para tratar calle de Venezuela 644 entre Pasco y Pichincha. m 16 v18

Se alquila

La "Barraca 12 de Julio" en las tres esquinas de Barracas, dista cuadra y media del rio y tiene muelle propio; se alquila toda ó una parte, para tratar en la misma barraca. m 16 v19

Al comercio yo el abajo firmado aviso al público al Comercio que he vendido el almacen calle de Uruguay esquina á la de Arenales, el que tenga cuenta contra dicho almacen pasará en el término de tres dias contado desde la fecha y pasado dicho término no habrá reclamo de ninguna especie. Buenos Aires, 16 Mayo de 1873.—Juan Batto. m17 v19

Trajes completos

Para hombres, niños y jóvenes, acaban de recibirse en el

PALACIO DE LA INDUSTRIA

Perú 48 y Victoria 166 m17 v27

Se le desea ver al Sr. D. José Obiña en la calle de Victoria 660, para un asunto de interés. m17 v19.

LAS DRAGAS YA TRABAJAN CON GRAN EXITO
EN EL ÚNICO PUERTO DE BUENOS AIRES "LA BOCA"
Colosal Remate Judicial
130,000 varas cuadradas al lado de la Estacion del Ferro-Carril á la Ensenada y sobre la calle Defensa
TRAMWAYS, FÁBRICA DE GAS Y GRANDES EDIFICIOS AL FRENTE
13 lotes grandes para Especuladores, gran porvenir---Tasacion total $ 5.315,015 moneda corriente
2|3 PARTES $ 3.543,343
EL DOMINGO 18 DEL CORRIENTE Á LA 1 EN PUNTO

NOTA—El Ferro-Carril de la Boca sale de la Estacion Central Paseo Julio á la una, dejando á los pasageros en el mismo terreno; el tramway de la calle Defensa sale de la Plaza de la Victoria á las 12 y 12 y 30.—Pormenores en todos los diarios.—Planos en nuestro Escritorio, San Martin 118.

Adolfo Bullrich y Compañía.

m14 v 18

Se vende un dog cart con muy poco uso en la barraca calle Victoria frente á la Iglesia de Salina. m 16 v24

Lecciones particulares á domicilio y en colegios de inglés, francés, aleman, teneduría de libros, fonografía etc. Rotosi 103. m16 v24

Modas
194 Cangallo 194
Por todos los paquetes recibimos de nuestro corresponsal la señorito Corriveau de Paris gorras muy bonitas, sombreros muy elegantes para señora, señoitas y niñas. m 16 v26.

Cocinera Se precisa una con buena recomendacion para poca familia. Perú 293. m 16 v18.

Para las fiestas mayas
Grandes novedades recien recibidas por los vapores "Mendoza" y "Senegal"
286 1|2 Calle de la Victoria 286 1|2
Para hombres y niños
Sombreros de felpa última moda.
Sin rivales en Buenos Aires.
Guantes Jouvin lejítimos.
Gran surtido de camisas.
Para hombres.
Espléndido surtido de camisas.
para niños.
Cuellos parados para niños desde la edad que se quiera.
Y gran variedad de otros artículos concernientes al ramo de Sombrereria. 286 1|2 calle de la Victoria 286 1|2. J. Reboredo y Ca. m16 v18

Juego de comedor Compuesto de 19 piezas de nogal mazizo flamante, garantido y recien desencajonado se compone de un precioso aparador, una mesa de trinchar, mesa de comer con 6 tablas, un etager rinconera, una percha con espejo, 12 sillas y 2 sillones con asiento y respaldo de esterilla. Se vende este magnífico juego por muy poco mas de la mitad de su costo. Ocúrrase á la calle Salta 181 entre Venezuela y Méjico. m16 v24

Un ángel y un demonio por Ochagavia cinco pesos, Matilde por E. Sué 3 tomos 10 pesos, la América libre por Demaria 3 tomos, Potosí 103. m16 v18

Se precisa Una costurera modista que sepa cortar y arreglar es escusado que se presente si no sabe el oficio; se le pagara un buen sueldo calle Santiago del Estero núm. 83, m16 v18

Al público Se ha vendido la fonda calle Parque No. 316 ½ el que tenga reclamo se presentara dentro de tres dias desde la fecha pasado este no se admite á ningun reclamo Buenos Aires 16 Mayo de 1873 m16 v18

Se alquila con larga contrata. En la calle de Santa Fé, un corralon a propósito para fábrica de cerveza, curtiembre, ó cualquier otro negocio que precise estension. Dicho corralon tiene 17 1|2 vs de frente, por 75 de fondo; 4 mas dos hermosas piezas á la calle y á el patio tiene á mas un pozo de 2 vs de agua, y un gran lugar como manda la ordenanza municipal, para tratar Victoria 471, á cualquier hora del dia. m16 v18.

Barraca del Ombú Se alquila el espacioso corralon Barraca con galpones, escritorio etc. en la calle de Chile entre Buen Orden y Tacuarí, darán razon Buen Orden 318. m16 v8 jn

Ama de leche jóven, sana y fresca se ofrece para crear en casa particular, llevará un salario módico y garante su buena conducta. Ocurran al Hospital de Mugeres. m16 v20.

Cedro barato en el nuevo corralon de maderas, Rivadavia 1029 y Piedad 882, Alejandro Miller y Ca. m16 v19.

Pizarras para techos de superior calidad, en el nuevo corralon de maderas Rivadavia 1029 y Piedad 882, Alejandro Miller y Ca. m16 v19.

Guindo en el nuevo corralon de maderas, Rivadavia 1029 y Piedad 882, Alejandro Miller y Ca. m16 v19.

Nogal en el nuevo corraalon de maderas, Rivadavia 1029 y Piedad 882, Alejandro Miller y Ca. m16 v19.

Se vende La acreditada Talabarteria sita calle de Rivadavia número 270, poco capital, el dueño la vende por no poder's atender. Ocurrir en la misma casa ó calle Cangallo número 123. m16 v21

Atencion se vende la casa calle del Paraguay número 335 tiene 14 1|2 varas de frente por 70 de fondo, para tratar calle de Maipú número 340. m16 v18

Perro perdido se ha perdido un perro (cachorro) raza inglesa, con pelo largo color café con dos cicatrices en la nariz y rengo se dará una buena recompensa al que lo entregue, en la Farmácia Inglesa calle Florida número 60. m16 v18

Se vende la muy acreditada Fonda Ibérica, calle del Perú 160 y 162 por ausentarse su dueño para Europa. m16 v18.

Cambio de domicilio la señora J. J. Curtis profesora de piano y canto, avisa á sus pupilas y amigas que se ha mudado á la calle de Reconquista núm 183. m 16 v 18

J. J. Curtis profesor de idioma inglés, avisa á los residentes, de Buenos Aires que continúa dando lecciones por el sistema que tan buen exito ha obtenido y tanta satisfaccion ha dado. calle Reconquista núm 183. m 16 v18

Costureras en máquina se precisan calle Piedad 632 que sepan bien coser y para coser en la misma casa; se pagarán bien. m16 v18

Sociedad "Fábrica á vapor de ladrillos en San Isidro." Se invitan á los señores Accionistas para la asamblea general que tendrá lugar el lúnes 19 del corriente á las dos de la tarde en la Bolsa de Comercio para tratar de asuntos importantes. La Comision. m16 v18

1500 sobretodos De todas clases para hombres y niños, se han recibido en el gran baratillo ansaldo Méjico y Lorea los que se están vendiendo á un precio sumamente reducido, pasen á verlos que es Méjico y Lorea. m16 v18.

La obra del Sr. Igarzabal Este libro distinguido con el primer gran premio, destinado para los trabajos descriptivos y estadísticos de la República Argentina, presentados á la Exposicion de Córdoba, se encuentra en venta en las librerias siguientes: de la Victoria, calle Florida núm. 46; libreria nueva, Cangallo núm. 89, y del Colegio calle Bolivar núm. 52. m16 v18.

¡Se arrienda en Quilmes!
Inmediata á este Pueblo se arrienda una chacra de 10 cuadras plantada con alfalfa de un año de sembrada, toda perfectamente alambrada, con poblaciones de primer órden, con contrata por 5 ó 6 años y por un precio sumamente módico, ocúrrase, San Martin 107; escritorio de Gouland y Roseti. m16 v21.

Se necesitan oficiales herreros de lima y fragua. Victoria 977. m16 v18

Libros impresos se compran en la calle de Artes 169 entre Cuyo y Corrientes. m16 v31.

Ama se necesita una en la calle Belgrano número 247, altos. m16 v18

Un español recien venido desea emplearse de tenedor de libros, profesor de escuela, ó dependiente de almacen por mayor, es inteligente en estos ramos, y dá recomendacion. Chacabuco 342. m16 v18

LA POPULAR ARJENTINA

Sociedad autorizada por decreto del Gobierno de la Provincia de 30 de Julio de 1869 y 28 de Agosto de 1870.

CAPITAL ADMINISTRATIVO 500,000 $ Ftes.

Administrador General D. Pedro S. Lamas. — *Delegado del Gobierno* D. Hilarion Medrano.
Secretario de la Administracion—*D. Nicanor Fernandez.*

JUNTA DE VIJILANCIA

D. Jaime Llavallol. — D. Cruz Benavides.
" A. Maveroff. — " Emilio Daireaux.
" C. Santa María. — " Cárlos Pecher.
Dr. Decio Nulli.

Consultor Letrado.......... Dr. D. Vicente Fidel Lopez
Consultores Tasadores.......... Sres Rodriguez, Larrazabal y Ca.

Inspector General—*D. Oscar Lery.*

Depositaria de los fondos de la Sociedad: La Tesoreria Generl de la Provincia

DOMICILIO—Calle de Piedad 213 1|2

OPERACIONES

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion se abonará á depósitos, desde 100 ps. fts. y has ⅔ el capital mas crecido, los intereses siguientes:

A 6 meses de plazo	9 p.⅔	al año.
A 9	id	10 id	id
A 12	id	11 id	id

El interés se paga cada tres meses y el documento que se entregará al imponente llevará adjunto un *certificado* firmado por el Delegado del Gobierno en prueba de hallarse depositados en la Tesoreria General del Gobierno de la Provincia, obligaciones hipotecarias como *garantía especial*, ademas de la del capital social. En las Sucursales se abonará 1 p.⅔ menos de interés.

A los depósitos á 5 años de plazo, se les abonará, ademas del interés trimestral y conjuntamente con el capital; un saldo de beneficios que podrá duplicar en algunos casos, el mismo capital impuesto.

Se reciben imposiciones anuales, semestrales y trimestrales desde la suma de diez pesos fuertes percibiendo á los 5 años el capital impuesto, y el correspondiente interés acumulativo y el capital y beneficios de los suscritores que incurran en caducidad.

CAJA DE AHORROS

Se emiten acciones del valor de 2 y 10 pesos fuertes al portador, con derecho á los premios de cuatro sorteos que tendrán luhar en Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre de todos los años.

El portador de una de esas acciones tiene las siguientes beneficios:
1.° De poder conseguir UNA FORTUNA *sin arriesgar* su capital.
2.° De retirar su capital *íntegro* á los cinco años, haya ó no obtenido premios en los sorteos.
3.° De cambiar, á todo momento, sus acciones por títulos de renta de la *seccion de beneficios mútuos* de la misma compañia, recibiendo un interés trimestral á razon de 4 á 10 p.⅔ al año, y ademas, á los 5 años, el capital y un saldo de beneficio que podrá duplicar el mismo capital.
4.° De poder recibir un adelanto de 50 p⅔ sobre el valor de las acciones.

El próximo sorteo tendrá lugar el

30 de Marzo de 1872.

En cuenta corriente abona.......... 7 p⅔?

Sucursales en el Imperio del Brasil, Francia, República Oriental, Provincias del Interior y Campaña de Buenos Aires.

Administracion General—Calle Piedad No. 213 1|3

Horas de oficinas.

De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

AL COMERCIO EN GENERAL

De comun acuerdo y convenio yo Antonio Viviani me llamo haber recibido á mi entera satisfaccion el negocio que de mi parte di á medias á mi habilitado Celestino Bracco. Yo, Celestino Bracco como habilitado de comun acuerdo, y conformidad me llamo haber recibido lo que me correspondia en dicho negocio y por mas constancia firmamos ambos. Buenos Aires Mayo 14 de 1873. Antonio Viviani.—Celestino Bracco. m15 v20.

Tripes á 26 pesos Artes 116—Se acaba de recibir un nuevo surtido de tripes de dibujos lindísimos y clase inmejorable que seguiremos vendiendo á 26 ps. vara aun cuando valen 28 ps. en la casa introductora, alfombras de todos tamaños, cortinas bordadas, gran surtido tapados de terciopelo á 550 y 650 ps, vestidos para señora mas de mil, waterproof para señora á 50 ps. liquidacion de gro negro, liquidacion de groes de color, liquidacion de pequines, gran surtido de tapados de casimir, notable surtido en artículos para invierno, gran quemazon calle de las Artes núm. 116 entre Cangallo y Cuyo. m16 v18.

Dependiente Se precisa uno para la Roperia Inglesa 50 1|2 San Martin. Es escusado se presente sin buenas recomendaciones por aptitud y confianza Honorario mensual 1000 pesos mjc y tanto por ciento sobre las ventas—Dias de fiestas y domingos no trabajan. m16 v18

LA CANTERA PORTEÑA.
En el Paseo Colon entre las calles Garay y Brasil.

Teniendo conocimiento de quejas de propietarios que se sirven de las Piedras artificiales para vereda, que se fabriquen segun nuestro método, prevenimos á nuestros favorecedores y al público en general se sirven fijarse en las Piedras que en este establecimiento se fabriquen y estamos seguros que no vendrán reclamaciones pues se distinguen de los demás por la composicion mas fina, por ser las piedras mas gruesas por estar mas estacionados, pues no acostumbramos despacharlas cuando recientemente estén fabricadas pues la solidez de la piedra aumenta tanto mas de ser estacionada. Atencion pues! No confundan nuestra fabricacion con la de las demás Fábricas —¡Alerta! m16 v1jn.

Se necesitan carpinteros en la fábrica de muebles calle de Cuyo número 454. m16 v18

Ropa hecha para hombres y niños, se ha vuelto á recibir en la tienda y roperia esquina de Esmeralda y Tucuman. Sacos cruzados lo mejor y mas moderno á 300 pesos, sobretodos de casimir lisos y ratina á 200, 250, 300 y 350, yakes negros y de colos á 200 y 300 pesos, para niños, sobretodos de lo mas fino de 7 á 18 años, á 200 y 250 pesos, trajes de casimir de 4 á 18 años á 60, 150, 200, 250, 300 y 350 pesos, negros á 200 y 250.
Tienda; terciopelo negro español muy ancho que vale 90 á 64 pesos vara, ulo de una tres cuartas de ancho lo mejor á 20 pesos, sacos negros para niñas á 30 y 40 pesos, para señora á 50 y 60 pesos, túnicas de cachemir negro lo mejor y mas moderno á 300 pesos, de pople á 150 pesos, de género Waterplofs á 150 pesos, Waterploof á 90 100 y 130 pesos, pequin de colores y negro á 20 pesos, grò 25, 20, 35, 48 y 45 pesos, corsets para señora á 15, 25, 50 y 60 pesos, género pompadour á 10 pesos, chaleitos punto á 25 y 30 pesos, veduinos para señoras á 150 pesos, pañuelos de vaenilla á 0⅔pesos doc. magones á 95 y 60 pesos, generos para vestidos á 3, 4, 5, 6, 9 y 15 pesos, géneros para Waterploof 25 desos, felpa á 30 pesos.—"La Sin Rival." m16v25

Aquiler Melané profesor de flauta, da lecciones en su casa Suipacha 290 1|2 y á domicilio á cualquier hora del dia. m 16 v 24

Gran Baratillo Ansaldo, Méjico y Lorea, gran especialidad en géneros de lana para vestidos, un especial surtido de artículos de lana para invierno como ser: pañuelos rebozoo de tartan, chalones de id, boas para señora sacos de astracan para id, medias de lana paro niños, garibaldinas de lana, etc., etc., damasco de lana para colcha, Repps de todos colores, surtido general de ropa blanca para hombres, señoras niños y niñas, gran surtido de sederias, groes, pequines y géneros de seda de la india, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estencion no olvidarse que es Méjico y Lorea. m16v18

Se ofrece un hombre formal español, para cualquir clase de servicio, dando garantias de su honradez. Darán razon Potosí 149. m16 v18

Se necesita un peon jardinero que sea inteligente, calle de Tucuman esquina de Ayacucho. m15 v17

La Pampa nunca miente; se vende un carrito liviano para un caballo, montado en tres eclásticos en el pueblo de las Heras, dirijirse á la Panaderia de Gavino Monasterio. m15 v21.

Cocinero ó cocinera se necesita con buenas recomendaciones en la calle Belgrano 45. m15 v19.

Oficiales muebleros, tallistas, tapiceros y lustradores se necesitan en la muebleria Argentina, Moreno 159 y 160, se les pagará el 5 p⅔. mas que en cualquiera otra parte. m15 v23.

Cocinera Se necesita en la calle Piedras N° 188. m15 v20.

Regente de Botica Se ofrece uno, dirigirse á la Botica Francesa esquina Florida y Rivadavia. m15 v23.

Club del Plata La Comision Directiva ha designado el 31 del corriente para el primer baile marcado por el reglamento, para el que los señores Sócios pueden solicitar tarjetas para transeuntes.—Buenos Aires, Mayo 14 de 1873. m15 v27

Caoba en el nuevo corralon de maderas, Rivadavia 1029 y Piedad 882, Alejandro Miller y Ca. m16 v19.

Roble en el nuevo corralon de maderas, Rivadavia 1029 y Piedad 882. Alejandro Miller y comp m16 v19.

Fresno en el nuevo corralon de maderas, Rivadavia 1029 y Piedad 882, Alejandro Miller y Comp. m16 v19.

Tejas Saxomen y otras marcas, en el corralon de maderas, Rivadavia 1029 y Piedad 882, Alejandro Miller y Comp. m16 v19.

Listones Para corrales, en el corralon de maderas, Rivadavia 1029 y Piedad 882, Alejandro Miller y Comp m16 v19.

Alambre para cercos, en el corralon de maderas, Rivadavia 1029 y Piedad 882. Alejandro Miller y Comp. m16 v19.

Piedras para veredas, en el corralon de maderas, Rivadavia 1029 y Piedad 882, Alejandro Miller y Comp. m16 v19.

Moron Se vende el muy acreditado café Restaurant y posada de Goustan, en el pueblo de Moron, su dueño lo vende por tener que ausentarse á Europa; para verlo y tratar en el mismo, frente á la estacion. m16 v31.

Academia de dibujo y contabilidad y gabinete de trabajos gráficos, por un ingeniero español: clases especiales para el comercio, carreras facultativas y artistas, se admiten trabajos de delineacion. Perú 102 (altos). m16 v18.

REMATES

MACHADO FERRER Y Cª

En casa de los Sres.

Francisco G. Molina é hijos

En su casa, calle de la Victoria número 238

En los dias mártes 20

y miércoles 21 de Mayo

á las 12 en punto del dia

Venderemos á los plazos de 5, 6

y 7 meses

Surtido notable. Confecciones para señora, idem para niñas; gran surtido de casimires, novedad en género de vestido, grano de oro, género de hilo; gran surtido de artículos de lana, frezadas y frazadones para lana, de 8, 10, 12 y 4|4, pañuelos de cachemir, chalones de id., terciopelo de seda negros y de color, tapados terciopelo, vestidos completos para señora, camisas bordadas para señora, id para hombres y señoras, surtido completamente distinto al anterior remate. m1

Nicolás Zolezzi

Dealmacen—Por cuenta de acreedores

El juéves 22 del corriente á las 11 en punto, se dará principio al remate del surtido de almacen de comestibles, bebidas, loza, cristales, etc, situado en la calle Moreno número 894, entre Sarandi y Rincon, como ser un gran sur-

---

tido de loza fina y ordinaria y varios canastos de loza cerrados, en el momento del remate se verá el surtido que contiene cada canasto y una infinidad de artículos de comestibles y bebidas que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—Se previene puntualidad en la hora por tener mucho que vender el Rematador, calle Perú núm 131, frente al Tribunal de Comercio. m 8 v22.

Nicandro Dorr

Importante de un campo--Campo flor--Partido del Monte

El domingo 1° de Junio á las 12 en punto del dia á la mas alta postura y dinero de contado se procederá por órden terminante de su dueño, al remate de un magnífico campo, podemos asegurar que es uno de los mejores de la Provincia. El campo está situado entre el Partido de la Guardia del Monte y Lobos, distando del pueblo del primero solo dos leguas y del segundo cinco, se compone de dos mil quinientas varas de frente por cuatro mil de fondo ó sean cuatrocientas cuarenta y cuatro cuadras cuadradas, tiene aguadas, este campo es conocido por de Villalba y tiene de linderos á los Sres. Urquiola y D. Juan Maleon. Escrituras garantidas. El remate tendrá lugar en el mismo campo, y tres dias antes del remate estará fijado la bandera en el punto de reunion. m18.

TOMAS AIRES

¡¡Quién la llevará!! ¡¡Venta forzosa!!

El juéves 22 del actual (feriado) á las 2 de la tarde se rematará por algo mas de las dos terceras partes la cómoda y flamante casa, calle Estados Unidos 440, tramway á la puerta, tasada por el Banco Hipotecario en doscientos mil ps. pudiéndo obtenerse con solo dar una corta suma al contado y el resto en pequeños trimestres hasta veinte años! Títulos perfectos.

NOTA—Se admiten propuestas para venderse particularmente. Mas pormenores, al Rematador Recoba Nueva 78. 2° patio. m18

Eduardo Garcia

De un lindísimo terreno y ranchos, formando esquina á las calles de Cochabamba y Pozos, 16 ¾ varas de frente por 65 ½ de fondo, formando esquina, ó sea todo frente.

El viérnes 23 del corriente á las 2 de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, el espresado terreno de esquina á la calle de Cochabamba, calle empedrada y con fondo á la de Pozos, advirtiendo que disminuye en el frente del fondo hasta quedar en 13 varas. Este terreno está todo cercado de pared y tiene 2 piezas, pozo, etc. Títulos de primer órden garantidos. Se suplica no faltar á la hora designada. m18

Adolfo Campos

Judicial

De un lindo terreno esquina ubicado en la calle de Chile y Saavedra, frente al gran "Asilo de huérfanos" de gran porvenir donde estará la bandera.

El viérnes 23 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mejor precio y de contado, por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis Pelaústegui y como perteneciente á la testamentaria de D. José Merlino, el mencionado terreno compuesto de 18 varas de frente al N. por 30 id al Sud tasado á 2,500 pesos m/c, la para la venta será la s ⅔ partes de la tasacion.

Por informes, al rematador Victoria 17 (altos). m 8

Bernardino Paz

Judicial—El Domingo 18 de Mayo á las 2 de la tarde

En ese dia remataré á la mas alta postura y dinero de contado y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui un lindo terreno perteneciente á la testamentaria de don Martin Rivero, compuesto de ocho y tres cientas varas de frente al oeste por treinta y seis de fondo al este, con ranchos, arboles frutales, pozo de balde, etc.

Su situacion inmejorable calle de Pozos entre Mejico y Chile. No se admite postura que baje de las dos terceras partes de su tasacion 39.289,60 ó sean 26,200 ps. mjc. las dos terceras partes. Escrituras en debida forma y por mas pormenores al Rematador Potosí 181. a19.

WEHELY GIMENEZ Y COMP.

De comestibles y bebidas

En su casa calle de Bolivar núms. 19 y 23

El lúne 19 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana datemos principio á la venta, á los plazos de costumbre y al mejor postor de un buen surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Vino carlon en pipas y cuarterolas, vino francés en bordalesas, aguardiente, yerba paraguaya, quesos de holanda, idem de gruyere, nueces frescas, garbanzos, porotos, pasas de higos, merluza en tarros y en barriles, cominos, bacalao, fósforos de cera, tabaco picado, fideos de génova, ginebra holandesa legítima, sal fina, café, chocolate, dulce membrillo, arenques, coñac francés, idem inglés, ajenjo vermouth, tónico, licores, licor Kerman, agua de colonia, ácidos, orejones, salchichon, almendras, almidon fino, azúcar blanca, kerosene, quesos ingleses, vino oporto, idem jerez, salza inglesa, y otros muchos articulos que no se detallan y que estarán á la vista en el acto del Remato

Al mismo tiempo—Al contado, por cuenta de quien corresponda—20 latas tabaco del Brasil en rama.

POR EL MISMO.

En nuestra casa Bolivar 19.

DE UNA PARTIDA PAPEL PINTADO

Por cuenta de una casa introductera

A los plazos que se estipularan.

El Lúnes 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos por cuenta de una casa introductora una partida de papel pintado recien llegado por los últimos paquetes. Recomendamos á los interesados no faltar á la hora indicada, para papelerias, para pinturerias etc, magnífica oportunidad. El lúnes 19 á las 2 de la tarde.

En seguida: Por cuenta de una casa introductera, á á las 2 en punto de la tarde; para las papelerias, pinturerias, imprentas, litografias y encuadernacion s, una partida papel pintado de todos colores, papel de oficio doble, idem de colores para carteles, idem de imprimir grueso, idem para tapas de libros.

Para los almaceneros navales y pinturerias: 100 tarros aceite de linaza cocido.

Por el mismo
REMATE IMPORTANTE

Por órden esclusiva de dos casas introductoras

En su casa calle Bolívar número 19

Lindísimo surtido

A los plazos de costumbre

El mártes 20

El miércoles 21 del corriente

Venta por liquidacion
Venta en lotes fuertes
De tapados de groes y pequines
Confecciones de última moda
Paños finos y ordinarios
Camisas bordadas gran surtido
Géneros de vestidos lindos gustos
Bordados de los mas finos
Sombreros de muchas clases
Algodones buen surtido
Calzado de señora y niño
Ademas del surtido general de recortes.

m 17

Anjel Cuenca

El domingo 18 á las 2 de tarde, venderé una linda casita, situada en la calle Montevideo núm 12, compuesta su frente de 7 1|2 vs al este, por 12 de fondo al oeste, con tres lindas piezas, cocina, pozo y letrina, recomiendo á los interesados se fijen en esta linda propiedad, teniendo órden terminante de su dueña de venderla por lo que den pues hay que chancelar una hipoteca.

Ojo y no faltar á la hora indicada. por mas datos al rematador, Bolivar 22 1|2. m17 v18.

PLANTAS
S. MARTIN 48
COULIN

Gran quemazon

En el jardin Republicano, Florida 212.—Por desalojo de contado, se remataran las existencias de dicho jardin

---

cuyo detalle es el siguiente: una magnífica araucarea excelsa, que está en el suelo y se venderá garantida ó nó, magnolias grandifloras grandes, camelias, azareros, gran cantidad de eucaliptus y palmas enanas, aromos de albate glauca y demás clases, cijeas, bignomias casuarinas, jazmines del cabo y del pais, etc, eugenias, diosmas, casias, latanias, rododendrons, azaleas, tulipanes, anémonas de las antiguas y modernas, amaranthus, marimoñas, arirumas, cedros, grevilleas, tasus, chefabotarios, daplines, olcas, bananas, casias, ligustrums, ciprés finos y ordinarios thuyas, ardizios, diamelas, mirtus, nisperos, lauras, spimenta, pinos, libocedrus, thuyopsis, cameros excelsa, dátiles, cocos, callitris, como quinientas thuyas piramidalis naranjos, limones y otras plantas que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo: por las muestras y la cantidad que deseen los interesados, perales, duraznos, damascos y damascos, ciruelos, cerezos y manzanes, todos injertados, higueras, faumbuesas, castaños, almendros, nogales, moras y nisperos de italia.

Rodriguez, Larrazábal y Ca.

EN LA CASA INTRODUCTORA

de los señores

WOLFF WISSNER Y Cª

Calle Victoria 155

El lunes 19 y martes 20 del corriente á las 12 en punto al mejor precio y á plazos de 5, 6 y 7 meses venderemos un notable surtido de mercaderias compuesto de

Tripes de uno y dos anchos.
Alfombras
Rasos de lana para vestido.
Poples de cuadritos punzó y negro
Pañuelitos de punto para la cabeza.
Tartanes.
Rasos y foulares de seda.
Felpas.
Camisas crimea.
Paños y casimires.
Franelas.
Capelinas.
Chalones de merino.
Pañuelos y chalones de cachemir.
Tapados de terciopelo.
Tapados de gró.
Tapados de paño.
Túnicas etc. etc.

m16.

Guillermo Mártens

GRANDÍSIMO REMATE

50 manzanas mas ó menos de 150 varas por costado cada una. **La Flor del Oeste.** Se rematará el Jueves 22 del corriente (dia de fiesta) á la una de la tarde. En su casa calle Potosí 83 y 85. El que quiera asegurarse de una fortuna debe comprar los altos, pintorescos y fértiles terrenos que ofrecemos en venta, situados á una hora de Buenos Aires en el partido de Moreno á 8 cuadras mas ó menos de la proyectada estacion San Miguel, gran Ferro-Carril al Rosario, en frente del proyectado pueblo San José del Pilar, rodeado ademas y á corta distancia de los pueblos, Moron, Merlo, Moreno, San Martin, Pilar, Las Conchas y San Fernando. Con razon llaman á este paraje Bellavista, pues la situacion es la mas pintoresca, campo elevado, agua permanente por el arroyo de Ocampos, el cual esta cubierto de la deliciosa ensalada de berros. Todo el terreno es zanjeado y alambrado, tiene una poblacion, y cuadras de alfalfa de segundo año, 6 cuadras de montes de duraznos.

Gran porvenir ¡¡Ojo!! Gran porvenir

Condiciones de la venta:—Su base será cuatro reales cobre por vara cuadrada y se venderá una cuadra con accion al gusto de los compradores. Podemos asegurar que cerca de estos bellos terrenos se han vendido á razon de 5 1|2 y 6 reales la vara cuadrada, siendo la situacion y el porvenir de los terrenos que ofrecemos en venta un ciento por ciento mejor, 1° por su posicion, 2° por su fertilidad, 3° por su poblacion, que los que últimamente se vendieron.

Tambien se venderán en particular, y tambien recomiendo á los interesados no faltar el dia y hora indicados pues se venderán infaliblemente. Por planos y por mas pormenores dirigirse al escritorio del rematador, calle Potosí núm. 83 y 85. m16.

MARTIN J. HAEDO
Judicial.
De una casa en la calle 25 de Mayo N. 14

El Mártes 20 Mayo á las 2 de la tarde procederemos á la venta en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martell de la referida casa perteneciente á la testamentaria de D. Ricardo Hastings.

Esta espléndida propiedad aunque edificada en poco terreno, se compone de tres cuerpos de edificio; tiene 7 piezas espaciosas y cómodas empapeladas, con cielos rasos, etc. etc., ademas de las oficinas necesarias. Su tasacion actual no responde á la localidad soberbia en que se encuentra situada, á pocas varas de las principales plazas de esta ciudad. Adquirirla por el precio de 200,871 pesos mjc. es que está tasada seria como sacarse una loteria, pues el solo terreno que mide 6 metros 298 milímetros de frente al este por 10 metros 825 milímetros de fondo al oeste, tiene hoy un valor muy considerable.

La base para la venta será dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores á la escribania Llames Oliver, Defensa 746 ó al martillero Cangallo 294. a20.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De una casa quinta con un espléndido terreno en la calle de Cangallo entre la estacion del Tramway Argentino y la estacion Almagro al lado de la casa del señor D. Benito Luna.

El Juéves 22 de Mayo (dia de fiesta) á la 1 del dia procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martell de la referida casa quinta perteneciente á la testamentaria de D. Ricardo Hastings con un magnífico terreno compuesto de 70 vs. de frente al sud ó sean 60 metros 620 milímetros por 140 vs. de fondo al norte ó sean 121 metros 240 milímetros con dos piezas de material, pozo, dos hermosas piletas, etc. etc.

Esta soberbia propiedad está tasada en la suma de 387,543 pesos mjc. no pudiendo aceptarse oferta que baje de sus dos terceras partes.

Escusamos ponderar esta pichincha, pues ella se está recomendando por si sola, y todos los dias no se presentan remates judiciales en que se vendan terrenos de tales dimensiones en un local como este que está llamado á ser el centro de la ciudad.

Escrituras tanto de este como del anterior de primer órden. Por mas detalles al escribano Llames Oliver Defensa 74 ó al martillero Cangallo 294.

Recomendamos á los interesados, no faltar á la hora indicada. a20.

POR EL MISMO
JUDICIAL
Del Almacen en la Calle Santiago del Estero esquina Méjico

El lunes 19 de Mayo á las 10 de la mañana procederemos á la venta en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez; de todas las existencias de dicho almacen, pertenecientes al concurso formado á Estéban Barbarino.

Dichas existencias son las siguient s:

Un hermoso armazon con vidrieras y mostrador, loza de diferentes clases, cristales, licores embotellados, mesas de pino, damajuanas con restos de bebidas, bancos, cascos vacios etc. etc. y mil otros artículos que estarán á la vista.

Ademas por órden de tercero; un billar con sus útiles casi nuevo, varias clases de vinos finos embotellados, arañas para gas, cuadros de pinturas finas y varios lotes de diversos artículos que no se detallan por su mucha estension. Por mas pormenores, al martillero Cangallo núm. 294. m4.

LOPEZ Y BLANCO

A plazos—Por cuenta de varios.
En nuestra casa, calle del Perú núm. 92 á 96

El lúnes 1° del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallaremos.

Casimires y paños, poples de lana y seda, camisetas asargadas, id á la crimea, tiras bordadas, merino negro,

---

chalecos punto, ratina pura lana, medias de lana para señoras y niños, id de algodon, para hombres, señoras y niñas, alfombras paño, camisas para señora, madapolan, bramantes y lienzos de varias marcas, talmas bordadas, gró negro, id de color, camisas medio hilo, calzoncillos hilo, id madapolan, manteles hilo, sacos casimir, trages para niño, casimires para niño, corbatas fantasía, camisetas lana, escoceses: tohallas genovesas, embutidos bordados, sombreros castor negros y de color, cobertores, frazadas y frazadones, sombreros felpa, seda española, manchones, calzones para señora, chaquetones ingleses mantas imitacion, ponchos paño, zarazas y percales, bombasi liso y labrado, id crudo, fianela blanca y amarilla, cotin español, paños crochet, colchas de color, boas tartan, id punto, batitas de lana, sombreros terciopelo, enaguas plegadas, alemanesco de hilo, flanela punzó, mantas pampas, fajas de lana, id de seda, boas vicuna, camisolines, tartan lana, colchas, aceite sociedad, estractos, boas punto, servilletas hilo, sobretodos casimir, vestidos para niño, ajuares bordados, y una infinidad de artículos que seria largo detallar.

NOTA—Al mismo tiempo, venderemos un variado surtido de calzado por cuenta de una casa introductora. m15.

POR EL MISMO

Al contado—Por cuenta de varios.
En nuestra casa, calle del Perú números 92 á 96

El miércoles 21 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallaremos. m14

Géneros para vestidos de varias clases y mas modernos, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, uso doméstico, zarazas, percales, surtido general, alpacas, surtido general para la estacion, confecciones para señoras y niñas granadina negras abastones, id lisas de seda y de lana, id con flor, zarara fina, y regulares, córtes para vestido, jaconas, bayeton, corderoy, pantalones, cortes de chalecos sacos de lustrina id de alpaca, id de brin blanco y de color, piezas de brin; coco para forro, coleta, lustrinas, rasos de lana, camisas de hilo, id pechera de hilo, id de percal, medias sin costuras para hombres y niños, calzoncillos de hilo, id madapolan, lienzos, zarazas, bramantes, pañuelos de hilo, corbatas de seda anchas y angosta, género, de vestido, camisetas de punzo, cuellos y puños, pañuelos de seda, botones de puño, coletaplomo y negra coco para forros corderoy, lino, un variado surtido de medias para hombres, señoras y niños, peines goma, pañuelos bainillados, pantalones madapolan id de hilo, ponchos algodon, sacos de pequin, ajuares, camisas medio hilo, muselina negra camisetas punto, idem brocato, costureros de la India, tohallas genovesas, merino negro, vestiditos para niña, aceite de la sociedad, pañuelos algodon, tiras bordadas, boas vicuña, brin de hilo para trajes, corbatas seda, madapolan, sombreros castor, medias para hombre calzado para señoras, id para niños y una infinidad de artículos que por su mucha estension no es posible detallar.

Nota.—Al mismo tiempo venderemos por cuenta de una casa francesa un variado surtido de pantalones de brin blanco m15.

JUAN ALBERTO ASTENGO

JUDICIAL

De un magnífico terreno bien situado--alerta!! con 25 3|4 vs de frente por 55 de fondo--El Jueves 22 de Mayo (dia de fiesta)

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Doctor Don Jorge Echevarria y perteneciente á la testamentaria de Don Bartolomé Machelo. El Jueves 22 del proximo mayo á las 2 en punto procederé al remate del referido terreno rodeado de lindas casas con 25 3|4 vs de fondo por 55 vs. de fondos situado en la calle Cochabamba calle empedrada entre las de Solis y Entre-Rios: tasado ahora mucho tiempo muy bajo en la suma de 90177 pesos mjc, no se admitirá oferta menos de la tercera parte de su tasacion. Para ver las escrituras y tasacion á la escribania de Don Justo Carballeda calle Rivadavia núm 77, Belgrano núm. 353, Buenos Aires, Abril 19 de 1873. a19

JUAN AMENABAR Y Cª
Espléndido remate

DE 202¼ CUADRAS DE TERRENO

EN EL

PARTIDO DE MATANZAS
En nuestro escritorio, Victoria núm. 108

El miércoles 21 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderemos infaliblemente por órden términante de su dueño, 203 1/2 cuadras de ciento cincuenta varas, compuestas de 1392 varas de frente por 3,295 de fondo; con dos piezas de material techo de teja francesa y dos ranchos, techo de paja pozo de balde, un grau corral de ñanduvay para hacienda vacuna y otro id para ovejas, un jaguel y un gran tajamar que sirve de bebedero á la hacienda, todo el terreno está alambrado con cuatro alambres y maderas fuertes, cada poste está á cuatro varas uno de otro todo zanjeado.

El terreno está situado á una hora de camino de la estacion Merlo, ó á igual distancia de la de Marcos Paz: sus linderos son; por el Sud-Oeste con L. Pedro L. Luna, por el Nord-Este con D, Pedro Anchorena, por el Nor-Oeste con D. Vicente Vil amayor y por el Sud-Este con D. Saturnino Gonzalez. El terreno es de primera calidad, no tiene nada de desperdicio, todo es aito y esta recien mensurado judicialmente.

Prevenimos que el pago del terreno podrá hacerse, dos terceras partes al contado y la otra á seis meses de plazo con el interés del Banco de la Provincia y una obligacion garantida.

Por mas pormenores y para ver el plano, á nuestro escritorio Victoria No. 108. m13

Eduardo Garcia
El Gran Casino frente al Banco Hipotecario

El Martes 20 del corriente á las 12 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna, de órden terminante de su dueño, todo el negocio en un solo lote, y á dinero de contado, todo el rico menaje del negocio todo flamante con dos meses de uso, entrando las bebidas y licores de ricas clases, al tiempo de la venta por un inventario se hará la entrega al comprador se hará la entrega en seguida, por mas pormenores al rematador calle de Montevideo núm. 217. m14.

ZAVALETA Y CARBALLO
JUDICIAL
EN CHIVILCOY

El dia 1° de Junio próximo á las 1 en punto de la tarde en el Hotel del Globo en Chivilcoy procederemos á vender por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D. Diego Gonzalez como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Barrios 1500 ovejas mas ó menos y sus precios los cuales se hallan al cuidado de D. Jose Garibeto—La venta se hara al mejor precio y al contado. Por mas informes a nuestra casa Bolivar 153. a26.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia D. Jorge Echeverria, venderemos el dia 7 de Junio á las dos de la tarde en remate público un terreno situado en la calle de Colon formando esquina al S. E. con la calle de Chile perteneciente á la testamentaria de D. Alejandro Maestre, compuesto de 6 metros 500 milímetros de frente al E. por 24 metros 240 milímetros al O. Cuya area de terreno es de 57 metros, 360 milímetros á 500 pesos metro ó sean 78,680 pesos mjc y no se admitirá oferta que no cubra las ⅔ partes de su tasacion que son [illegible] pesos [illegible].

Por mas informes á la secretaria del señor Ruiz á nuestra casa, Bolivar 153. m8 v1jun.

ENRIQUE RAYMOND
JUDICIAL
De la esquina calle de Temple No. 384 y Montevideo No. 227 y 229, frente al Norte y Oeste, tramway á la puerta

El domingo 18 de Mayo á las 3 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Jorge Echeverria, la finca arriba espresada perteneciente á la testamentaria de don Francisco Gonzalez, cuyo detalle es como sigue: 16 1|2 varas de frente á la calle del Temple por 43 varas y 8⅔ céntimos de frente al Oeste en la calle de Montevideo con 12 piezas y la esquina, La propiedad está tazada en todas sus partes en ps. 271,298 y 90 centimos y no se aceptará oferta por menos de las dos terceras partes que son ps. 180,866 y 93 céntimos.

Por mas detalles y ver los titulos á mi escritorio San Martin 140.

José Maria C. Belgrano
IMPORTANTE REMATE
de la casa y terrenos situados calle del Perú esquina á la calle de Comercio y por órden terminante de su dueño

El domingo 18 del corriente Mayo á las dos de la tarde en punto, venderé en público remate y dinero de contado la mencionada finca sita calle del Perú esquina á calle de Comercio, y dividida en los siguientes lotes:

Lote núm. 1. La Esquina: su terreno consta de 20 vs. de frente á la calle de Perú, por 10 varas de frente á la calle Comercio.

Lote núm. 2. Se compone de 11 vs. 25 cts de frente al Norte calle de Comercio, por 20 vs. de fondo al Sud.

NOTA—Debo advertir que en esos dos lotes existe la casa ocupada por el Café y Fonda Española y que al pedirse por los interesados se venderán esos dos lotes juntos.

Lote núm. 3. El terreno de corralon que sigue á la esquina con frente al Norte, calle de Comercio compuesto de 10 vs. 25 cts de frente. por 42 vs, 25 cts de fondo al Sud.

Escuso recomendar la asistencia al remate que anuncio. La hermosa situacion de esos terrenos los hacen codiciables para los Sres. capitalistas que son mas que seguros de conseguir un magnífico resultado con la adquisicion de esta finca.

Los títulos son de primer orden y garantidos. Por mas pormenores, al rematador calle de Potosí núm. 351, m4

REMATE
POR
EL BANCO HIPOTECARIO

El Lúnes 2 de Junio á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del directorio del establecimiento, se procederá por el secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado de las propiedades ubicadas en el partido de Moreno, pertenecientes á D. Ernesto Beutelhür y que consisten en ocho manzanas de terreno y una fraccion de otra con todos los edificios, plantaciones y demas que sobre el terreno,

Estas manzanas están señaladas en el plano general de dicho pueblo de Moreno, con los números 64, 29, 25, 26 55, 93, 91 y 100, y la fraccion es parte de la núm. 6.

Terrenos y edificios con esclusion de las plantaciones, fueron avaluados en Abril del año ppdo. por órden del banco en 290,000 ps mjc., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 5000 pfts. concedido sobre dicha propiedad al referido Beutelhür, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido, en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del banco.

Por mas pormenores puede ocurrirse á la secretaria del banco de 10 de la mañana, á 4 de la tarde, en todos los dias hábiles. m 17 v2 jn.

Eduardo Garcia
En las Lomas de Zamora

De la gran propiedad conocida por de Mrs. Kidd á un paso de la Estacion Temperley

Por cuenta y órden de la Sra. dueña—Una gran casa con 5 cuadras cuadradas de terrenos lindísimos, árboles securales—Sean ciento doce mil quinientas varas cuadradas.

El Jueves 22 del corriente a las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado—Primero: Todos los muebles, útiles y enseres de la espresada chacra; incluso vacas, caballos y chanchos, dos parvas de pasto, todo lo que se venderá en detalle y al mejor postor haciéndose la entrega en seguida,

Segundo—La gran propiedad en un solo lote—Compuesta de cinco cuadras cuadradas de 150 varas por costado sean 112500 varas conteniendo una gran casa propia para Hotel, con todas las comodidades, un buen galpon, corredores etc, y rodeada de hermosos árboles parrales, montes de rica fruta, alfalfa etc, La mejor recomendacion que podemos hacer de esta valiosa propiedad es pedir á las personas de gusto se tomen el trabajo de ir á verla pues pocas veces se ofrece en venta propiedades de esta importancia por la posicion inmediata á una de las Estaciones mas convenientes para recreo de verano La venta se hará en un solo lote. Como hemos dicho es decir 112 500 varas cuadradas á tanto la vara cuadrada, entrando el edificio, galpon y plantio por muerto.

La órden es terminante de su dueña por no poderla atender, tiene que venderse irremediablemente y aseguramos no retirarla. Por mas informes á casa del rematador, calle de Montevideo núm. 217. m10

Pedro I. Lopez

¡Importante remate judicial!—En el precioso y adelantado pueblo de San José de Flores

De dos hermosos lotes de terrenos. De órden del Sr. Juez de Primera Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, y perteneciente á la testamentaria de D. Fortunato Dosayres.

El domingo 8 de Junio—El primer lote á la una y el segundo á la una y media de la tarde, se procederá á la venta en público remate á la mayor oferta y dinero de contado, lo siguiente:

Primer lote á la una: compuesto de 8 varas de frente al Oeste por fondo completo, con ranchos, pozo de balde y árboles frutales; situado en la calle de San José entre las de Flores y 9 de Julio á dos cuadras y media de la Plaza, tasado en todos sus ramos en la cantidad de pesos 13, 420; las dos terceras partes $ 8,946 5 rls. base para la venta.

Segundo lote á la una y media—Un gran terreno compuesto de 3[illegible] varas de frente al Este por 68 de fondo al Oeste, alambrado, situado en la calle del General Necochea á tres cuadras y media de la Plaza al Sud; cuya baja tasacion es de $ 20,[illegible], debiendo empezarse la venta por las dos terceras partes que son $ [illegible].

Por mas pormenores, al Escribano Secretario Ponce, Defensa 74, tercer patio, ó al Rematador Bolivar 58, y en San José de Flores, calle de San José núm. 4. m10

Manuel Antonio Caminos
JUDICIAL EN LOBOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Comercial Dr. D. Enrique Martinez, venderé en público remate al que mas dé, dinero al contado, el dia 1 de Junio próximo á las [illegible] de la mañana, todas las existencias de almacen existentes en este pueblo y pertenecientes al concurso formado á los Sres. Freire y Hma.

Este remate tendrá lugar infaliblemente el dia que se indica en [illegible] Patagones esquina á la de Junin—Lobos, Mayo 13 de 1873 m16

Marcos Arredondo
¡¡GRAN REMATE!!

Del almacen calle de Victoria esquina á la de Pozos. Por órden de su dueño

El martes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, [illegible]

m16 v2

Remates á la vuelta

Manuel Martin Faramiñan

De una linda y moderna finca, situada en la calle de San Juan núm. 163

El Domingo 18 del corriente Mayo, á las tres en punto de la tarde y dentro de su estado.

El terreno se compone de 8 3/4 varas de frente por 32 de fondo, seis piezas nuevas, construccion moderna con aljibe, etc. tirantería de pino de buenas maderas, la sala tiene dos hermosas ventanas y una gran portada; todos los umbrales de mármol, pisos, etc. embaldosadas, tiene un tramways á la media cuadra.

Los títulos son garantidos, para verlos y demás pormenores á la calle de Chacabuco 379 á toda hora. m7

Pedro Romero

LEER LEER LEER

Dos casas, una muy central!
Chile 202 entre Piedras y Tacuarí.
Diez varas de frente por setenta de fondo!!
La otra Independencia 528 entre Sarandí y Rincon, alerta, alerta!

Domingo 18 de Mayo á la una en punto, remato la de la calle Independencia 513; tiene 8 1/2 varas de frente por 57 varas de fondo, 4 buenas piezas y local alto, calle ancha y muy poblada y camino recto á Flores.

A las tres en punto, remato la muy codiciable casa por su central parage Chile 202 entre Piedras y Tacuarí, tiene 10 varas de frente por 70 de fondo que componen setecientas varas cuadradas! diez piezas habitables, buenas maderas, muros medianeros, árboles de estimacion en el fondo y situada en medio de dos Tramways. Fijarse en esta casa, pues para vivir como para venta no la hay mejor.—Nota: estas casas pertenecen á la testamentaria de Da. Ventura Guillerma de Rios, los títulos de 1er órden. El rematador Venezuela 130. m11

Irigoyen y Sala

¡Lindísimo terreno!

El Domingo 18 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado un lindísimo terreno, alto y seco, situado en la calle de Alberdi entre Potosí y Moreno, compuesto de 4 varas de frente al Oeste, por 29 varas de fondo, con 2 piezas viejas y desdas de Tramways.

Los títulos inmejorables.

Pedimos la puntualidad en la hora, pues lo venderemos infaliblemente.

Por mas pormenores á mi escritorio Cuyo 127. m13.

Marin y Gomez

Hermosos terrenos en el Partido de San Vicente.

134 MANZANAS

De la estacion Glew, 2 leguas al Norte
Con poblaciones
Montes de árboles frutales, paraisos, etc etc.
Conocidos por de D. Francisco Parias
Se rematará

En nuestra casa calle de Bolivar número 126

El miércoles 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado este hermosísimo terreno que se encuentra á dos horas de camino de la ciudad.

El terreno se compone de mil vs (1000), de frente al N. por (3000) tres mil vs de fondo al sud, lindando al norte con terrenos de la testamentaria de D. M. de la Rosa y con Carranza, por el sud con la testamentaria de Alvarez, por el este con D. Remedios Merlo y por el oeste con D. Olegario Ortega.

4 piezas de material techo de paja, un monte compuesto como de 2,000 árboles frutales, paraisos, pinos, higueras, parras, etc, etc, un alambrado de 4 cuadras, 2 corrales, uno de caballos y otro para ovejas, pozo de balde, 1 jagüel calzado y como 3,500 ladrillos de pared.

Llamamos la atencion de los capitalistas y especuladores sobre estos terrenos por ser muy altos, estar á un paso de la ciudad y tener muy cercano un porvenir grandioso.

Los interesados que quieran ver el terreno pueden tomar el primer tren del Sud que sale á las 7 y 50 minutos de la mañana de la estacion Central y en la estacion Glew encontrarán carruages que los trasportarán al terreno.

Por mas datos pueden pasar por nuestro escritorio Bolivar núm. 126, m13.

Adolfo Bullrich

Grandioso Remate Judicial

130,000 varas cuadradas en la Boca.

El único puerto de Buenos Aires

Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. José G. Balcarce sobre la calle Defensa y Ferro-Carril de la Ensenada.

El domingo 18 de Mayo á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Honorio Martel y de todos los herederos de la testamentaria del finado D. José G. Balcarce, á saber: la valiosísima propiedad situada en la Boca del Riachuelo, sobre la calle Defensa y del ferro-carril de la Boca y Ensenada, dividida en 15 grandes lotes cuyas dimensiones y tasacion es son:

Lote	varas cuad.	Tasacion	2/3 partes
1 con casilla	15,822 87	$ 640,889 60	$427,259 80
2 con edificio y galpon	16,780 87	711,591 40	474,394 27
3	3,894	155,760	113,840
4	5,264 62	210,584 80	140,389 97
5	8,820	35 ,800	235,200
6	10,780	431,200	287,466 66
7	14,454	581,360	387,573 33
8	10,200	408,000	272,000
9	20,758	831,420	551,580
10	3,961	158,460	105,640
11	10,781 75	431,270	287,513 33
12	8,808	353,320	234,880
23	1,219	49,360	32,906 66
Total......	131,671 11	5,315015 80	3,543,343 88

Estos terrenos, que en cualquier otra parte del mundo, cada pulgada valdria oro en polvo, entre nosotros se han vendido y se venden todos los dias 40 y 50 ps mjc la vara cuadrada, precios ridículos si se toman en consideracion la sin igual situacion de la propiedad, pero nosotros no desesperamos del porvenir—y quizá no está lejos el dia en que veamos cavar la primera palada para los futuros docks del puerto, y entonces preguntaremos los que compren allí, qué valdrá una vara cuadrada de terreno, que hoy dia se mira por todos lados con la mayor indiferencia.

Siendo esta venta judicial, la base para la venta de cada lote, serian las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones.

Planos de los terrenos se podrán obtener quince dias antes del remate, en nuestra casa calle de San Martin 118 donde podrán obtenerse mayores informes, para ver las tasaciones y títulos á la oficina del escribano San Martin 2º patio calle de la Defensa.

NOTA—El ferro-carril de la Boca, sale de la estacion central á la 1 en punto y deja á los pasageros en el mismo terreno.

El tramway sale de la plaza de la Victoria á las 12 y 30 del dia. m9.

Manuel Martin Faramiñan

El Domingo 18 del corriente Mayo, á las 11 en punto de la mañana, en la Boca del Riachuelo frente al corralon de los señores Casares donde se hallará la bandera, se venderá al mas alto precio y dinero de contado, el Pailebot Nacional (sin nombre).

Este Pailebot se remata por haberse disuelto la sociedad de sus propietarios, tiene de parte siete mil arrobas; todas sus maderas son de la mejor calidad y todo en perfecto estado como para hacerse á la vela.

Para verlo ó demas pormenores á la Cigarreria segunda hija del Toro, calle del General Brown núm. 66, en la Boca. m14.

Peñarredonda y Ca.

¡Al Norte al Norte!

Aprovechen antes que llegue la primavera
Calle de Tucuman número 382 entre Montevideo y Garantias
Alerta pichicheros y personas que busquen buena renta

El domingo 18 de Mayo á las 2 1/2 en punto de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño esta preciosa casa, distante 2 cuadras de la gran Plaza del Parque, y 2 del boulevard calle Callao, y á un paso del tramway calle Montevideo, constando su area de 9 varas de frente por 36 de fondo, 7 piezas todas empapeladas y con cielos rasos, maderas duras, los 2 patios y techos embaldosados, resumidero y demas oficinas. La casa como que está alquilada y avisado el inquilino está á disposicion de los Sres. interesados que gusten verla antes del dia y hora del remate, y mas informes Zeballos 209 m13

POR EL MISMO

Casita chiche, en buen parage y de poco precio.

Dá hoy de alquiler 700 ps mjc corriente al mes.

Calle Azcuenaga núm. 60 entre Corrientes y Parque.

El domingo 18 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño esta linda casita; distante 1 cuadra del tramways calle Cuyo y 3 cuadras de la Iglesia de Balvanera, siendo su area de 9 3/4 varas de frente por 25 1/2 de fondo 4 bonitas piezas con su buena portada en la antesala, pozo de rica agua, maderas duras, patios y techos embaldosados y demas oficinas. La casa está á disposicion de los señores interesados que gusten verla antes del dia y hora del remate, mas informes Ceballos 209. m14.

Miguel Magallanes

En Belgrano

El domingo 18 del presente á las 11 en punto, en la esquina 25 de Mayo y Lavalle y donde estará la bandera, procederemos á vender á la más alta postura y sin retirar lote por tener que desocupar la casa, todas las existencias de almacen y confitería consistente en enseres de todas clases, yerba varias marcas, thé y fideos de génova, vermouth varias marcas, ginebra en damajuanas y frasqueras, vino oporto y jerez en cajones, vino burdeos en cja varias marcas, cerveza inglesa y alemana, caña y vino en pipas, rico agrio, vinagre blanco y de vino, porotos varias clases, alpiste, dulce de membrillo, salzas embotelladas, ajenjo varias marcas, licores finos y del país, hesperidina Bagley. Confitería, tarros, copas, tubos, y bazos de cristal, cartuchos confites, dos mostradores y armazones, uno con vidriera, dos lindas vidrieras de sobre mostrador, Ferretería azadas, escardillos, rejas, guadañas, ollas inglesas, barrenas, taladros, frenos, cadenas grampas, y porcion de artículos imposible detallar; patio cañas bravas, y tamañas orzas, macetas y cazuelas de barro, mesas marmol, no olvidar la hora los que quieran ganar plata. m11

José M. Lafuente

JUDICIAL

De la hermosa casa situada en la calle Chile núm, 96

El Domingo 8 de Junio á las 2 de la tarde, por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez procederé al remate de la casa perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Silva dos Santos, situada en la calle de Chile núm. 96, con 11 piezas, cocina, letrina y pozo de balde, edificada en terreno compuesto de 15 metros 805 milímetros de frente al Norte, por 26 métros 240 milímetros de fondo al Sud, tasada de todos sus ramos, en la cantidad de trescientos treinta mil ps. moneda corriente (330,000) no admitiéndose oferta menor de las dos terceras partes de la tasacion.

Se llama la atencion de los interesados en hacerse de una preciosa finca por poco precio. m6.

Bence y Puig

JUDICIAL

[illegible] calle del Paraguay [illegible] 74

[illegible] á las 2 en punto de la [illegible] perteneciente á la testamentaria [illegible] D. Bernardo Guisto por [illegible] Juez de 1ª Instancia Dr. Gonzalez. [illegible] 8 [illegible] 70 centímetros de frente al [illegible] 57 [illegible] fondo al Sud, tasada en los [illegible] 347,575 [illegible] no admitiéndose oferta menor [illegible] Sr. Juez, [illegible] las tasaciones en la Escribanía de L. M. Gonzalez [illegible] á los Martilleros, Piedad 290 ó Artes 155—2 [illegible] no faltar. m8

AVISOS

Club del "Progreso" La Comision ha designado el dia 23 del corriente para el primer baile de reglamento pudiendo solicitarse invitaciones para transeuntes con arreglo al artículo 39 del mismo. El Secretario. m15 v20

Calle del Perú 31 y 33

En relacion directa con la gran fábrica de Coutard. La sastrería y ropería á la Ville de Paris pone en venta un pantalon casimir extra á 190 pesos mjc, un chaleco cruzado última moda á 95 pesos, una jacquette forma á la moda casimir finos á 390 pesos 675 pesos un traje entero cortado por Coutard. Para jóvenes de 10 á 16 años un traje completo desde 300 pesos, id. id. id. finos 400 pesos, id. id. id. extra jacquet 500 pesos, Calle de Perú 31 y 33. m15 v25

Se desea saber el paradero de FRANCISCO ARMENDARAIS y su hermana IGNACIA, en la calle de Venezuela núm 257. 15 v20

Sirviente se necesita uno para hombres solos, Suipacha 222 de 8 á 10 de la mañana. m15 v19

Gran Ferro-Carril al Rosario

A LOS ACCIONISTAS

Se avisa que el 30 del corriente quedará cerrado el pago de la primera cuota que les corresponde de *Dos Libras esterlinas* por accion conforme al programa que han aceptado.

Buenos Aires, Mayo 15 de 1873.

m15v30 *Mariano Billinghurst.*

Al comercio Habiendo interesado en el negocio de almacen y tienda que tengo en este, pueblo, á mis hijos Manuel y Emilio, pongo en conocimiento del público que desde la fecha, la casa girará bajo la razon social de Francisco Villafañe é hijos.

Ranchos, Mayo 7 de 1873.

Francisco Villafañe—Manuel Villafañe—
m15v23 Emilio Villafañe.

D. Carlos Viglione

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Mayo de 1873.

Clotilde C. de Viglione, madre, María V. de Tarigo, hermana, Santiago Tarigo cuñado y demás deudos, suplican á las personas de su relacion y de las del finado, se sirvan asistir al funeral que se celebrará el lúnes 19 del corriente á las 10 de la mañana en el Templo de Nuestra Sra. de la Piedad, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

m15 v18.

Peluqueria Progreso de J. Doura calle del Perú 67, en este establecimiento se encuentra un gran surtido de peinados, última moda, cabelleras, bucles, rulos, añadidos de todos largos y muchos otros trabajos en pelo, además se fabrican cadenas, sortijas, cerrabanes, pulseras, como de transformar los peinados que no sean mas de uso ó inservibles á la moda mas moderna, las señoras serán atendidas por la señora Doura muy esperimentada en los trabajos en pelo. m15 v25

Revista de Legislacion y Jurisprudencia 10 ps. revista del Rio de la Plata 10 ps. id. de Buenos Aires: 6 ps. id. Argentina 3 ps. id. del Paraná 4 ps. fallos de la Suprema Corte 10 ps. Potosí 303. m15 v21

Lima 80 La Argentina sastrería y ropería gran rebaja de precios novedad en trajes para niños y caballeros, se hace toda clase de trajes á la medida, ricas telas, buen cortador y prontitud en precios en la Argentina Lima 80, sastrería de Etcheverry y Hnos. m15 v21.

Se necesita un oficial barbero que sepa su obligacion, Rivadavia número 446. m15 v20

ESTACION DE MERLO

Lotes de terrenos á 1350 pesos papel á 600 varas de la estacion. 10 varas de frente por 45 de fondo, mitad al contado y el resto á seis meses. En el centro de la poblacion, donde lo que queda sin edificar está ya vendido en lotes; habiéndose realizado últimamente mas de 500 de estos y los últimos á 4 ps. la vara cuadrada. 440 San Martin 440. m15 v20

Para la Concordia con escalas en Gualeguaychú y Concepcion; el vapor paquete Rio de la Plata, saldrá el Domingo 18 del corriente á las 10 de la mañana, conduce carga, pasajeros y encomiendas. Los pasageros deben sacar un pasaporte del Ministerio de Guerra—Agentes: A. Maté y Piera Cangallo 30. m15 v18.

Mucama Se precisa una de 12 á 24 años; calle Piedad Núm. 407. Se le pagará buen sueldo. m15 v20

Lima 72 "BARATILLO ARGENTINO" Gran rebaja de precios: tapados terciopelo y sedicas, tapados felpa, grò de colores y rasos, túnicas casimir, Waterproff, vestidos, casos de lana. Se recibió el mas elegante y moderno surtido en artículos de última novedad propios para las fiestas Mayas y se vende por la mitad del valor, todos los lindos artículos, los que es preciso ver para creer que en el Baratillo Argentino ven tan tirados, tan ricos artículos, no olvidar, Lima 72. m15 v21.

¡Gran paseo!

Tren gratis ida y vuelta y GRAN LUNCH

A Quilmes

Todos los que quieran pasear, y se interesen en hacerse de un terreno en esta hermosa localidad. El domingo 18 de Mayo á las 10 y 1/2 de la mañana saldrá un tren de la estacion Central, y bajará los pasajeros en el mismo terreno. Boletos para el tren, planos y pormenores en nuestro escritorio, Reconquista 43.

NOTA—Los terrenos se hallan á corta distancia de la misma Estacion, y en frente al camino real, y al Ferro Carril á la Ensenada Lotes aparentes para casas de recreo, siendo el terreno lo mas alto y pintoresco en el Departamento. El pago se hace en diez mensualidades, y el precio, pormenores y planos se pueden obtener en el Escritorio Reconquista 43.

NOTA—Fíjense en la posicion inmejorable de la propiedad, con Ferro Carril y Camino Real en todo su frente, lo que no se halla en ninguna otra parte, y noten, que casi todo el terreno entre la Estacion y lo que ofrecemos está vendido para casas de campo, y sobre todo hay que fijarse en los lindos edificios y jardines de recreo que por allí actualmente se encuentran, como garantía del porvenir de esta localidad.

En el mismo terreno habrá un encargado para la venta

El pago se hace en diez mensualidades

Reconquista 43—No se admiten niños. m14v18

CUIDADO CON EL ENGAÑO

AL PEDIR

HESPERIDINA

EXIGIR QUE CADA ROTULO ETIQUETA CORCHO Y CAPSULA DE LA BOTELLA LLEVE LA FIRMA DE

M. S. Bagley

Para caballeros se alquilan lindas piezas en la calle Santa Fé núm. 74 tramway á la puerta y por la esquina. m14 v18.

LOS DENTISTS AMERICANOS

DE MONTEVIDEO

Que suscriben, tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus trabajos en el ramo.

Orificaciones con oro á la perfeccion. Toda clase de operaciones y estraccion de muelas.

Sin dolor, aplicando el gas

Colocacion de dientes y dentaduras enteras por un sistema nuevo

Horas de asistencia: Todo el dia.

Newbery y Kimball

Asociados con el conocido dentista D. TOMAS COQUET.

108—MAIPU—108

GABRIEL GIMENEZ

Se le precisa ver sobre un asunto de interés, en la calle de la Defensa número 66. m 15 v 21

Pichincha En el floreciente pueblo de las Flores se vende un terreno con una casita y todo cercado de material; con cincuenta varas de frente á dos calles principales y á una cuadra á la calle real por la mismo via del Ferro Carril.

Para tratar ocurran á la casa amarilla en la plaza principal de ese pueblo, ó á la calle Venezuela número 105 de una á dos de la tarde. m15 v22

El cocinero y pastelero, que suscribe se encarga de hacer cualquier clase de manjares y fiambres, como tambien comidas, cenas y banquetes para bodas, bautismos y bailes, en la calle del Parque núm. 199 darán razon.—Cavigiola Napoleone. m14 v20.

La Esmeralda Tienda y mercería 238 Esmeralda casi esquina á Temple ya se abrió este establecimiento como tienda nueva contamos con infinidad de artículos todos nuevos para la estacion. Tapados para señora muchas clases gran surtido en tiras bordadas generos para vestido beduinos pañuelos punto para la cabeza, chalones, pañuelos rebozo, tartanes franelas, frazadas y muchísimos artículos que seria extenso el nombrar, gran surtido para hombres en camisas percal y blancas con cuello y sin él corbatas cuellos calzoncillos camisetas medias y ropa hecha confeccion extra todo á precios increibles. m14v21

PUERTAS

PUERTAS--PUERTAS

DE

PINO DEL BALTICO

sólidas y modernas

EN VENTA

A

Precios módicos calle de Perú núm. 80. m12 v29

Avocats

A la Ciudad de Londres

Tienda de artículos de última moda, 38 calle del Perú 38

Entre Rivadavia y Victoria

Aviso á las señoras—El Lúnes 12 de Mayo pondremos en venta 1000 vestidos de lana, hechura de última moda modelos de muy buen gusto al precio de mjc. 280 ps.

500 vestidos riquísimos Túnica y Pollera bordada á mjc. 350 y 400 ps.

200 vestidos surtidos en clases, gustos y formas á mjc. 450, 600, 800, 1000, 1200 ps.

Vestidos de grò negros, vestidos de seda, batones de lana y de fantasía, capelinas lindos gustos á precios muy bajos.

Salidas de teatro, túnicas y paletoes de tercio pelo.

Dolmans de terciopelo y de grò adornados de cisne.

Paletoes de paño, de seda y de cachemir para Sras. y niños.

Corbatas de última moda.

Especialidad en sederías negras y de colores.

Especialidad en generos de lana.

Especialidad en géneros de hilo y de algodon blancos.

Especialidad en servilletas y alemanesco de hilo.

Especialidad en bordados y ropa blanca para señoras y niñas.

Gran surtido de artículos de punto de lana, medias, pañuelitos, pañuelos, etc. etc.

A La Ciudad de Londres—38 Calle del Perú 38.

NOTA—Toda mercancía lleva una etiqueta con indicacion de precios y se vende á Precio Fijo. m14 v17

Consultaciones

Una señora recien llegada, hablando francés, español y aleman, adivina por la clara del huevo y las cartas, el pasado, presente y porvenir, calle Uruguay 123 altos, entre Corrientes y Cuyo. m13 v13 J.

Piezas amuebladas Hay varias para alquilar con gas, y á precios módicos, mucha ventilacion y desahogo, calle Piedras número 174 altos mano izquierda. m13 v17

Ospedale Italiano

La Commissione Generale dell'Ospedale Italiano è convocata ad una riunione straordinaria per Domenica 18 del corrente mese, alle ore due pomeridiane nella solita sala dello Stabilimento stesso.

Sono all'ordine del giorno per la riunione suddetta:

1º Proposta del Consiglio Direttivo di chiamare all'amministrazione interna dell'Ospedale le suore della Carità.

2º Estrazione á sorte del nome dei membri del Consiglio Direttivo che durono cessare della carica a tenore dell'articolo 23 dello Statuto, ed elezione dei surroganti.

Trattandosé di due oggetti importantissimi pel buon andamento del nazionale Istituto, il sottoscritto fa caldo appello ai sentimenti di patriottismo dei signori membri della Commissione Generale perche non manchino di assistere.

Buenos Aires, Maggio 8 de 1873.

Il Consolo Generale— Presidente.
m9 v18 *O. Negri*

LA ECONÓMICA

Máquina de picar tabaco privilegiada por el Exmo. Gobierno Nacional

La Cigarrería "Las Flores" único depósito de esta célebre máquina, se ha mudado al núm. 431 Florida, esquina de Cuyo—Buenos Aires. mm9v9jn

LA TERRENAL

Agencia de compra y venta de bienes raices

130—SAN MARTIN—130

Los abajo firmados tienen el honor de avisar á todas aquellas personas que tengan grandes areas de terrenos y quieran venderlos en pequeñas fracciones pasen por nuestra agencia que allí encontrarán varios métodos para una fácil venta con buen resultado. F. Dennehy y Ca. m13 v21

Estancias y Chacras

Se compran en la calle--130--San Martin--430. m13 v21.

Tinas para plantas en la tonelería portuguesa calle Suipacha núm. 43 y 45 entre Cangallo y Piedad, se encuentra una gran cantidad de todas, bien pintadas aseguradas en piés de fierro y ademas muy baratas, se encuentra tambien un gran surtido de tinas para lavar, de todas clases, baldes, barriles, cuarterolas tercerolas, pipas y medias idem, se encargan de trabajos para casas introductoras y almacen por mayor, todo á precios muy módicos. Buenos Aires, Mayo 12 de 1873. Juan Silva. m13 v23.

Barca española "General Mendez Nuñez," Se previene á los que han tomado pasaje por este buque que deben presentar sus pasaportes antes del viérnes 17 del corriente, al capitan, Hotel del Globo cuarto número 34 ó á los consignatarios Antonio Lopez y Ca., calle Potosí 148. m13 v21.

En San José de Flores Se vende una hermosa finca por ausentarse su dueño del país, contiene cuatro piezas de alto, cocina sala y dos de aposento, abajo contiene seis la esquina con sotanos armazon como para negocio ó de habitacion como se quiera, la casa está al número 99 calle Florida 25, calle Madrid, su terreno mide 50 varas de frente calle Florida 70 frente á la calle General la Madrid el tereno con hermoso cerco con riquísima fruta uva higera pozo de riquísima agua letrina etc. Allí mismo darán razon. m14 v19.

PERMANENTE

Al Consejo de Hijiene Pública.

Llamamos la atencion al Consejo de Hijiene, al Médico de Policía del Departamento del Centro y al Juez de Paz del Partido de Chivilcoy que en dicho Pueblo están ejerciendo de una manera escandalosa la profesion de Médico, sin ser recibidos en la facultad, los Sres Juan Bautisto Gagliardini, Felipe Treotti, Emilio de Bernardini, etc. etc. Garantido. *Un vecino.* Chivilcoy, Mayo 10 de 1873. m14 v 29

Se precisa para una casa introductora un muchacho de 14 á 15 años con buenas recomendaciones: por mas informes 25 Mayo 44 desde las 8 hasta las 10 de mañana. m13 v18

Cocinera Se precisa en la calle de San Martin núm. 42 piso 1º. m13 v18.

Carbon de luz [illegible]viernes d[illegible] lada y c[illegible] puede a[illegible] lle del T[illegible] se proveerse del se v[illegible] me vale $ 900 y á casa del compra Temple número 231

Fotógrafo se precisa un oficial propuesta. Para tratar en Belgrano.

Se vende una quinta [illegible] dradas, de la plaza, tiene muy buen material, [illegible] 4 piezas, fonda Firenze.

Maestro de esgrima [illegible] club gimnástico en el Rosario, Tendrá la preferencia uno que tambien pueda dar lecciones de gimnástica. Dirijirse á A. B. Florida núm. 60. m.14 v.19.

Se desea alquilar una hermosa casa edificada á la moderna con todas las comodidades necesarias y que se encuentre situada en la calle Real del pueblo de Flores, entre la Estacion Almagro y el dicho Pueblo, ocurrir Cangallo 294 á toda hora del dia. m10 v20.

Sombrereria A. Helmeholtz y Ca., antigua casa de C. Lindenau Defensa núm. 6 [illegible] a18 v18 m.

Cuyo 144

ENTRE MAIPU Y ESMERALDA

Sastrería y Ropería de Benguria

TRAJES DE CASIMIR FRANCÉS A 600 $

Pantalones casimir color á 180 $, Trajes casimir invierno para niños de 4 á 13 años desde 170 $ hasta 280 $, camisas blancas sin cuello finas á 600$, 650 y 750 $, cuellos de hilo modernos 100$ docena, levitas negras, fracs, sobretodos y sacos de casimir castor, corbatas, guantes de gamuza y muchos artículos de fantasía que se venderán muy baratos. NOTA—En la misma casa se hace ropa á la medida, para lo que se cuenta con un buen cortador y oficiales para la entrega pronta de las obras. a11v27

Sirvienta se necesita en la calle de Uruguay núm. 221. m11 v16

Se necesita una mujer de edad y de buena conducta que sepa coser y servirá como mucama para una corta familia. Se pagará buen sueldo. Ocúrranse á la Imprenta 80 Florida. m11 v17

Corralon se alquila una propia para corralon de madera en la calle de Santa Fé entre Montevideo y Paraná con salida á la calle Santa Fé y á la Plaza 6 de Junio, para tratar Santa Fé 217 de 7 á 9 de la mañana y de 6 á 10 de la noche. m11 v16

Ama Se ofrece una de leche fresca dirijirse á Mor en frente de la estacion casa del Sr. Avelino Diaz. m7 v25.4

Para Vigo, Carril y Coruña

Saldrá á mediados del corriente mes de Mayo la Corbeta Española

"Eloisa"

Su capitan Do. Atilano M. de Vigo, admite solamente algunos pasageros de cámara y proa, para los que tiene escelentes comodidades; asegurando dicho capitan el buen trato que tiene acreditado en esta carrera.

Para tratar ocurrase á su capitan Hotel del Globo cuarto núm 18 ó á sus consignatarios Antonio Lopez y Cª calle Potosí 148, quienes dan letras sobre todos los puntos de España. m 4 v 19

Se previene á todos los acreedores de los Sres. Arna Miguel y Ca. de Belgrano que pueden ocurrir dentro de los 30 dias á contar de la fecha, en el almacen del Sr. D. Tomas Sambrusco en Belgrano; advirtiendo que pasado dicho término no se obtendrá á ningun reclamo. a25 v25 mayo.

Profesor de Enseñanza Mercantil. He sido profesor en varios colegios y familias ora Francesas ora Españolas, tengo buenos certificados adquiridos en este país. Deseo ir al campo. Calle del Temple, 109. m10 v23

Jerez fino Los abajo firmados acaban de recibir un nuevo cargamento de vinos finos de jerez en cajones de una docena de botellas. Vinos superior de mesa, Manzanilla extra, Amontillado muy fino. L. Neild y Co. Piedad 158. m11 v21.

Botería y zapatería en el pueblo de las Flores se vende una muy acreditada con 10 ó 12 años situada calle Buenos Aires núm. 180 donde pueden ocurrir ó bien calle Piedad número 410 en Buenos Aires. m4 v19

ATENCION

Se ha recibido un gran surtido de chimeneas, estufas, cocinas, guarda fuegos, carbonerías y todos los útiles correspondientes y á precios muy módicos en la Ferretería Rivadavia.

Calle de Rivadavia núm 291, entre Tacuarí y Buen Orden. *Decoud y Semple.* 3v 31jn

Gran liquidacion En la Zapatería de Monserrat calle de Salta número 112 y 1/2 está liquidando todas las existencias de la casa.

No olvidarse, Salta 112 y 1/2 entre Moreno y Belgrano. m6 v21.

Se precisa un dependiente instruido para tienda capáz como para hacerse cargo de ella, y ser habilitado, escusado es presentarse sin estas aptitudes y buenas recomendaciones Belgrano esquina de Salta. m6 v21.

Atencion que es conveniente, la gran liquidacion de calzados de todas clases en la zapatería de Monserrat, calle de Salta 112 1/2 entre Moreno y Belgrano. m6 v21.

Viandas á la Española.

Se sirven á domicilio á la Fonda de las Baleares calle de Méjico número 17. m10 v20

Se venden Muy baratas plantas de paraíso muy lindas para monte en la chacra de don Justo Villega, cerca de la estacion San Martin; el que precise pregunte por Martin Masio. m10 v18

Atencion En uno de los mejores pueblos pintorescos de la América del Sud muy cerca á Buenos Aires, solo 30 minutos de ferro-carril, á dos cuadras de la estacion Temperley, y á seis cuadras de las Lomas de Zamora, se vende una casita edificada á la moderna, de azotea con todas sus comodidades, con 25 varas de frente por 71 y 1/2 de fondo; todo el terreno está cercado de ladrillos. La dicha casa gana 550 ps mensuales sin contar.

Los Sres. que quieran adquirir esta propiedad, pueden ocurrir en la misma estacion; donde darán razon. Buenos Aires, Mayo 8 de 1873. m9 v24.

A los Que quieran emplear bien su dinero se ofrece en venta el Restaurant de Europa, la situacion central en que se halla es inmejorable calle de la Victoria frente al teatro de ese nombre para tratar ocurran al mismo establecimiento á cualquier hora del dia. m13 v18

Campo Se arrienda legua y media de lindo campo con aguada permanente, situados en el Partido de Rancho. Ocurrir el Establecimiento Lomas Partido de Veta en dicho partido ó á la Calle de Artes núm. 212 de 10 á 12 de la mañana. m14 v20

A los albañiles y á mis amigos en general que quieran acordarse del que firma en el lecho del dolor y que se vee escaso de recursos y á así espero de las personas caritativas pasen por casa del que suscribe Independencia 423—Juan Flores.—Unos amigos F. C. Q. y D. F. m14 v19.

CURA INFALIBLE

de la tos, enfermedades de la garganta y del pecho

Jarabe, elixir y polvos pectorales del Dr. WETZLER

Preservativos seguro contra la tisis

Se vende en todas las principales droguerias y boticas de la República Argentina. 1 mv30

Aviso á los Españoles

Se desea saber el paradero de los hermanos Luis, Bernardo, Vicente y Ramon Collera, de la provincia de Asturias, Caravia la Alta, por asuntos de familia de mucho interés, dirijirse al interesado Don Manuel Martinez ó á su encargado D. Miguel Sarrieta Hotel de la Estrella del Oeste, Bragado. m14 v29

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Establecida 16 de Mayo de 1864.

Abogado, consultador y revisador de los títulos, Dr. D. Miguel Muñez. Oficinas calle de las Piedras 21.

Se abona por depósitos:

En cuenta corriente	6 p$\frac{0}{0}$.
á 3 meses..........	7 p$\frac{0}{0}$.
á 6 id...........	8 p$\frac{0}{0}$.
á 12 id...........	9 p$\frac{0}{0}$.

Se abona un interés convencional sobre los bonos hipotecarios que gozan de la garantía especial de las hipotecas que hace la caja.

Se cobra el 12 p$\frac{0}{0}$. sobre hipotecas y anticipos.

Se giran letras de cambio y se dan cartas de crédito, sobre Francia é Inglaterra.—Buenos Aires, Marzo 1873.

P. de Montravel, Gerente.

Casas y terrenos

Se compran en la calle 130—San Martin—130. m13 v21

Tapiceria italiana Se cosen alfombras á 2 ps varas, y se renuevan cualquier clase de muebles á precios módicos, dirijirse Piedad 347. m6 v21.

Aviso

Los Boletos arriba mencionadas son válidos de regreso por cualquiera de las dos vias, pero la parte de "Ida" solamente podrá ser usada en el viaje para la cual haya sido comprada. Mayo 2 de 1873.

m 5 v19 Las Administraciones

Dibujo, jeometría y francés, por la noche se enseña por un competente profesor, con mas de 8 años de práctica. Potosí 325, precio módico. m6 v16

Gran Café Restaurant de la Union del Sud, de José Puga y Cia., se abrirá el dia 8 del corriente, en la calle de Moreno núms 233, 235, 237 y 239 frente á la plaza Monserrat, este gran establecimiento, cuenta con una cocina especial al gusto de todo el público en General se servirán almuerzos, comidas, cenas á todas horas del dia y de la noche, piezas amuebladas con toda decencia para transeuntes y familias que para eso cuenta la casa con un buen servicio al gusto de todos sus favorecedores. m6 v21.

A dos $ el franco á 20 rls el chelin, á 5 ps el dollar norteamericano, á 10 ps el patacon, á 3 ps el thaler, á 2 ps la lira y 3 rls el peso mjc, se venden obras de literatura, de medicina, de educacion etc, en español, francés, inglés, aleman ó italiano, es decir, el libro á la rústica que cuesta un franco en Paris; se vende por 2 ps; el que cuesta un chelin en Lóndres se vende por 20 rls mjc; el que cuesta un doblon en Norte América, se vende por 5 ps mjc; el que cuesta un patacon en España, se vende por 10 ps mjc; el que cuesta un thaler en Alemania, se vende por 3 ps mjc; el que cuesta una lira en Italia, se vende por 2 ps mjc; últimamente el que cuesta 8 ps en Buenos Aires, se vende por 3 ps mjc; Potosí 103. m7 v21.

Artes 236 1/2 Depósito de máquinas de coser de Wheeler y Wilson y otros fabricantes garantidos como tambien de plegar á fuego y de lavar, de Doty á precios módicos, compostura de toda clase, Artes 236 1/2. m7 v16.

Se ofrece A los interesados y se atiende á toda clase de pedidos de fuegos artificiales por mayor y menor á mas se garante su mérito, conocido.

En la fábrica calle de Moreno entre Catamarca y la Rioja, m 9 v-24.

Peluqueria de Ruiz

Florida 202 esquina á Parque

Este establecimieto cuenta con un completo surtido de cabello sin trabajar, á saber: diez arrobas desde treinta hasta ciento veinte y cinco centímetros de largo como tambien cabello trabajado, doscientos añadidos, ochenta caballeras, ciento cincuenta pares de rizos, cien peinados de todas formas, tres cientos pares de crespas para bucles y trenzas y una gran cantidad de pelucas, para caballeros y señoras. Por lo tanto, las personas que necesiten esta clase de artículos pueden dirijirse á la referida casa con seguridad de encontrar lo que desean tanto por mayor como al menudeo, á precios sumamente módicos.

Tambien se cuenta con ocho afamados oficiales sobresalientes en el arte, para recibir á toda persona que encargue cualquier clase de peinado en veinte y cuatro horas de anticipacion. Tambien se peinan señoras á domicilio y en casa, que para lo cual hay un salon espreso.

Ademas: Gran surtido de guantes de Jouvin para caballeros y señoras,, y gran depósito de perfumería fina de los fabricantes mas acreditados en el País y en Europa—S. Ruiz. a30 v15m

Lecciones á domicilio de Francés y Caligrafía Inglesa por una profesora acreditada; la escritura en veinte lecciones. Paraná 34. m6 v21

Importante se suplica á la persona que se presentó en la calle de Rivadavia 485, con el objeto de entregar un certificado del montepio, Parque 197, el que habia sido encontrado por él, habiéndolo entregado en el escritorio de la administracion, se sirva pasar por la calle de Victoria 480 á fin de dar algunos datos al efecto. m 9 v 22

AVISO OFICIAL

INSPECCION GENERAL

DE

MILICIAS

DE

LA PROVINCIA

Habiendo dispuesto el enrolamiento de la Guardia Nacional de la Provincia, al que se dió principio el dia 5 de Enero del corriente año, por el presente se hace saber á los ciudadanos á quienes la ley obliga enrolarse, que las mayorías de los rejimientos de la capital funcionan en los locales y las horas que siguen:

1er. Rejimiento, Artes 376, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

2º id, corralon de casa de Gobierno Provincial, de 12 á 4 de la tarde.

3er. id, Libertad 127 de 10 de la mañana á 1 de la tarde.

4º id, Ombú 52, de 8 á 12 de la mañana.

5º id, Charcas 225, de 8 á 11 de la mañana.

6º id, Santiago del Estero 244 1/2, de 9 á 12 de la mañana.

7º id, calle larga de Barracas, al lado de la Quinta del señor Seuillosa, de 7 á 10 de la mañana.

Los ciudadanos concurrirán á enrolarse en las parroquias que les corresponda, segun la distribucion siguiente:

1er. Rejimiento parroquia San Nicolás y Catedral al Norte.

2º id, id San Telmo y Catedral al Sud.

3º id, id San Miguel y Monserrat.

4º id, id Piedad y Balvanera

5º id, id Socorro y Pilar.

6º id, id San Cristóbal y Concepcion.

7º id, id Barracas al Norte y San Juan Evangelista.

Para conocimiento de los ciudadanos se trascribe á continuacion la pena que el Congreso Nacional impone á los infractores de dicha ley inciso 1º y 2º del art. 16 del t. 3º de la ley nacional de reclutamiento fecha 28 de Setiembre de 1872.

Art. 16 Serán destinados al servicio de línea: 1º Por dos años los que estando obligados á enrolarse en la G. N. no lo verificaren en los términos señalados por la ley.

2º Por cuatro años los G. N. que estando en servicio activo desertasen de él.

El enrolamiento de G. N. quedará definitivamente cerrado el dia 18 del corriente Mayo.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1873.—D. MORENO, Oficial primero. m6 v18

PARA EL 25 DE MAYO

Proximo, Se abrirá el nuevo Hotel Franco-Argentino de Miguel Laborde, quien ofrece sus servicios al público en general y á sus relaciones en particular, en el pueblo Cármen de las Flores, frente á la Estacion—25 de Abril 1873 a27 v27m

Coruña Vistas fotográficas de gran tamaño de dicha ciudad, se venden unas pocas que se acaban de recibir en la calle de Rivadavia núm. 460. m7 v17.

Pueblo Tolosa Lomas de la Ensenada, se vende en frente la plaza algunos solares.

Títulos perfectos Reconquista número 43. m9 v16

Al publico En general al buen y santo remedio para los enfermos que precisen de Baños á vapor llevados á domicilio serán dados con el aseo correspondiente y comodidad para el enfermo poderlo tomar muchos habrán sido los enfermos que por la falta de dicha comodidad habrian podido á veces sanar y habran tenido que sucumbir por falta de esto, por lo tanto, desde la presente fecha quedan á disposicion del público—Avisos, Buen Orden 596. m13 v20.

Consultaciones de la ciencia adivina: pasado, presente y porvenir; las personas que gusten hacerse adivinar serán atendidas desde las 9 de la mañana hasta las 8 de la noche. Cerrito núm. 7. m6 v21.

Ojo, familias ojo á la gran liquidacion de calzados de todas clases en la Zapatería de Monserrat calle de Salta número 112 y 1/2 entre Moreno y Belgrano. m6 v21

Aparicion del Diablo Si quieren Comprar canarios de los mas finos, baratos y garantidos cantores. Dirijirse Parque 137. a24 v24 my

Libros y precios El Bufon de los Niños ó historia natural abreviada de cuadrúpedos etc 4 ps. Duruy, historia Sagrada 3 ps, id antigua 4 ps, id griega 4 ps, id romana 4 ps, id de la edad media 4 ps, id de los tiempos modernos 4 ps, el tempe argentino por Sastre 4 ps, trozos selectos de literatura por Cosson 2 ts. 20 ps, el amigo de los niños por Sabattier 2 ps, el traductor francés 3 ps, libro primario de Mándevil 3 ps, id segundo 5 ps, id tercero 7 ps, Potosí 103. a25 v25 my.

104—Salta—104

Se compran muebles usados ó nuevos, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin muebles de todas clases; ocurran 104 Salta. m1 v1j.

Giros sobre España Se dan por cualquier cantidad y á premios sumamente módicos en la casa de Miguel Santiago calle Rivadavia núm. 202. m7 v7 J.

Gran Zuequeria Francesa por mayor y menor calle Belgrano 282 1/2 en frente la plaza Monserrat a25 v25 may.

Libreta perdida Del Banco de la Provincia de D. Antonio Andrioli; se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en la calle de Méjico núm 366 á mas se ha perdido 9700 ps. se le dará la mitad. [illegible]

JARABE

SAN NICOLÁS DE BARI

el mejor remedio para la tos Bronquitis y tos Convulsa

UNICO DEPOSITO

EN LA BOTICA DEL PLATA

Calle Cangallo esquina Artes. m9 v17

Bálsamo anti tetánico Unica preparacion eficaz para poner los niños al abrigo de esa terrible enfermedad vulgarmente conocida por el nombre de mal de los siete dias.

Se vende unicamente en el laboratorio de farmacia de Pablo Bereti calle Moreno esq. de Salta, m. 9 v-17.

Dr. D'Haucourt Médico homeópata cambió de domicilio en la misma calle del Parque número 45.—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demás; posée el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus Médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descricion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmácias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque número 45 donde recibe consultaciones de las 3 12 á las 6 de la tarde. m7 v7j.

Al Público

Gran Depósito de Tripes

Calle de la Florida núm. 130

Habiéndose recibido parte del gran surtido de tripes angostos y anchos, alfombras y guardas que esperaba la casa Rdo. Aspiunza Gonzalez y Ca. participan á sus relaciones y al público en general, que venderán al precio de fábrica, garantiendo ser de primera calidad.

En la misma nuestros favorecedores encontrarán siempre el mas variado y completo surtido, reciviéndose en adelante por todos los paquetes.

NOTA—La casa estará abierta desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche. m11v21

En Belgrano Se desea comprar un terreno ó una casita de poco precio. Ocurrir á la calle de Uruguay núm. 339. Buenos Aires, 30 Abril 1873. m1 v30

Luis Alberto Mohr Agente judicial y comisionista en general, Escritorio, Defensa núm. 13 de 12 á 4, se ocupa de la compra y venta de terrenos y fincas; frutos del país, cobros, en general, arreglos testamentario, despachos de aduana, y de la gestion de toda clase de asuntos judiciales ó extra judiciales. m8 v24.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Luis Belaustegui, se le hace saber á D. Juan Bosso la providencia que ha recaido en el espediente contra este, seguido por D. Bartolo Casadino sobre cobro de pesos y es la siguiente: Buenos Aires, Mayo 13 de 1873—Autos y vistos—Por lo que resulta del precedente certificado se declara de cierto el juicio por D. Juan Bosso, á quien se le nombra por apoderado los estrados del Juzgado. En su virtud hágase saber este auto por edictos en dos periódicos durante seis dias y fecha vuelvan al despacho para proveer lo que corresponda Belaustegui—Buenos Aires, Mayo 15 de 1873—Faustino Miñones. m17 v24.

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de Don Meliton Garcia se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 28 del corriente á las dos de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio; previniéndose á los que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de las mayoría presente al acto. Buenos Aires Mayo 16 de 1873.—Valentin Piñero, oficina de Angel J. Blanco, Perú número 120. m17 v20

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Manuel Doleso que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Cárlos Saguier los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario D. Cándido A. Galvan en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Mayo 15 de 1873. Joaquin Lijó. m17 v20.

Juzgado de Paz y Comisaría de Merlo, Mayo 15 de 1873.—Por el presente edicto se cita, llama y emplaza al vecino D. Jaime Crovetto, para que en el término de quince dias á contar desde la fecha, comparezca ante este juzgado á contestar á una demanda que se le ha interpuesto por cobro de alquileres de una casa, y desalojo de la misma.—Angel M. Rodriguez. m16 v31

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martell, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Marquez, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del secretario que suscribe calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Mayo 13 de 1873 —Bartolomé Martin. m15 v15 jn.

El Dr. D. Jorge Echeverria, Juez de primera instancia en lo civil, ha dispuesto en el espediente seguido sobre legalizacion de la memoria testamentaria de D. José Sanchez, se cite llame y emplaze por el término de 30 dias á los herederos ab intestado de aquel, á fin de que comparezcan por su juzgado y por intermedio del Escribano que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril 5 de 1873—Pardo. m11 v15j

Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil Doctor Don Jorje Echeverria, se han de celebrar almonedas y remate ante el juez de paz del Partido de San Vicente en los dias 2, 3, y 4 del entrante mes de junio, de dos terrenos de pastoreo ubicado en ese Partido y pertenecientes á la testamentaria de D. Fabian Ludueño, cuya área se compone, una de 154 varas de frente por 1,800 de fondo y la otra de 75 varas de frente por 1220 de fondo tasados ambos en 20,000 ps. m p. con mas tres piezas edificadas en el mismo terreno, algunos álamos, plantas de mucos, paraisos, higueras etc. y cuya tasacion unida á la del terreno asciende á 20,570 ps. m.c.—Los interesados, por mas datos pueden ocurrir á la oficina del Secretario que firma donde tramitan los autos testamentarios; previniéndoseles que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Buenos Aires, Abril 21 de 1873.

Félix Sagasta.

a30 v4 Jn.

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor D. Luis Belaustegui, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Hilario Pardo, Doña Pascuala Hermosilla y su hijo D. Juan Antonio de la Cru Pardo ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1873. --Carballo.- m. 8 v.8.j.

Por disposicion del Seor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Bartolo Olivari, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribo, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.--Buenos Aires, Mayo 8 de 1873.--José Fernandez, Escribano Público. m. 7 v. J. 7

Por disposicion del Señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en fallecimiento de Da. Florentina Josefa Casa ya sea como herederos, ó ya como acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente edicto, comparezcan por ante el Juzgado, de S. S. á intermedio de la oficina del infrascripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de los que hubiese lugar--Buenos Aires, Mayo 6 de 1873--Dario Beccar--Defensa 78. m6 v6 Jn.

El Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez ha ordenado se proceda por ante el Juez de Paz de la Mar Chiquita á la venta en público remate en los dias 29. 30 y 31 del entrante mes de Mayo de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Eugenio Grand que hasciende segun la tasacion practicada á la suma de ciento treinta y dos mil, tres cientos sesenta y seis mil pesos mjc. Previniéndose que esta venta no podrá efectuarse por menos de las 2/3 partes de su tasacion son 88,244 ps. mjc. Buenos Aires, Abril 19 de 1873. Tomás Mota—Escribano Secretario. a20 v22 my

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Dn. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Margarita Kirke de Cayol á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Abril 18 de 1873.

Clodomiro Gallardo. a 20 v 22 my.

De órden del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Arrillaga á fin de que comparezcan por su Juzgado, y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril 18 de 1873.—Pardo. a20 v22my.

Por el presente se se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Marcelina Juarez, ya sean como herederos ó acreedores; para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten ante este Juzgado por sí ó por apoderado suficientemente autorizado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar Chivilcoy, Mayo 5 de 1873. Miguel Calderon. m9 v9 jn.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por medio del presente á los acreedores del concurso de D. Fernando Rodriguez presenten al síndico D. Juan Lopez los títulos justificativos de sus créditos dentro del término de quince dias con arreglo á lo dispuesto en el art. 1549 del código de comercio; previniéndose á la vez la prohibicion contenida en el art. 1567 del mismo Código--Buenos Aires, Mayo 3 de 1873--Manuel M. Terry--Perú 119, m6 v21.

Juzgado de paz de Tapalqué.

Habiendo fallecido en este partido el vecino Don Pedro Cáceres el Juez de Paz que firma cita, llama y emplaza á todas las personas q' se consideren con derecho á los bienes dejados por este, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones—Tapalqué Abril 19 de 1873—Federico Carrillo. a 25 v 19 m,

Juzgado de Paz de Tapalqué

Habiendo fallecido en este partido el vecino Don José Maria Reynoso el Juez de Paz que firma cita, llama y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes dejados por este, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones—Tapalqué Abril 19 de 1873—Federico Carrillo. a 25 v 19 m.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Dn. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Dn. Pedro Lambert, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y secretaría á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Abril 26 1873—Manuel Llames Oliver. m3 v3j.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. Don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Don Marcelo Olivera, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del secretario que suscribe calle de la Defensa núm 74, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento. Buenos Aires Abril 18 de 1873. Bartolomé Martin. a21 v21 m.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Don Felipe A. Llavallol se convoca á junta general para proceder á la verificacion de créditos á todos los acreedores conocidos y desconocidos privilegiados ó personales del concurso de los Sres Gache hijo y Comp. la cual tendrá lugar el 26 del corriente á la una del dia en el Salon del Juzgado, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1600 del Código de Comercio los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de de los acreedores comparecientes.—Juan Gonzalez. Buenos Aires Mayo 14 de 1873 m14 v26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Jorge Echeverria, se citan, llaman y emplazan por el termino de 30 dias contados desde la fecha á todos aquellos que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Emeteria Cuello para que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado por intermedio del Escribano D. Federico Mendez á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Mayo 7 de 1873.—Federico Mendez.—Escribano público. m14 v14 Jn.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz Ciudadano D. Julian Gonzalez se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Angel Riso, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Monte, Mayo 7 de 1873—José A. Lorenzo, Escribano Público. m14 v29

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los conyugues D. Juan Francisco Pereyra y Da. María de la Concepcion Oliva, á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Mayo 10 de 1873. Clodomiro Gallardo. m14 v14 jn.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Catalina Anchezabar, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de su S. S. y Secretaria á mi cargo, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires Abril 30 de 1873.—Manuel Granados. m13 v13j.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este pueblo por fallecimiento de Don Manuel Cea ya sean como herederos ó acreedores, para que en término perentorio de treinta dias comparezcan á la oficina de este juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que en derecho haya lugar.

Azul, 7 de Mayo de 1873.—Manuel Leal. m13 v13j

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Enrique Martinez se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Francisco Zabaleta que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio D. Federico Rubio los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al señor Juez Comisario D. Saturnino Soriano, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires Mayo 2 de 1873—Joaquin Lijó. m4 v19

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Doctor D. Diego Gonzalez, se cita, llama y emplaza á Doña Ambrosia Leiva para que en el perentorio término de seis dias contados de la fecha comparezca ante S. S. y por conducto de la oficina del infrascripto á asumir la personería que le corresponde por sus menores hijos en la testamentaria de doña Lucia Olivera Gimenez de Paz y que quedó vacante por muerte de su apoderado Don Braulio Bernys, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Mayo 12 de 1873.—Faustino Miñones. m13 v19

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del Concurso de D. Francisco Zonza, se han de hacer almonedas y remate de los efectos de almacen y ferretería pertenecientes al mismo concurso, ante el Juez de Bahia Blanca en los dias 29, 30 y 31 del corriente, pudiendo los interesados instruirse de los antecedentes ante aquella autoridad ó en la oficina del infrascrito. Buenos Aires, 6 de Mayo de 1873.—Manuel M. Therry, Perú 119. m10v18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Elvira Zolada, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de su Señoría y Secretaría á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Ayres, Abril 15 1873.—Manuel Granados. a18 v18m.

Por el presente se hace saber á todos los que ya sienndo como herederos ó como acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domingo de San Pedro que por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria deben comparecer ante este juzgado á deducir las acciones que crean tener dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Marzo 20 de 1873—Enrique Alcobendas. Bolivar 64. v21 4.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Bartolo Berisso, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de su S. S. y Secretaría á mi cargo, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Ayres Abril 29 de 1873.—Manuel Granados. a30 v30m

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Patricia Abaca ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma Defensa 74 1er. patio.

Buenos Aires Mayo 3 de 1873.—Manuel Malmierca, Escribano Secretario m6 v6 jn

Juzgado de Paz de San Nicolás de Bari.

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Juan Basañol para que en el preciso término de quince dias comparezca á este Juzgado á contestar la demanda que contra él ha interpuesto D. José Escorsa bajo apercibimiento de juzgarle en rebeldía sino comparece—Buenos Aires, Mayo 2 de 1873—Mazimo Viera. m4 v19

Municipalidad de San Fernando.

Por el presente se hace saber á los propietarios de fincas y terrenos en este partido, cuyos nombres van á continuacion, que si en el término de treinta dias á contar desde esta fecha no han cumplido con la ordenanza Municipal de cercos y veredas, la Municipalidad sacará á remate el lote de terreno que crea necesario para verificar dicho trabajo—: José Gonzales, Hipólito Silva Zeballos, Ubaldino Cabral, Rosen de Cabral, José María Diaz Caveda, N. Gutierrez, N. Arnó, Guillermo Yecopel, Juan Badarraco, Julian Enriso, N. Casanova, Juan Olivera, Domingo Iparraguirre, Saturnino Gelzo, José Campos, Ramon Cruz, Juana A. Madrid, Ruis Moreno, N. Echavarria, N. Rodriguez, Florencio Pondal, Gonzales Cejas, Sebastian Casares, Juan Acosta, Nicolasa P. de Acosta, Francisco Maderna, Vivanco y Lopez, Antonia Graffia de Castro, Lucía Albarracin, Juan Genta; Lorenzo Mansalvo, Federico Elortondo, N. Iturrieta, Artemio Albarracin, Simona Chafro, Isabel Seiza, Tomás Toin y Martin, Pascual Cafú, Antonio Iriarte, Pedro Diana, N. Gutierrez, Espinosa y Calvete, Joaquin Belgrano, Victor Adalid, Eugenio Lima, Juan Aldao, Luis Rosado, Benito Pondal, Cármen Cufré, Angela Pringles, Fernando Infiarto, N. Saldias, Miguel Soler, N. Verdier, N. Uriarte, Juan Balao, Mariano Gache, Antonio Rocha, Josefa M. de Montes de Oca, Juan Lovati, Anita Risso, Gregorio Rodriguez, Cayetano Peirano, Gregorio Lesama; Pedro Culantre, Testamentaria Chafnen.—Seguirán los nombres—San Fernando Abril 23 de 1873—Bonifacio Zapiola,—Presidente—Alejandro Martinez—Secretario. a 24 v 24 m.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel ha ordenado se cite por el término de 15 dias á todos los acreedores de la testamentaria de D. Juan Bautista Sarris, á una junta jeneral en la sala del Juzgado el dia 20 del corriente Mayo á las dos de la tarde—Buenos Aires Mayo, 2 de 1873—Manuel A. Victorica—Escribano Público. m4 v19

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. Francisco Orellano, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha, se presenten ante este Juzgado á hacer uso de este derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Chivilcoy, Abril [illegible] 1873. Miguel Calderon.